BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.268

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

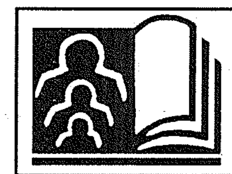
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRAXAS MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30-10-1993, Nº 13, se resolvió fijación sede social en José Hernández 1621, Piso 10º, Dpto. "C", Capital Federal; transformar las acciones en circulación al nuevo signo monetario, $ 1 cada acción; reformando los arts. 5º, 8º y 9º del Estatuto, fijando el capital social en $ 11.550 y se prescinde de la Sindicatura.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 49.043

ALIMENTICIA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por Esc. 480, Reg. 660, Cap., con dom. en Pasteur 528, piso 6 "C", Cap. Fed. Socios: Mario Oscar Di Rimini, arg. nac. el 30 de octubre de 1952, comerciante, con DNI 10.627.433, casado, domiciliado en la calle Honorio Pueyrredón 1017, Capital Federal, y don José Luis Pichel, arg., casado, nac. el 29 de diciembre de 1957, licenciado en administración, con DNI 13.654.701, dom. en la Av. Belgrano 355, piso 8, Capital Federal. Dur.: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, elaboración, producción, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por menor y mayor de productos alimenticios en general, y en especial congelados, helados, cremas heladas, postres helados, bebidas, jugos naturales o artificiales, y golosinas, como así también las materias primas necesarias para su producción y elaboración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/8. Suscripción: 100 %. Integración: 25 % efvo. Administración: Directorio. Fiscalización: Sin síndico. Presidente: Horacio Di Rimini, arg., cas., comerc. L. E. 7.610.470, dom. A. Lamas 922 P. B. 1, C. F.; Vicepresidente Miguel Hilbuj, arg., vdo., D. N. I. 2.048.272, vecino; Director Suplente: José Luis Pichel, que aceptan los cargos. Duración: Tres ejercicios.

Escribano - Hernán Liberman
Nº 49.073

ALMACENAJES RIACHUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Ferro Mendez, argentino, soltero, D. N. I. 21.080.894, 23/11/69, abogado y Alfredo Américo Iriondo, argentino, casado, D. N. I. 4.574.591, 25/9/40, contador público, ambos domiciliados en T. Gral. Juan D. Perón 1515, 9º. Constituida el 24/10/95. Domicilio legal Tte. Gral. J. D. Perón 1515, 9º. Objeto: Depósito de mercaderías, transporte de cargas, carga y descarga de buques, agencia marítima. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio 30/6. Presidente: Horacio Ferro Mendez. Director Suplente: Alfredo Américo Iriondo. Dirección y Administración de 1 a 5 titulares por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente.

Presidente - Horacio Ferro Mendez
Nº 48.984

ARUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 30/4/95 elevada a Escritura Pública de fecha 3/11/95, fº 2306, Reg. 888 de Capital, se ha resuelto cambiar el domicilio legal de la sociedad a Perú 590, piso 7º, oficina D, de la Capital Federal, prescindir del órgano fiscalizador y modificar el número de integrantes del Directorio, fijándoselo en uno a cuatro miembros, modificando en consecuencia los artículos 1º, 7º y 9º del Estatuto Social.

Escribano - Rafael H. Pinasco
Nº 49.099

AUTOMOVILES AMENDOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 17-10-95, se constituyó S. A. Socios: Ernesto Alejandro Carlos Amendola, argentino, 9-12-51, divorciado, comerciante, L. E. 8.642.842, Ruta 8, Km 22, Loma Hermosa, Prov. Bs. As.; y Christian Román Franchini, argentino, 23-3-72, soltero, comerciante, DNI 22.661.711, Av. Márquez 1787, José L. Suárez, Prov. Bs. As. Denominación: AUTOMOVILES AMENDOLA S. A. Dom.: Moreno 680 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Comerciales: A) Mediante la compra, venta, permuta, distribución, comercialización y alquiler de automóviles, camiones, colectivos, trailers, buses, acoplados, remolques y semirremolques; motos y embarcaciones, ya sean éstos nacionales o importados. B) Mediante la compra, venta, permuta, distribución y comercialización de motores; repuestos y accesorios que se utilicen en todo lo detallado en el punto anterior. C) Contratar agencias y talleres especializados, instalar locales de venta al público en cualquier parte del país, para todo lo detallado en el punto A); la prestación de servicios de mecánica o mecánica ligera. D) Realizar todas las operaciones y transacciones que sean necesarias para el cumplimiento de la actividad detallada, en cualquier parte del país, pudiendo instalar sucursales y/o agencias. II. Importar y exportar. III. Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Ernesto Pascual Améndola, Vicepresidente: Ernesto Alejandro Carlos Améndola, Directores: Christian Román Franchini y Jorge Daniel Alfieri, Director Suplente: Fernando Alberto Negri.

Apoderado - Mariano A. Duran Costa
Nº 26.203

BAMBOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Sacarías, nació 2/5/1959, D. N. I. 13.222.283, soltero e Ismael Ruscitti, nació 13/8/1942, L. E. 4.399.967, casado, ambos argentinos, comerciantes, domicilio Tabaré 6087, Cap. Federal. 2) 1/11/1995. 3) BAMBOCHE S. A. 4) Tabaré 6087, Cap. Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantías; aportes de capital; suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Explotación de granjas y establecimientos agrarios, forestales y ganaderos. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Sacarías. Director suplente: Ismael Ruscitti. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: 10) 31 de diciembre.

Apoderado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 48.996

BANCO ITAU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 439, 30-10-95. Asamblea Gral. Ordin. y Extraordin. 28-9-95. Se aprobó que sean seis los directores titulares que integren el Directorio por el térm. de un año, result. elegidos: Roberto Egydio Setubal, Antonio Carlos Barbosa de Oliveira, Alberto Dias de Matos Barretto, Ruy Villela Moraes Abreu, Joao de Faria Burnier y José Rodríguez; asimismo se designa a Ricardo Miguel Sanclemente, José Alanis y Alberto Bande como síndicos titulares y a Gustavo Héctor Bunge, Miguel Carlos García Haymes y Héctor Angel Maggi como síndicos suplentes para firmar esta acta juntam. con el Presidente de esta Asamblea. Se aprobó también reformar los arts. 16 y 19 del Estat. Social

que así quedan redactados: Artículo decimosexto: Representación Legal: La misma estará a cargo: a) Del Presidente del Directorio o quien lo reemplace de acuerdo a lo previsto en el art. 12° o b) De dos directores integrantes del Comité Ejecutivo, actuando estos últimos en forma conjunta. Artículo decimonoveno. Cierre de Ejercicio: 31-12 de c/año.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.926

BIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 347, Fº 1551, 27-10-95, Escr. Raquel N. G. de Ludmer, 1) Oscar Aizenberg, arg., cas., 24-1-50, contador público, L. E. 8.275.497, Paraná 774, 3º F, Cap.; Jorge Adrián Borszewski, arg., cas., 4-2-62, com. D. N. I. 14.526.492, French 2756, 7º A, Cap. 2) "BIRO S. A.". 3) Paraná 774, 3º F, Cap. Fed. 4) 99 años desde su insc. RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. y su ejercicio. Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, a empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligac. negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes, pagaderos en cuotas con o sin garantía; realizar operaciones de créditos hipotecarios, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales inclusive parques industriales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Prop. Horizont. y sus reglamentaciones. 6) Capital: $ 25.000. 7) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. 8) 30-9 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Directorio: Presidente Oscar Aizenberg, Vicepresidente Jorge Adrián Borszewski, Director Suplente Daniel Claudio Isaac Borszewski. Representac. legal: El Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento.

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 49.030

BIWATER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Escritura Nº 42, Folio 120, fecha 3/11/95, Escribana Titular Ana María Mármora, Registro Nº 772 de Capital Federal. Accionistas: José Edmundo Correa Villagra, argentino, nacido el 29/10/66, soltero, comerciante, D. N. I. 18.058.038, domiciliado en calle 93 Nº 5883, Villa Ballester, Provincia Buenos Aires. Ricardo Enrique Tylka Janicka, argentino, nacido el 11-9-49, casado, licenciado en Química, D. N. I. 8.403.070, domiciliado en Campana 4550, 5º "B" Capital Federal. Denominación: "BIWATER S. A.". Duración: 10 años. Objeto: a) El diseño, proyecto, fabricación, instalación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas, efluentes y procesos fisicoquímicos, de equipos electromecánicos y construcción de obras civiles; b) La compra y venta de materiales y equipos destinados a dichos fines, como asimismo, la importación y exportación de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio, miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Avda. Santa Fe 2687, 11 "C", Capital.

Lic. Tylka
Nº 49.067

CARLOS AMILCAR GUINARD

SOCIEAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 3/11/95, Fº 17.997 del Reg. Not. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Carlos Amílcar Guinard, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de diciembre de 1947, con Libreta de Enrolamiento 5.224.530 y doña Mónica Silvia Aldonça, argentina, casada, psicopedagoga, nacida el 24 de noviembre de 1950, con Documento Nacional de Identidad 6.547.698, ambos domiciliados en Rubens 489, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CARLOS AMILCAR GUINARD S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de herramientas manuales, tales como hachas, cinceles y limas, martillos, palas, rastrillos, azadas y otras herramientas de plomero, albañil, mecánico, artículos de ferretería, tales como equipos de chimeneas, soportes, cerraduras y llaves y otros elementos de edificios y muebles, protectores, pinzas, maletería y herrajes de embarcaciones y vehículos, herramientas portátiles, eléctricas, maquinarias, artículos de jardinería, artículos electrónicos, computadoras y sus accesorios, impresoras, juguetes, artefactos de comunicaciones, electrodomésticos y rodados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: $ 12.000. Suscripción e integración del capital: Carlos Amílcar Guinard suscribe 11.000 acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo, o sea dos mil setecientos cincuenta pesos, obligándose a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro de los dos años; y Mónica Silvia Aldonça, suscribe 1000 acciones e integra el vienticinco por ciento en dinero efectivo, o sea doscientos cincuenta pesos, obligándose a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro de los dos años. Directorio: Presidente: Carlos Amílcar Guinard, y Director Suplente: Mónica Silvia Aldonça. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Sede social: Bolívar 187, piso 5º A, Capital Federal.

Escribano - Luis María Canosa Montero
Nº 48.964

CENTURY C.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 7391, Lº 115, Tº A, 27/7/94. Instrumento: 1/11/95. Reforma del art. 3º resuelto por Asamblea del 15/7/95. Objeto: a) Industriales: Fabricación de equipos electrónicos, eléctricos y/o electromecánicos de procesamiento de datos, computación, audio video y/o comunicaciones; b) Comerciales: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización y distribución, al por mayor o menor de todo tipo de artículos de consumo; c) Importación y Exportación; d) Actuar como operador de telecomunicaciones en la modalidad de servicios de valor agregado; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 26.128

CIAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 2430, Lº 115, Tº A. Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/9/95 redujo a uno el número de directores suplentes y estableció que la Sindicatura estará a cargo de un síndico titular y un suplente por un año, reformándose los arts. 9º y 11º de los Estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 49.042

CIGANOTTO AUTOPARTES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, de fecha 29/4/95, protocolizada por Esc. Nº 197 del 25/7/95 ante Reg. 66, Partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. se resolvió: El aumento de Capital por ajuste del mismo y la reforma de los artículos 3º, 4º y 5º, los que quedan redactados de la siguiente forma: Tercero: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000). Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1) cada acción. Quinto: El capital social está totalmente suscripto e integrado por los socios.

Escribano - Carlos María Morello
Nº 49.001

COMPAÑIA CONSTRUCTORA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por Esc. Nº 296, Fº 708, Reg. 48, Cap. Fed. de fecha 19-10-95. Socios: Aldo Alfredo Perrotta, arg., nac. 21-1-1950, divorciado, comerc., L. E. 8.298.883 y María Angélica Rodríguez, arg., nac. 14-10-1942, divorciada, comerc. L. C. 4.605.935, ambos dom. en L. N. Alem 1002, 7º Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activos y pasivos con cualquier tipo de garantías reales o personas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Exportadora e Importadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados. Capital social: $ 20.000. Dirección: El Directorio por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico titular con mandato por 3 años. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Autoridades: Presidente: Aldo Alfredo Perrotta. Vicepresidente: Angelica Rodríguez. Síndico Titular: Alberto N. Robles. Sede social: L. N. Alem 1002, Piso 7º, Cap. Fed. Autorizadas Silvia Viviana Topssian, D. N. I. 12.982.872 y Alejandra Sangiorgi, D. N. I. 16.225.729 indistintamente.

Escribano - Félix Juan Vázquez
Nº 26.116

CONDOMINIOS LA AGUADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. 1º) Socios: Daniel Gustavo Lama, argentino, nacido el 24/1/1995, contador, casado, con D. N. I. 11.383.014, domiciliado en la calle Navarro 4495, piso 13º A, de Capital Federal; Carlos Belisario Mazzeo Risso, argentino, nacido el 1/11/1947, comerciante, casado, con L. E. 7.604.261, domiciliado en Avenida San Martín 5999, de Capital Federal; Ricardo Armando Lima, argentino, nacido el 20/9/1936, divorciado, interventor judicial, con D. N. I. 4.184.724, domiciliado en Paraguay 2302, piso 10, departamento 1, de Capital Federal; y Carlos Arturo San Martín, argentino, nacido el 11/10/1948, comerciante, divorciado, con D. N. I. 5.099.072, domiciliado en Posadas 1323, 1º "A" de Capital Federal. 2º) Fecha instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 1632 del 9 de noviembre de 1994 y Escritura rectificatoria Nº 1905, del 23 de diciembre de 1994, ambas ante escribano Enrique A. Astoul, Registro 662 de Capital Federal. 3º) Denominación: "CONDOMINIOS LA AGUADA S. A.". 4º) Domicilio: Viamonte 783, piso 2º, Capital Federal. 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: "1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 2º) Construcción, refacción, reciclaje y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo correspondiente al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmueble propios o de terceros y mandatos. 3) Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6º) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: $ 90.000, representado por 9000 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal cada una, y con derecho a 5 votos por acción. 8º) Administración y Fiscalización: Administración, a cargo del Directorio, integrado por uno a 7 titulares por el término de 3 ejercicios. Presidente: Daniel Gustavo Lama; Vicepresidente: Carlos Belisario Mazzeo Risso; Director titular: Ricardo Armando Lima. Director Suplente: Carlos Arturo San Martín. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura, artículo 284 de la Ley 19.550. 9º) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Director Suplente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10º) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Enrique Alejandro Astoul
Nº 49.033

CONSEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 151 del 23/10/95 ante Esc. Ida Espiñeira, Reg. 500. Socios: Carlos Alberto Maris, casado, abogado, D. N. I. 4.523.627, nac. 28/7/45 y Laura Angélica Noailles, casada, abogada, D. N. I. 10.136.596, nac. 15/7/52, ambos argentinos, domiciliados en Diag. R. S. Peña 1160, 2º B, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Prestar asesoramiento jurídico, económico y financiero destinado a la formación de sociedades, empresas, radicación de capitales e industrias, investigaciones de mercado, servicios de organización técnico operativa, jurídica, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero; b) Efectuar aportes e inversiones destinadas a la formación y ampliación del capital de sociedades existentes o a crearse; c) Otogar préstamos en dinero, títulos públicos y privados, con o sin garantías personales, con exclusión de las actividades financieras que requieran captación de fondos del público, o impliquen intermediación habitual en la oferta y demanda de recursos financieros; d) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer patentes, privilegios de invención, certificados de edición, marcas de fábrica y comercio; e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administrar en general toda clase de bienes y capitales; f) Importación o exportación de mercaderías en general, comprendiendo dicha presentación desde la iniciación de la relación con el exterior hasta la colocación de las mercaderías en los depósitos del cliente; g) Asistencia integral en Comercio exterior y Seguros, asesoramiento legal y técnico aduanero, sobre comercio exterior, despachos de aduana, tramitaciones bancarias y demás gestiones relacionadas con este fin; h) Compraventa y locación de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteos con fines de urbanización, inclusive aquellos regidos por la Ley de Propiedad Horizontal; i) Asistencia integral para todo tipo de personas —sean de existencia real o jurídica— especialmente las dedicadas al seguro y reaseguro, sean nacionales y/o extranjeras, mediante el asesoramiento legal y técnico, de acuerdo al tipo de actividad que aquellas desarrollen y a las necesidades de servicios que requieran. Para los servicios y actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservados por la ley a personal o profesionales con título habilitante, la Sociedad deberá contratar personas que cubran tales requisitos. A tales efectos la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes vigentes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada acción con derecho a un voto c/u. Cierre ejercicio: 31 de enero. Suscripción: 100 %, 50 % cada socio. Integración: 25 % efectivo. Administración: Directorio mínimo 2, máximo 10. Duración del mandato: Un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinden de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Maris. Vicepresidente: Laura Angélica Noailles. Director Suplente: Omar Armando Pantanali. Sede social: Sarmiento 930, 7º "A", Cap.

Presidente - Carlos Alberto Maris
Nº 26.201

CONSINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 19 del 15/9/95. Accionistas: Berenice Sonia Zilberberg, argentina, 6/6/69, casada en primeras nupcias, médica, DNI. 20.528.471, Marcelo T. de Alvear 1219, piso 1, departamento "B", Capital Federal; Florencia Belgrano, argentina, 12/1/55, casada en primera nupcias, ama de casa, DNI. 11.573.753, calle 21 número 471, Mercedes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Adriana Til de Zucchi, argentina, 24/4/60, casada en primeras nupcias, contadora pública nacional, DNI. 13.704.869, Rawson 1647, Luján, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y María Cristina Méndez, argentina, 13/1/51, casada en primeras nupcias, ama de casa, DNI. 6.692.094, Navarro 3234, departamento "A", Capital Federal. Denominación: CONSINVER SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser prorrogado o disminuido por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, sean éstas personas o entidades públicas o privadas, existentes o a crearse, tanto en del país como en el exterior, las siguientes actividades: a) 8

Inversiones: Mediante las siguientes operaciones, excluyendo las que no le sean permitidas por la Ley de Entidades Financieras u otra por la que se requiera el concurso público, a saber: tomar participaciones en sociedades del país o del exterior, en forma directa o a través de otras sociedades; realizar aportes, suscripciones o compras de títulos públicos o privados o derechos sociales; asociarse en participación o en cualquier otra manera, dentro de los límites marcados por las leyes aplicables; efectuar adquisiciones, inversiones, transferencias, locaciones o cesiones de toda clase de valores, fondos de comercio, derechos, contratos, intereses, recibir y otorgar préstamos con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; promover inversiones inmobiliarias o mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y otros documentos y toda clase de operaciones afines. b) Servicios: Mediante la prestación de servicios relacionados con el inciso anterior y de toda clase de servicios de consultoría, a través de profesionales relacionados con las respectivas actividades, para cuya realización y ejecución podrán celebrar toda clase de contratos, especialmente con profesionales o con entidades o asociaciones profesionales. Cuando el servicio requiera un profesional con título universitario habilitante, sólo podrá ser prestado por quienes tengan el respectivo título profesional. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5, del Libro II, Título X, del Código de Comercio. Capital social: pesos doce mil, representado por doce mil acciones ordinarias, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Dirección y administración: directorio compuesto por tres miembros titulares con mandato por dos años. Mientras se prescinda de la sindicatura, será obligatoria la elección de uno o más directores suplentes por la Asamblea. Representación legal y firma social: presidente y en su ausencia vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Directorio: Presidente: Adriana Tilde Zucchi. Vicepresidente: Berenice Sonia Zilberberg. Directora titular: Florencia Belgrano. Directora suplente: María Cristina Méndez. Sede y domicilio legal: San Martín 933, planta baja, departamento "2", Capital Federal.

Autorizado - José Felipe Tregob
Nº 26.187

CRECENDO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sara Carmela Casamento, italiana, divorciada, CI. 3.234.925, 6/12/34, comerciante, Las Heras 1133; Fabiana Schafer, argentina, divorciada, DNI. 16.528.510, 13/4/63, R. Peña 1752, 11º 22, comerciante y Juan Tomás Schafer, argentino, casado, DNI. 13.792.295, 26/12/57, comerciante, Mansilla 2040, San Isidro. Constituida el 20/10/95. Domicilio legal: Río de Janeiro 760. Objeto: Constructora, inmobiliaria y financiera. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Sara Carmela Casamento. Vicepresidente: Juan Tomás Schafer. Suplente: Fabiana Schafer. Dirección y administración de 1 a 5 directores por dos ejercicios. Representación legal corresponde al presidente.

Presidente - Sara Carmela Casamento
Nº 48.983

CREMAR REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. 3/10/90 bajo Nº 7087, Lº 108, Tº A de Soc. Anón. Se comunica que por escritura número 175 de fecha 23/10/95 se decidió por unanimidad modificar los artículos décimo tercero y décimo séptimo del estatuto social los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Décimo Tercero: De acuerdo a lo establecido en el artículo 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. En el caso de que por un aumento de capital se supere el monto establecido en el inciso 2) del artículo 299 de la citada ley se designará un síndico titular y un suplente por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto"; "Artículo Décimo Séptimo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico, en su caso. Cancelado el pasivo, abonados los gastos de la liquidación y reembolsada el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

Autorizada - María C. Deymonnaz
Nº 26.202

CUCHILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, de fecha 15/5/95, elevada a Escritura Pública de fecha 9/10/95, Fº 2105, Reg. 888 de Capital, se modificó el artículo 10 del estatuto social quedando la representación legal de la sociedad a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente, y se transcribió el Estatuto Social en un texto independiente del de la escisión de sociedades que dio origen a su constitución.

Escribano - Rafael H. Pinasco
Nº 49.098

D & T MEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 256 el 26/10/95. Socios: Claudio Gerardo Tamaroff, arg., casado, 28/10/49, L. E. 8.037.352, médico, dom. en Humahuaca 4020, 5º "20", Cap. Fed.; Jaime Ryba, arg. casado, 6/2/44, DNI. 4.427.987, médico, dom. en Malabia 689, piso 5º, Cap. Fed.; Miguel Jorge Curi, arg., divorciado, 31/3/52, DNI. 10.351.104, médico, dom. en San Martín 1118, dpto. "A", San Luis, Prov. del mismo nombre y Luis Alberto Scervino, arg., casado, 22/1/57, DNI. 13.072.570, médico, dom. en Cnel. Díaz 1493, 3º "E", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Brindar la prestación de servicios médicos en todas sus modalidades, en especial Servicios de Nefrología, Diálisis y Trasplante de órganos. b) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de insumos médicos, especialidades farmacéuticas y medicinales, aparatos e instrumental médico, quirúgico y ortopédico, sus repuestos y accesorios y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina en todas sus especialidades. c) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales a cargo todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal. d) Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas y servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, estando todos ellos a cargo en su atención por profesionales universitarios debidamente autorizados, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Designación del Directorio: Presidente: Claudio Gerardo Tamaroff. Vicepresidente: Jaime Ryba. Director Titular: Miguel Jorge Curi. Director Suplente: Luis Alberto Scervino. Sede Social: Humahuaca 4020, 5º "20", Cap. Fed.

Escribano - José Luis Santos
Nº 26.117

DIVILAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Por esc. Nº 72 de fecha 2/11/95, fº 247, esc. Graciela Fernández, tit. Reg. Not. 1515, Cap. Fed., integrada por Alejandro Oscar Serini, arg., cas., nac 2/10/62, D. N. I. 16.022.900, óptico técnico y Lucía Rita Agostino, arg., cas., nac. el 6/6/61, óptico técnico, D. N. I. 14.819.491, ambos dom. Santa Fe 954, 5º "B", Morón. Denominación: "DIVILAB S. A.". Domicilio: Cdad. Bs. As. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1116, 11º 22, Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, reactivos y reactivos de diagnóstico de uso clínico, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica y científica así como elementos de toda índole para equipamiento de hospitales y de establecimientos análogos. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, manufacturación, importación y exportación, por mayor y menor, representación, comisión, consignación, leasing, alquiler y/o distribución de dichos elementos en general y en especial de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisioquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, eximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herboristería. La instalación de laboratorios de control de calidad de los productos afines, su depósito y expedición. Capital: $ 12.000, 1200 acciones ord. al portador de $ 10 c/u. Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Alejandro Oscar Serini. Director Suplente: Lucía Rita Agostino, por 2 ejercicios; Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/5.

Escribana - Graciela Fernández
Nº 49.026

DULZURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Beatriz Díaz, nació 10/1/57, DNI. 12.876.045 y Jorge Amado Díaz, nació 10/6/32, DNI. 6.579.501, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Monasterio 377, piso 1º, Cap. Federal. 2) 1/11/95. 3) DULZURA S. A. 4) Monasterio 377, piso 1º, Cap. Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, con o sin garantía, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Explotación de granjas y establecimientos agrarios, forestales y ganaderos. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Adriana Beatriz Díaz. Director suplente: Jorge Amado Díaz. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 48.992

DYMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Luis Angel Mónaco, argentino, casado, 3/10/1946, comerciante, L. E. 8.260.425, D'Elía 1040, Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As. y Victorio De Brasi, italiano, divorciado, 10/12/1942, comerciante, C. I. P. F. 5.490.389, Urquiza 1352, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As.; 2) 2/11/95; 3) "DYMSA S. A."; 4) Bs. As. Sede: Martín García 730, PB "A", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. b) Financieras: Otorgar y financiar con recursos propios créditos personales pagaderos al contado o en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante la emisión de bonos y/o libretas y/o tarjetas de crédito y/o compras utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos o préstamos personales con garantías o sin ellas; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general nacionales o extranjeros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. c) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Directorio 1 a 5 tits. por 3 ejercs. Deben designar suplentes mientras prescindan de Síndicos. Fiscalización: Se prescinde. Se designa Presidente: Victorio De Brasi y Dir. Supl.: Luis Angel Mónaco, 9) Presidente y Vice (en su caso) indistintamente; 10) 30/9.

Escribano - Modesto D'Alessio
Nº 26.142

ELCA COSMETICOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ. 81.3610. Se hace saber que ELCA COSMETICOS ARGENTINA S. A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 19 celebrada el 29 de mayo de 1995, protocolizada por escritura pública Nº 581 del 31/10/95, pasada al folio 1976 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, resolvió prescindir de Sindicatura reformando, en consecuencia, los artículos 8º y 11º del Estatuto Social.

Autorizada - Florencia Curutchet
Nº 15.654

ERGIO

S. A. C. I. F. I. y A.

Comunica que por resolución de la asamblea extraordinaria de fecha 18/8/1993 la sociedad modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales. Artículo Cuarto: El capital social es doscientos setenta mil pesos ($ 270.000), representado por doscientas setenta mil acciones de un peso de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento del Capital Social y de emisión de acciones se transcribirá en escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto que corresponda.

Autorizada - Martha H. Ottolini
Nº 48.954

FARMANET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 596, otorgada el 2 de noviembre de 1995, al Fº 2017 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima FARMANET S. A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Jorge Balla, 78 años, casado, argentino, ingeniero químico, con domicilio en Darwin 429, Capital Federal, L. E. 4.084.550; y Karl Heinz Bodo Hülse, 51 años, casado, alemán, ejecutivo, con domicilio en Chile 80, Capital Federal, Pasaporte alemán 3.201.155.915; 2) Fecha del instrumento de constitución: 2/11/95; 3) Denominación social: FARMANET S. A.; 4) Sede Social: Leandro N. Alem 1050, 5º piso, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros o formando uniones transitorias de empresas, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Industriales: la producción, elaboración y transformación, en sus distintas etapas y procesos de productos farmacéuticos, químicos, especialidades medicinales, productos cosméticos, suplementos dietarios dietéticos, odontológicos, veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico, productos alimenticios en general, inclusive productos destinados a mercados masivos, dentro de ramas afines con las expuestas precedentemente y todo cuanto se relacione directa o indirectamente con los mismos. Comerciales: La compraventa, importación, exportación, envasamiento, comercialización, distribución, consignación, representación, abastecimiento, transporte, fraccionamiento de todo tipo de productos farmacéuticos y medicinales para uso humano, fabricados en el país o en el exterior, relacionados o no con su actividad industrial, en operaciones que a su vez pueden ser realizadas en nombre propio pero por cuenta de terceros. El ejercicio de representación, mandatos, comisiones y consignaciones y la explotación de patentes y marcas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por un ejercicio. Presidente: Karl Heinz Bodo Hülse; Vicepresidente: Alberto César Alvarez Saavedra; Directores Titulares: Aníbal Wenceslao Caprile, Andreas Reinhard Krebs y Jorge Edmundo López; Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch; 9) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ser designado, al Vice-Presidente, o a dos Directores actuando en forma conjunta; 10) Garantía de Directores: $ 500; 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Pilar Anabel Nieto Gigirey
Nº 48.998

FERREYRA CANTANTE

SOCIEDAD ANONIMA

María Cristina Ferreyra Cantante, argentina, 19/6/53, divorciada, comerciante, DNI 10.700.536 y Manuel Ricardo Ferreyra Cantante, argentino, 22/2/55, casado, comerciante, DNI 11.508.185, domiciliados en Estanislao del Campo 6054, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública 30/10/95, Nº 1485. 3) FERREYRA CANTANTE S. A. 4) Cdad. Bs. As. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, como así también la administración de consorcios, intermediación y mandatos. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio: 1 a 5 titulares, 1 suplente, por 2 ejercicios. Presidente: María Cristina Ferreyra Cantante. Director Suplente: Manuel Ricardo Ferreyra Cantante. Sin Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 26.205

GAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 346, Fº 1546 del 27/10/95, Escr. Raquel N. G. de Ludmer, Tit. Reg. 93, Cap. Fed. 1) Oscar Aizenberg, arg., cas., 24/1/50, cont. público, LE 8.275.497, Paraná 774, 3º "F", Cap. y Jorge Neugovsen, arg., cas., 6/1/37, comerc., LE 4.191.540, Av. Independencia 2002, Cap. 2) GAPA S. A. 3) Paraná 774, 3º "F", Cap. Fed. 4) 99 años desde su inscrip. RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. y su ejercicio. Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades a empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes, pagaderos en cuotas con o sin garantía; realizar operaciones de créditos hipotecarios, quedando excluidas todas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales inclusive parques industriales, subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo todas las operaciones previstas en la ley de prop. horizont. y sus reglamentaciones. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. 8) 30/9 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Oscar Aizenberg. Vicepresidente: Jorge Jorge Neugovsen. Director Suplente: Jorge Alberto Aizenberg. Representación legal: Presidente o Vice. en caso de ausencia o impedimento

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 49.031

GOTELF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Públic. del 3/10/95 pasada al Fº 671, Reg. 44 de Cap. Fed. se constituyó GOTELF S. A., con los siguientes socios: 1) Mario Alberto Menéndez, casado, industr., arg., DNI 5.561.474, nac. 15/8/29, dom. Castelar 2120, Pablo Podestá, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 2) Aladino Antonio Luciano Massacesi, viudo, comerc., italiano, CIPF 6.643.467, nac. 25/11/42, dom. Galan 145, Palomar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las de iluminación, semaforización, hidráulicas, portuarias, mecánicas, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, sanitarias y de arte, edificios, barrios, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; pavimentos y obras básicas de construcción y mantenimiento; instalaciones, montajes e instalación de redes. Movimientos de suelos. Realización de toda clase de obras públicas o privadas contratadas, incluso por organismos nacionales, provinciales, municipales y/o entes del estado argentino, y también de estados extranjeros, de acuerdo a las leyes respectivas. II) Inmobiliaria y de Administración: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y compraventa de lotes al contado o en cuotas, así como subdivisión de tierras y urbanización y el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros y la intermediación en dichas actividades. III) Organización: Mediante asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiero, técnico general y económico y todo otro servicio público y/o privado, quedando excluido todo asunto que en virtud de su materia haya sido reservado a profesional con título habilitante. IV) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de los productos necesarios para la ejecución de los trabajos mencionados en los apartados anteriores. V) Representación: Mediante la representación de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras que se vinculen con la actividad principal. VI) Financiera: a) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal; y c) Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. VII) Importación y exportación. Plazo: 99 años desde su inscrip. en Reg. Públic. Com. Capital: $ 15.000. Administración: Un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Representación legal: El Presidente. Pte.: Aladino Antonio Luciano Massacesi. Vicepte.: Mario Alberto Menéndez. Dir. Ste.: Rubén Alberto Menéndez. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Término de elección: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: Espinosa 2047, Cap. Fed. Integración de capital: 25 %.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 26.185

HE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: Bs. As. Socios: Juan Rosendo Perini, urug., 1/3/46, casado primeras nup. con Solange Gómez, comerciante, DNI 92.421.908, hijo de Domingo Rosendo Perini y Lydia Remedios Raimundo, Belgrano 1735, PB "E", Cap.; Cristina Fabiana González, arg., solt., 13/12/68, comerciante, DNI 20.592.424, hija de Fernando González Lesta y Norma María Mastorizzo, Bermejo 2846, San Justo, Pcia. Bs. As. Domicilio de la sociedad: Garmendia 4981, Cap. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el extranjero, a la fabricación, confección, transformación y/o elaboración, compraventa, comercialización, representación, intermediación, consignación, importación, exportación de toda clase de artículos de marroquinería, todo tipo de prenda de vestir, incluso deportivas y calzado, y sus accesorios y derivados, utilizando cualquier producto destinado a la industria de la marroquinería, de la indumentaria y del calzado en general. Podrá efectuar estampados, teñidos, lavado y todo tipo de tratamiento de toda clase de telas, fibras e hilos derivados de cualquier clase de fibra natural o artificial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Capital social: 12.000 pesos. Organo de administración: Directorio. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente Directorio o Vice. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

Escribana - Carmen E. Lage de Busto
Nº 49.006

HYDRO AGRI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Vernon Roy Dougall, argentino, casado, nacido el 29/9/27, abogado, CI Nº 3.000.921, domiciliado en Paso 449, Martínez, Prov. de Bs. As. y "Norsk Hydro A. S.", inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, el 27/10/95 bajo el Nº 1237 del Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2. Fecha del instrumento de constitución: 6/11/95. 3. Denominación: "HYDRO AGRI ARGENTINA S. A.". 4. Domicilio: Rivadavia 829, piso 1º, Capital Federal. 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización, promoción, distribución y/o venta, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, de fertilizantes, productos químicos, productos agrícolas, así como sus subproductos y derivados y productos afines a éstos, su importación y/o exportación. Asimismo podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se relacionen con el mismo. 6. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital social: Pesos doce mil ($ 12.000). 8. Directorio: Presidente: Tom Ray Consoli. Vicepresidente: Marcelo Eduardo Murmis. Director Titular: Vernon Roy Dougall. Director Suplente: Alejandro Pedro Guardone. Duración: Un año. Se prescinde de la Sindicatura. 9. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos A. Maino
Nº 26.207

IGNAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/11/95, Daniel Osvaldo Rodríguez, arg., 8/4/61, casado, comer., DNI 14.152.823, Serrano 1433, Cap. Fed.; Jacqueline Daniela Carbonaro, arg., 14/3/70, casada, DNI 21.477.714, comerc., Serrano 1433, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y la compra de tierra por subdivisión y venta al contado, por mensualidades o por períodos de pago de otro carácter. b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Constitución de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público, otorgamiento de créditos y financiaciones. c) Prestataria de servicios: La sociedad podrá prestar todo tipo de servicios, terrestres, aéreos y marítimos en las zonas portuarias de la República Argentina, nacionales e internacionales y en los países del extranjero. d) Transportadora: Transporte por vía terrestre, marítima y aérea de todo tipo de sustancias, productos y mercaderías. e) Importadora y exportadora: Importación y exportación y comercialización de alimentos, bebidas, artículos de bazar, menajes, juguetería, electrodomésticos y del hogar, bienes, productos, subproductos elaborados o semielaborados, materias primas, maquinarias y equipos, y todo lo relacionado con los accesorios, en general de las actividades descriptas anteriormente. Capital: Pesos doce mil. Ad./ rep. estará integrado: Mínimo uno, máximo nueve, por dos ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/3 Presidente: Daniel Osvaldo Rodríguez. Director Suplente: Jacqueline Daniela Carbonaro. Sede social: Serrano 1433, Cap. Fed.

Autorizado - José D. Mangone
Nº 48.925

INVERFAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Gustavo Alvarez, argentino, casado, contador público, DNI 10.387.537, 43 años; Elba Susana Pacheco, argentina, casada, ama de casa, LC 6.131.485, 46 años, domiciliados en Gurruchaga 1560, Capital Federal. 2) 26/9/1995, Registro 12, Capital Federal. 3) Avenida de Mayo 1437, 4º "H". 4) Objeto: Aporte de capitales a sociedades, empresas y/o personas para operaciones de compraventa y negociaciones de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y papeles de crédito. Dar y tomar préstamos a interés, dar financiaciones y créditos, otorgar fianzas, avales y garantías, excluidas las operaciones de la ley 21.526 u otras con el concurso del público. 5) 99 años desde inscripción. 6) $12.000 en acciones ordinarias al portador, de $ 1 y un voto. 7) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Oscar Gustavo Alvarez. Directora Suplente: Elba Susana Pacheco. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 49.076

KEDNER

SOCIEDAD ANONIMA

1) KEDNER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Maipú 388, piso 13 "B", Capital. 3) 20/10/95. 4) Maipú 388, piso 13 "B", Capital. 5) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos y materiales de venta habitual en corralones. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la industrialización de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos y materiales de venta habitual en corralones. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o

privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 49.011

LAKNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) LAKNEY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Maipú 388, piso 13 "B", Capital. 3) 24/10/95. 4) Maipú 388, piso 13 Of. "B", Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, quioscos y supermercados. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y comercial: La compraventa, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad, vigilancia y servicio de guardavidas. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 49.010

LAMPREY

SOCIEDAD ANONIMA

1) LAMPREY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Maipú 388, piso 13 "B", Capital. 3) 24/10/95. 4) Maipú 388, piso 13 Of. "B", Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación y producción de productos textiles y metalúrgicos, de cuero, plástico, caucho y madera. Inmobiliaria: Por la compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios. De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 49.009

LEVI STRAUUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Carlos Muñoz de Toro, 17/1/1964, casado, arg., abogado, Matienzo 2460, 2º P. "10", Cap. Fed., DNI 16.968.835; Fernando Francisco Gorbea, 7/9/1965, casado, arg., abogado, Juncal 1957, 9º p. "B", Cap. Fed., DNI 17.482.227. 3) Escritura 6/11/1995. 4) Avda. Dávila 740, Loft 212, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) Comerciales: Importación y exportación de mercaderías, frutos, productos, maquinarias y materias primas en general; compra, venta, permuta y distribución de productos y mercaderías nacionales o extranjeras aplicables a los ramos de hilandería, tejeduría, estampería y tintorería y todo lo relacionado con la industria del vestido y/o explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto social y/o realización de todo tipo de actividades vinculadas a la promoción y/o publicidad de las materias primas y/o productos antes referidos y/o de las marcas o nombres comerciales bajo las cuales se distribuyan y/o comercialicen; realización de cualquier otra actividad necesaria para el mejor cumplimiento de las referidas en este inciso. b) Industriales: Industrialización, fabricación, procesamiento y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón, cuero y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo lo referido a la confección de prendas de vestir. c) Representaciones: Representaciones y mandatos, comisiones, agencias, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, consignaciones y/o gestiones de negocios, toda intermediación y producción, organización y atención técnica. d) Inversiones: Inversiones mobiliarias o inmobiliarias de toda clase, mediante la compra, venta, permuta o locación. e) Administración: De bienes muebles o inmuebles y/o fondos, mediante la aceptación de mandatos y/o cargos de fideicomisaria. f) Participación en concesiones y licencias, participación en sociedades licenciatarias o concesionarias o en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias, administrar y explotar concesiones o licencias de terceros. g) Financiera y de organización: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimientos de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como en la medida en que se encuentre restringido o limitado en general o respecto de la sociedad en particular por las normas aplicables, la compra, venta y negociación de títulos valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, sea privadamente o a través de bolsas y mercados del país o del exterior, excepto la operaciones ley 21.526 y sus modificaciones. h) Inmobiliaria: Compra, venta, locación o leasing de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive los de ley 13.512. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Fernando Carlos Muñoz de Toro. Director Suplente: Fernando Francisco Gorbea. 9) Presidente. 10) 30 de noviembre.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 26.206

LOS ZARUKIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/11/95 se constituyó "LOS ZARUKIS S. A.". 1) Carlos Alberto Patronelli, arg., 13/8/50, soltero, comerciante, LE 8.111.239 y Mónica Elida Loholaberry, arg., casada, comerciante, DNI 14.047.673, Pueyrredón 650, Las Flores, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) Constructoras: La construcción, refacción o terminación de todo tipo de obra privada o pública de ingeniería o arquitectura, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y un voto cada una. 6) Presidente: Mónica Elida Loholaberry. Director Suplente: Carlos Alberto Patronelli. 7) Presidente del Directorio y Director Suplente. 8) Av. Cnel. Díaz 2277, 8º "D", Cap. Fed. 9) 31 de marzo. 10) Prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Florencia Martucci
Nº 48.946

MARITE SALVAT EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 111 del 30.10.95, Esc. Ana M. Torterola, Reg. 1204, se constituyó MARITE SALVAT EDITORA S. A. Socios: María Ester Salvat, Lic. en Adm. de Empresas, DNI. 5.087.086, dom. José E. Uriburu 581, p. b. "A", Cap. Fed.; Liliana Beatriz Piñeiro, arquitecta, DNI. 10.830.837, dom. Monroe 4867, 4º "8", Cap. Fed., ambas solteras y argentinas. Domicilio: Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y/o representación de libros, revistas, impresos en general, artículos de papel, plásticos y sus derivados para uso comercial; producción, distribución y/o alquiler de productos elaborados, su importación y exportación. Edición de revistas, publicaciones periódicas, folletería, videos y cualquier otra publicación por cualquier medio gráfico, audiovisual y/o electrónico. Explotación de establecimientos industriales, editoriales y/o de equipamiento en general, producción, distribución, comercialización, exportación e importación de software y de cualquier otro proceso de tecnología para la consecución de su objeto social. Contratación de autores nacionales y/o extranjeros de cualquiera de los rubros editoriales. Auspicio de actividades de actualización y formación laboral y empresarial, mediante la realización de conferencias, jornadas, seminarios, work-shops, ferias y congresos nacionales e internacionales, como así también cualquier otro evento que tenga por finalidad la difusión de obras y demás publicaciones editadas por la sociedad. Tareas de investigación y asesoramiento en el área editorial a nivel nacional e internacional. Actividades de consultoría de empresas. Capital: Doce mil pesos representado por doce mil acciones de un peso nominal cada una. Estas acciones son al portador, ordinarias o preferidas. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Duración: 2 ejercicios. Presidente: María Ester Salvat; Vicepresidente: Liliana Beatriz Piñeiro; Director: Nélida Rosa Grandío; Director Suplente: Federico Alberto Grandío. Sede Social: Av. Belgrano 1494, 10º "C", Cap. Fed.

Escribana - Ana María Torterola
Nº 49.044

MOLDIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

10/6/94 Nº 5712 Lº 115 Tº A S. A. Cambio de denominación y Reforma de estatuto: Acto privado del 6/11/95 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 29/9/95; los accionistas de "MOLDIMAT S. A." resolvieron cambiar la denominación de la sociedad y reformar la cláusula primera así: 1º) Denominación: "MOLMAT S. A." continuadora de "MOLDIMAT S. A.".

Presidente - Raúl Ernesto Pires
Nº 48.950

MONROE HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 356 del 2-11-95, Escr. Raquel N. G. de Ludmer, Reg. 93, Cap. Fº 1595. 1) Mario Daniel Goijman, arg., 8-6-45, cas., ingeniero, DNI 4.519.587, Zapiola 1745, 2º P, Cap.; Jacobo Goijman, arg., 4-3-14, cas., LE 127.975, com., Arcos 2455, 4º, P., Cap. 2) "MONROE HOLDING S. A.". 3) Av. Monroe 3180, Cap. 4) 99 años desde su inscrip. RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asoc. a terceros en el país o extranjero a las siguientes actividades: Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades a empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, fueran constituidas o a constituirse para operac. o negocios realizados o a realizarse; celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, participando como socio y en gral. por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, debentures, obligac. negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de compra, venta o administrac. de bienes pagaderos en cuotas con o sin garantía, realizar operac. de créditos hipotecarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, inclusive parques industriales, subdivisión de tierras y su urbanización, como todas las operac. previstas en la ley de Prop. Horiz. y sus reglamentac. Repres. y Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representac., comisiones, asesoramiento, estudio, proyecto, intermediación, producción, organización y atención técnica, emisión de informes, estudios de mercado, desarrollo de programas. Importación y Exportación: Servicios: desarrollar sistemas de comercializ. administrac., promoción y capacitac. de personal. La Soc. puede formar agrupaciones de colaboración empresarias y/o uniones transitorias de empresas, de acuerdo con el Cap. III, Secc. I y II ley 19.550 (t. o. dec. 841/84). 6) Capital $ 30.000 repr. por 300 acc. ord. nominat. no end. V/N $ 100, derecho a 1 voto c/u. 7) Directorio integrado por 4 a 9 miembros, mand. 1 año. 8) Fiscalización: Un Síndico Tit. y un Suplente por 1 año. 9) 31-10 de cada año. 10) Presidente Jacobo Goijman, Vice: Mario Daniel Goijman, Directores Víctor Ariel Goldberg y Oscar Zelig Goldberg. 12) Síndico Tit.: Leonardo Bieniawski, Suplente: Ernesto Ariel Epelman.

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 49.032

NOTREDAME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima - NOTREDAME S. A. 1) Mariela Solange Crom, 3/7/68, D. N. I. 20.384.372 y Josefina Crom, 1/9/71, D. N. I. 22.430.146, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Aristóbulo del Valle 1250, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Nº 2434 del 3/11/95, Fº 8797 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) NOTREDAME S. A. 4) Avenida del Libertador 4602, 6º piso, departamento "A", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Financiera: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 20.000 representado por 200 acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una Clase A de 5 votos por acción. 8) Presidente: Josefina Crom. Director Suplente: Mariela Solange Crom. 9) Representación legal: Presidente. 10) 30/9 c/año. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Verónica Calello
Nº 48.942

ORIGENES AFJP

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 20 de setiembre de 1995, la Sociedad "ORIGENES AFJP S. A." Resolvió: Reformar integramente el Estatuto Social y aprobar el nuevo texto del mismo. La citada modificación no afecta los incisos 3 a 10 del apartado a.) Artículo 10 de la Ley 19.550 con relación a la publicidad de ley. La citada Acta fue elevada a Escritura Pública con fecha 23 de octubre de 1995, pasada ante el Escribano de la Capital don Alejandro F. Rueda al folio 1223 del Registro 1029 a su cargo.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 49.039

PETROLERA DEL COMAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 115, del 3/11/95, fº 271, Reg. Not. 653, Cap. Fed., ante Esc. Gregorio O. Sanz. 1) Socios: "Financial Overseas Management S. A., inscripta 3/11/95, Nº 1281, Lº 53, Fº 229, Tº B, Est. Extranjeros; Roberto Francisco Schröder Langhaeuser, arg., nat. nac. 26/7/1962, casado, DNI. 17.820.021, Cont. Públ., dom. Amador 2246, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "PETROLERA DEL COMAHUE S. A.", dom. Esmeralda 570, P. 13º, Of. 48, Cap. Fed. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) La exploración, perforación, explotación, elaboración, procesamiento, comercialización y transporte de hidrocarburos, en el país o en el extranjero. b) la provisión de una gama completa de servicios geofísicos, geológicos, sismográficos y de otro tipo —mediante recursos terrestres, marítimos, aéreos y diferentes métodos de observación— en busca de estructuras subterráneas favorables para la acumulación de petróleo, gas y otros minerales, y para la locación de otros minerales y recursos. c) Diseñar, fabricar, poseer, vender, alquilar, distribuir, comprar, importar, exportar, reparar, y, en general, realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados con equipos de perforación, sus partes y repuestos, instrumentos geofísicos y/o sismográficos, instrumentos topográficos, ópticos y otros aparatos eléctricos; instrumentos científicos de ingeniería e instrumentos técnicos de todo tipo y naturaleza, así como también vehículos fuentes de energía, accesorios, equipos, herramientas repuestos y aparatos de todo tipo y naturaleza que de cualquier manera están relacionados con los mismos. d) Suministrar procesamiento de datos e interpretación de servicios para información geológica, geofísica y sismográfica, mediante instrumentos y equipos electrónicos y técnicos, propios o alquilados por la misma, y poseer, vender, alquilar, comprar, distribuir y, en general, realizar todo tipo de actos jurídicos con los productos finales obtenidos de dichos servicios. e) Diseñar, fabricar, poseer, vender, alquilar, distribuir, comprar, importar, exportar, reparar y, en general, realizar todo tipo de actos jurídicos con líneas de productos y herramientas especializadas, tales como: indicadores de control y perforación, registradores y unidades de visualización, equipos de licuación y/o compresión de gas natural, juntas movibles y equipos separadores de líquidos y sólidos, sistemas de desarenado, lavado de arena y equipos similares, para las operaciones de perforación y producción petrolera, tanques presurizados, intercambiadores de calor, viviendas portátiles y sistemas de energía portátiles, medidores de desplazamientos, turbinas y otros medidores, válvulas, sistemas de medición y diversos equipos accesorios para la medición, el control y el registro del flujo líquido y gaseoso de hidrocarburos para la industria petrolera. f) Proporcionar todo tipo de servicios de apoyo logístico, ya sea por medios terrestres, marítimos o aéreos para la construcción y el transporte en la industria petrolera y actividades afines y complementarias. Tales servicios de apoyo incluyen, sin límite alguno, la perforación de pozos de petróleo y gas y también su reparación, remolque, transporte de mercaderías, maquinarias, herramientas, materiales y demás insumos y elementos utilizados en la industria petrolera y afines, manipuleo de materiales, almacenaje y aprovisionamiento de los mismos, compra, venta, importación, exportación, mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos de transporte terrestre, marítimo o aéreo que se utilicen con tales fines, integración de camiones y equipos perforadores, construcción y reparación de remolcadores y tanques, servicios de recuperación de tubería en los pozos, ensamble y prueba de equipo de taponamiento de pozos submarinos y el reacondicionamiento de equipo pesado para el campo petrolero. A tales fines podrá realizar las siguientes operaciones: importar, exportar, comprar, vender, arrendar, otorgar o recibir leasing, distribuir, consignar, permutar, almacenar, embalar, despachar, y transportar las mercaderías objeto de su negocio incluyendo la constitución de un depósito fiscal, y realizar cualquier otro tipo de operación de comercialización; efectuar aportes o tomar participación bajo cualquier forma en consorcios, sociedades por acciones, nacionales o extranjeras, especialmente latinoamericanas con similar objeto social, para negocios realizados o a realizarse; operar con personas individuales o empresas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, especialmente latinoamericanas; participar en licitaciones nacionales e internacionales; conceder y tomar préstamos y financiaciones, con o sin garantía real; otorgar hipotecas, prendas, fianzas, avales o cualquier otro tipo de garantía a favor de terceros; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referentes al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: $ 20.000, dividido en 200 acciones ordinarias al portador de $ 100. c/u. y 1 voto p/acción, todas suscriptas e integradas en el 25 %, en efectivo; "Financial Overseas Management S. A." suscribe $ 19.900, (199 acciones integra el $ 4.975, don Roberto Francisco Schröder Langhaeuser, suscribe $ 100, (1 acción), integra $ 25. 5) Directorio: Presidente: Roberto Francisco Schröder Langhaeuser; Director Suplente: Ana María O'Toole. 6) Duración: 99 años. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

Autorizada - María Carmen Giunta
Nº 49.095

POLIOLEFINAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que POLIOLEFINAS ARGENTINA S. A., por asamblea extraordinaria del 17 de febrero de 1995, protocolizada por escritura pública Nº 95 del 24 de marzo de 1995, pasada al Fº 461 del Reg. Not. 374 de Capital Federal, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 103.000, reformando en consecuencia el artículo 4º de los estatutos sociales.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
Nº 15.682

PRIVAPOL

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J.: 13-12-1994, Nº 12.976, Libro 116, Tomo "A" de S. A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29-6-1995, protocolizada por Esc. Nº 333, Fº 836, de fecha 21-9-1995, Registro 1453, se ha resuelto modificar el Art. 3 del Estatuto. Queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades comerciales: Mediante el servicio de seguridad, agencia de investigaciones privadas, mensajería, informes confidenciales y prelaborales, seguimiento, custodia de transportes de caudales y mercaderías, seguridad personal, custodia de domicilios, empresas, oficinas públicas, bancos, supermercados y fábricas, investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral. Vigilancia y custodia de bienes y/o lugares dentro de inmuebles. Compra, venta, consignación, representación de equipos para la protección y seguridad personal de industrias, domicilios y protección de incendios. Asesoramiento en seguridad e higiene industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto.

Escribano - Juan José Almiron
Nº 26.100

PRODUFAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. del 2-11-1995. Clelia Esther Bustamante, Matrícula Individual 12.547.305, soltera, comerciante, nacida el 17-3-59, domiciliada en Juan B. Ambrosetti 479, Departamento "D", Capital; y Alberto Marcelo Brusco, Matrícula Individual 13.256.572, casado, contador público, nacido el 2-7-59, domiciliado en Maipú 216 cuarto piso "G", Capital, ambos argentinos. Denominación: "PRODUFAST S. A.". Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias relacionadas con la industria de la construcción. Transportes: De cargas, terrestres, fluviales, marítimos y/o aéreos, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros contratos a tal efecto. Inmobiliarias: Compra-venta, urbanización, construcción, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, fraccionamiento, explotación, permuta, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos derechos reales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo entre otras a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones en general en toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías, a corto o largo plazo, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Quedan expresamente excluidas las operaciones prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Agrícola-Ganadera: Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales; vitivinícolas; olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Mandatos y Servicios: Mediante aceptación y ejercicio de representaciones y mandatos, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Capital: Pesos doce mil. Fecha de Cierre del Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. Prescinde de sindicatura. Presidente: Clelia Esther Bustamante. Director Suplente: Alberto Marcelo Brusco. Sede Social: Maipú 216, cuarto piso "G", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 48.980

RED APPLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Inscripción, bajo el Nº 769, Libro 117, Tomo A de S.A. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del día 2 de octubre de 1995, se resolvió modificar la denominación social por la de "BIG APPLE ARGENTINA S.A." modificando en este aspecto el artículo primero de los Estatutos Sociales.

Presidente - Carlos Alberto Flores
Nº 26.150

ROJVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura Nº 189 del 13/8/90. Escr. María A. Melazza, Reg. 633, Cap. Fed. Socios: Marcos María Villamil, arg., casado, nacido el 26/9/54, DNI 11.266.039, empresario, domiciliado en Tres de Febrero 4730, Capital Federal; y Daniel Enrique Rojo, arg., casado, nacido el 20/10/54, DNI 11.444.103, abogado, domiciliado en Ramos Mejía 2459, San Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: "ROJVIL S.A.". Domicilio: Vicente López 1695 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción en la Inspecc. Gral. de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte: Terrestre, y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios y de terceros, compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones y automotores en general, chasis, carrocerías, sus implementos y accesorios; transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionista, representantes de operaciones afines, y realizar todas las operaciones necesarias y convenientes para la realización de las actividades antes referidas. b) Administración de bienes: Administrar, arrendar, o explotar toda clase de bienes de particulares y sociedades, comerciales o civiles, ya sean bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales, derechos, acciones valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias y convenientes para la realización de todas las actividades antes referidas; c) Asesoramiento y/o consultorías: Mediante el asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y destinarlas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola o ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y a negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. f) Representaciones y Mandatos: Establecer agencias, aceptar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, y prestación de servicios de asesoramiento jurídico, económico y financiero; gestiones de negocios, administración de bienes y de capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizados por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 2.500.000 repres. por dos millones quinientas mil acciones de A 1 valor nominal c/u. Puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo art. 188 de ley 19.550. Las acc. puede ser al portador, nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: Directorio: Compuesto, 2 a 6 miembros, reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. El directorio tiene fac. para administrar y disponer de los bienes, art. 1881 de C. C. y art. 9 decreto ley 5965/53. La sociedad prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 ley 19.550. La Fiscalización está a cargo de los socios conf. art. 55 de ley 19.550. La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas en la ley 19.550, o de la legislación vigente al momento de producirse las mismas. Su liquidación estará a cargo del Directorio. Integración: Pte. Marcos María Villamil, Vicepresidente: Daniel Enrique Rojo; Director Suplente: Francisco José Orfila.

Apoderada - Florencia Lorefice
Nº 26.198

S. A. M. S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 548, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., a los 27/9/95; entre Antonio Benvenuti, arg. nat., nac. 14/9/33, LE 7.596.940, médico, casado 1ras. nup. con María Cristina Tellado, Dlio. Chivilcoy Nº 3800, Capital Federal y Atilio Adrián Surachi, arg., nac. 14/5/50, DNI Nº 8.237.302, abogado, casado, 1ras. nup. con Mabel Raquel Feijoo, dlio. Sabattini Nº 4776 Caseros, Pcia. Bs. As. 2) "S.A.M.S. S.A.". 3) Duración 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a la prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina

prepaga a empresas o particulares. Importación y Exportación de todos los productos o elementos relacionados con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y valor $ 1 cada acción. 6) Sede Social Calle Belgrano Nº 748, Piso 1º Cap. Fed. 7) Suscripción: Antonio Benvenuti: 6000 acciones y Atilio Adrián Surachi: 6000 acciones. 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Directorio: Presidente: Antonio Benvenuti; Director Suplente: Atilio Adrián Surachi. 10) 3 ejercicios. 11) Autorizado: Dr. Santiago Conci.

Autorizado - Santiago Conci
Nº 26.106

SAN LORENZO TV CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria el 1/10/94, cambió la jurisdicción de la sociedad de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a la Ciudad de Buenos Aires, aumentó el capital a $ 250.000, cambió el cierre de ejercicio, suprimió la sindicatura y reformó totalmente sus estatutos de la siguiente manera: Objeto: a) La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la Ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular, explotar estaciones y emisoras de servicios complementarios de circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cable, codificados o no, sistemas aéreos UHF, VHS MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y radiofónica de frecuencia modula. b) Transmisión, recepción y explotación satelital con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la temática y de la electrónica de telecomunicaciones. c) La publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión, cable codificado o no; estática, carteleras letreros móviles, todo tipo de impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin; y d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión, y en especial las que determine la ley 22.285, su Decreto Reglamentario y sus posteriores modificaciones, y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 49.038

SAN PEDRO VILLEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 23/10/95 se resolvió el aumento del capital social y la reforma del Art. 4: El capital social es de $ 10.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN c/u y con derecho a 1 voto por acción. Insc. 25/9/78, Nº 3463, Lº 88, T. A de S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 49.024

SAXEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María Eugenia Ambrosetti, casada, argentina, nacida: 11/3/41, asistente social, DNI 4.228.457, domicilio: Peña 2422, Piso 7º Capital Federal y Alejandro Tullio, soltero, argentino, nacido: 4/4/63, abogado, DNI 16.197.800, domicilio: Plaza Espora 34, Adrogué, Pcia. Bs. As.; 2) 2/11/95; 3) Plaza 1085; 4) 99 años; 5) a) Comercial: Mediante la importación, producción, industrialización, elaboración, fraccionamiento, transformación, comercialización, depósito, compraventa, alquiler, negociación, por mayor y/o menor, en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial y a la explotación de las drogas, productos químicos, cosméticos, reactivos, formas farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnósticos, dispositivos de uso médico, productos odontológicos, oftalmológicos, de óptica, envases y todo otro producto y tecnología de uso y aplicación en la medicina humana y veterinaria. b) Productos alimenticios y complementos dietéticos, incluidos especies, cereales, legumbres, verdura, frutas, carnes, pescado, productos, subproductos y derivados en forma fresca o seca y/o deshidratada, envasadas o a granel, golosinas licores y bebidas alcohólicas o no; c) Productos, colorantes, esencias, pigmentos, blanqueadores, óptica y aditivos para la industria veterinaria alimenticia, química, papelera, textil y todo lo relacionado con la industria del cuero, artes gráficas, laboratorios de análisis, fotográficas y rayos X; d) Instrumentos y/o aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos y computarizados para la medicina humana, farmacia, análisis, diagnósticos por imagen, veterinaria, cosmética, y alimenticia, sus repuestos, componentes y partes; e) La explotación de patentes de invención, patentes científicas y marcas de fábricas, diseños y dibujos industriales; f) Mediante la fabricación, industrialización, fraccionamiento, elaboración, transformación y envase de todos los productos y/o materiales antes enunciados en los rubros b; c; d; Mandatos y Servicios: Realización de Mandatos, Representaciones, corretajes, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de cualquier tipo. Quedan excluidas el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales, según los respectivos reglamentos. Financieros: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y la aceptación, otorgamiento y compra de créditos en general de todas las formas admitidas por la Ley. También el otorgamiento de prendas en operaciones a término, de pase con moneda nacional o extranjera, aceptaciones y leasing. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) $ 12.000; 7) Prescinden Sindicatura; 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Alejandro Tullio; Vicepresidente: Panagiotis Anagnostopulos; Directora Suplente: María Eugenia Ambrosetti.

Autorizada - Sara Patop
Nº 49.004

SIDEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Néstor Accorsi, arg., 18/7/65, DNI 17.500.175, soltero, comerciante, San Nicolás 267 CF, Gustavo David Stella, arg., 29/11/67, DNI 18.619.663, soltero, comerciante, Bogotá 2060 CF. Octavio Santamarina, arg., 1/10/65, DNI 17.749.661, casado, prod. agrop., Perera 94 CF. 99 años. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Transporte y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, alimentos, bebidas alcohólicas o no, productos elaborados o semielaborados, elementos de hogar, textiles, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. $ 12.000 en 12.000 acciones nominativas no endosables, $ 1 c/u. Directorio: Pres. Octavio Santamarina, Dir. Suplen. Gustavo D. Stella. 31/12. Sede Social: Bacacay 2099. Suscripción: Claudio Accorsi 4000 acciones, Gustavo David Stella 4000 acciones, Octavio Santamarina 4000 acciones.

Autorizado - Juan Manuel Quazleri
Nº 48.982

SOLUCIONES EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 460 otorgada el 20 de septiembre de 1995, al Fº 1540 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Luis María González Lanuza, 40 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, Capital Federal, CI 6.109.288; y Julio Fernández Mouján, 44 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, Capital Federal, LE 8.573.246; y 2) Fecha de instrumento de constitución: 20/9/95; 3) Denominación Social: SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.; 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, oficina 321, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la fabricación, montaje, importación, exportación, venta, arrendamiento y en general cualquier acto comercial o industrial relacionado con los siguientes rubros: a) copiado y reproducción gráfica; b) máquinas de escribir electrónicas; c) calculadoras; d) computadoras procesador de palabras y facsímiles; e) papeles y cartones; f) servicio de copiado impresión, procesamiento de información, importación y exportación. Los rubros antes mencionados incluyen los accesorios, suministros, repuestos, herramientas y servicio técnico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de doce, con mandato por un ejercicio. Presidente: Luis María González Lanuza, Vicepresidente: Julio Fernández Mouján, Director Titular: Horacio Daniel García Prieto; La sindicatura está compuesta por uno o más Síndicos Titulares, y uno o más Síndicos Suplentes. Síndico Titular: Sofía Olga Lis De Diaz, Síndico Suplente: Miguel Bernardo O'Farrell; 9) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ser designado, al Vice-Presidente, indistintamente; 10) Garantía de Directores: $ 100; 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Michéle Santilli Luque
Nº 15.655

SSD

SOCIEDAD ANONIMA

y

SEOANE SISTEMAS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. Nº 114, de fecha 27/10/95, pasada ante el Esc. de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 475 del Reg. 114 a su cargo, se protocolizó el Acuerdo Definitivo de Fusión entre "SSD SOCIEDAD ANONIMA", (sociedad absorbente), y "SEOANE SISTEMAS DIGITALES S.A.", (sociedad absorbida), aprobado por sendas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de fecha 22/8/95, en base al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 18/8/95, y Balance Especial Consolidado del 30/6/95, por el cual la sociedad absorbida se disuelve sin liquidarse, y la sociedad absorbente reduce su capital social de $ 150 a $ 111,12, modificándose el art. 5º de los estatutos sociales, que queda así redactado: "Artículo Quinto: El Capital Social queda fijado en la suma de Ciento once pesos con doce centavos ($ 111,12) representado por 1.111.200 acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal 0,001 cada una y de un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dichos aumentos deberán elevarse a escritura pública".

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 49.092

SÜDELEKTRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 1.554.730). Se hace saber que SÜDELEKTRA ARGENTINA S.A. mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 1º de setiembre de 1995, protocolizada por Escritura Pública Nº 569 de fecha 26 de octubre de 1995, otorgada al Fº 1930 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, resolvió ampliar su objeto social y modificar la fecha de cierre de ejercicio, reformando los artículos 3 y 16 del estatuto social, como sigue: 1) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Actividades industriales y comerciales relacionadas con la exploración, explotación, industrialización, almacenaje, transporte y envasado de petróleo, gas natural y productos derivados; b) Actividades mineras, incluyendo la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, minas y canteras; c) Actividades forestales, incluyendo la explotación e industrialización de productos forestales y sus derivados; d) Actividades comerciales, incluyendo importación, exportación, compra, venta y almacenaje de bienes, mercaderías, materias primas, equipos industriales, maquinaria y productos relacionados con las actividades antes mencionadas; e) Actividades financieras mediante inversiones o aportes de capital a sociedades existentes o que se crearen en el futuro; emitir acciones, bonos, valores negociables; solicitar y otorgar préstamos y garantías de y a terceros, construir o aceptar hipotecas, prendas y otros avales para garantizar préstamos y otras obligaciones; excluyéndose expresamente las actividades contempladas por la ley de entidades financieras; f) Compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; g) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todo tipo de actos y celebrar contratos y acuerdos directa o indirectamente relacionados con su objeto social como así también adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Cristina E. Kolkowski
Nº 15.683

TERRA GARBA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. Nº 60 del 13-10-95, protocolizada por Esc. Nº 441 del 31-10-95, los accionistas de la sociedad resolvieron modificar los arts. 18 y 29 del Estatuto Social. Art. 18º. "La sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los accionistas el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente". Art. 29: "Las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, cubiertas que sean las eventuales pérdidas de ejercicios anteriores, tendrán el siguiente destino: a) El 5 % a reserva legal, hasta llegar al 20 % del capital social. b) La suma que fije la asamblea en concepto de remuneración del directorio, la cual será repartida por partes iguales entre sus integrantes, computándose el presidente como dos miembros y remuneración del síndico en su caso. c) El saldo en todo o en parte, a dividendo de las acciones, en efectivo o en acciones, o a fondos de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio siguiente al que fueron devengados. Prescriben a favor de la sociedad a los tres años de que puestos a disposición de los accionistas. En caso de canje de los títulos en circulación, la prescripción se operará a los 3 años".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 49.019

T.F.L. ARGENTINA S.A.

—ACLARACION—

En la edición del 7 de noviembre de 1995, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el TITULO:

DONDE DICE: CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

DEBE DECIR: T.F.L. ARGENTINA S.A.

Nº 48.417

TOBIFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Ricardo Olivero, divorciado, empresario, 18/11/58, C.I.P.F. 6.957.936, domiciliado en Moldes 2644, 7º, departamento "15", Capital Federal y Luis Horacio Magariños, soltero, comerciante, 15/3/64, C.I.P.F. 11.737.542, domiciliado en México 1851, 8º, departamento "A", Capital Federal, ambos argentinos. 2) Esc. Nº 2461 del 6/11/95, Fº 8888 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) TOBIFRAN

S.A. 4) Valentín Gómez 3236, 1° "C", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, locación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales. b) Turísticas: La intermediación en la contratación de servicios de hoteles, de transporte aéreo, marítimo o terrestre, de excursiones, cruceros o similares, individuales o colectivos, nacionales o extranjeros, públicos o privados, desde o hacia territorio argentino; la representación de agencias de viajes, nacionales o extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de las actividades conexas a las mencionadas con anterioridad en relación con el objeto social. Será requisito ineludible para la realización de estas actividades cuando las leyes especiales así lo requieran, obtener previamente las respectivas licencias en los organismos competentes. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Guillermo Ricardo Olivero. Director Suplente: Luis Horacio Magariños. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 10) 31/5 c/año. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - M. Verónica Calello
Nº 49.035

TOPIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 269 del 30-10-95 F° 1056 Reg. Not. 1404 Cap. Fed. Ricardo Enrique Prieto, divorciado, arg., nac. 16-9-53, DNI. 11.097.270, dom. Laprida 1741, Vte. López; y Luis Fornasier, casado, italiano, nac. 17-3-47, CIPF. 5.589.800, dom. Del Valle y Verlucea 1250, Haedo, ambos de la prov. de Buenos Aires, comerciantes, constituyeron "TOPIN S.A.", con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: Compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acc. ordinarias al portador de $ 10 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Prieto; y Director Suplente: Luis Fornasier. Representación cualesquiera de los directores en forma indistinta. El ejerc. económico cierra 31-06. Sede Ladine 2408 piso 1° Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 26.179

TUNIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 207 del 3-10-1994, pasada al folio 485 del Registro 1135 de Capital. 1) Enrique Alcides Rey, argentino, casado, comerciante, DNI 20.660.255, de 25 años, Buenos Aires esquina H. Yrigoyen, Lobos, Pcia. de Bs. As.; e Italo Aurelio Bezzoli, argentino, casado, jubilado, DNI 4.781.836, de 66 años, Alberdi 535, Lobos, Pcia. Bs. As. 2) TUNIS S.A. 3) 99 años desde inscripción en RPC. 4) Objeto: Compraventa, comercialización y distribución de toda clase de productos alimenticios. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías y kioscos. 5) $12.000. 6) 1 a 5 Directores con mandato por 2 años. Presidente: Italo Aurelio Bezzoli. Director Suplente: Enrique Alcides Rey. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. 9) Sede social: Paraná 720, 1° piso, Capital.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 48.938

TV CABLE SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 12/12/94, cambió la jurisdicción de la sociedad de la ciudad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires, a la ciudad de Buenos Aires, aumentó el capital a $ 100.000, cambió el cierre de ejercicio y reformó totalmente sus estatutos de la siguiente manera: Objeto: a) La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a la normativa vigente. En particular, explotar estaciones y emisoras de servicios complementarios de circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cable, codificados o no, sistemas aéreos UHF, VHS MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y radiofónica de frecuencia modulada. b) Transmisión, recepción y explotación satelital con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la temática y de la electrónica de telecomunicaciones. c) La publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio; televisión; cable codificado o no; estática, carteleras, letreros móviles, todo tipo de impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin; y d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión, y en especial las que determine la ley 22.285, su decreto reglamentario y sus posteriores modificaciones, y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 49.040

VIDEO VISION CLAYPOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1230, L° 116, T° "A". Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 17/10/94 aumentó el capital a $ 650.000 y reformó el art. 4° de los estatutos.

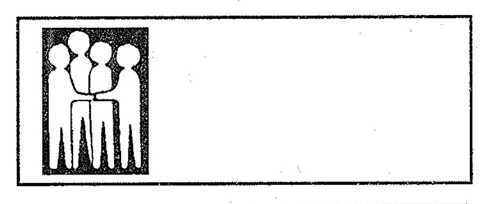
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 49.041

ZUBILLAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 21/10/69 Nº 4908 Libro 70 "A" F° 125. Por Asamblea Extraordinaria del 15/8/95 protocoliz. el 9/10/95 se aumentó el capital y se modificó los arts. 4/12: Capital $ 50.000. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 49.070





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCUTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 464 del 31/10/95, ante el escrib. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada integrada por: Claudio Darío Eleodori, de 25 años, soltero, D. N. I. 21.738.682, y María Antunes de Montesanto, de 77 años, viuda, D. N. I. 2.167.569, ambos domic. Virrey Avilés 3312, Piso 5, "B", Cap. Fed., argentinos, comerciantes. Denominación: "ACCUTEK S. R. L.". Domicilio: Estomba 783, Cap. Fed. Duración: 50 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comerc. Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de aparatos, equipos, accesorios y suministros electrónicos, electromecánicos y comunicaciones en general. B) Reparación, refacción, acondicionamiento, de aparatos, y equipos electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones en general. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital: Pesos ocho mil, dividido 8000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Administración: La ejerce el socio Claudio Dario Eliodori, con el cargo de gerente, representará a la sociedad por el término de duración de la misma. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 26.111

ACOMPAÑAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementariamente al edicto publicado en este mismo medio el 2/11/1995 (Nº 48.012) se comunica que con fecha 27/8/1995, fueron designados gerentes los Sres. Fernando Carlos Tiepelmann, abogado, 31 años, D. N. I. 17.198.140 y Walter Enrique Tiepelmann, comerciante, 25 años, D. N. I. 21.482.140, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Pringles 36, Cap. Fed.

Autorizado - Fernando Carlos Tiepelmann
Nº 49.104

AKITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 9/10/95; Estela Ruth Palatnik, argentina, casada con D. N. I. 17.109.652; domiciliada en San Blas 2335, Piso 2, Dto. D, Cap. y María Kirstein con D. N. I. 4.240.281, argentina, casada, con domicilio en San Blas 2335, Piso 2°, Dto. D, Cap. Federal, AKITAX S. R. L., San Blas 2335, 2°, P. D, Cap. Plazo 99 años: Ob. Por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero. a) A realizar y/o adm. la explotación de vehículos automotores de alquiler con o sin taxímetro, remises y vehículos de cargas en general, ciclomotores, motocicletas, aeronaves y embarcaciones, equipos y maquinarias agrícolas, viales, para la construcción de uso ferroviario o industrial; b) Realizar y/o administrar la comercialización de toda clase de vehículos automotores e equipos, ya sean de uso particular, comercial o de servicios públicos, ciclomotores, motocicletas, aeronaves y embarcaciones, así como también efectuar todas las tareas de reparación y mantenimiento en talleres propios o de terceros; c) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; d) Operaciones financieras y agropecuarias; e) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; f) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; g) Prestar asistencia técnica, adm. de consultoría y adm. y dirección de proyectos; h) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles; i) participación, constitución o adquisición de empresas operen en los ramos preindicados. Cap. $ 1.000. Adm. los socios en calidad de gerentes de forma indistinta por tiempo indeterminado, cierre ejercicio 30/6.

Autorizado - Roberto C. Pallitto
Nº 48.920

ARGENTAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Públ. 606, F° 1866 del 3-11-95, Reg. 483, Cap. Fed.: 1) Socios: Eduardo Vaquero, nacido 3-12-52, D. N. I. Nº 10.518.854, Silvia Juana Esteban nacida 14-11-54, D. N. I. Nº 11.499.771, ambos arquitectos y domiciliados en la calle Vidal 2714, Cap. Fed. y Chien Hong Chou nacido 18-7-48, D. N. I. 17.030.348, comerciante y domiciliado en Av. Cabildo 1117, P. B. "B", Cap. Fed., los primeros argentinos y el último argentino naturalizado, todos casados; 2) Nombre: ARGENTAI S. R. L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros: Construir y comercializar obras de arquitectura e ingeniería para vivienda y/o comercio, por unidades separadas o en forma de complejos habitacionales o bajo el régimen de Propiedad Horizontal y toda otra forma de identificación y construcción de obras de cualquier tipo. Proyecto, dirección y construcción de obras. Realizar todo tipo de actividades inmobiliarias. Comercializar todo tipo de materiales de construcción, sea para proveer sus propias obras o bien suministrar a terceros, presentarse en licitaciones, contrataciones directas, concursos, etcétera, por ante organismos estatales o privados, a los efectos del presente objeto. Importación y exportación de toda clase de bienes y servicios. 5) Capital: $ 20.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/8 c/año. 8) Sede social: Vidal 2714, Cap. Fed. 9) Gerentes: Eduardo Vaquero y Chien Hong Chou.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 26.204

ARTE GRAFICO COMAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 6-11-1995, F° 283, Reg. 1205, Cap. Fed., Escribana Mónica L. Ciro, don Alfredo Mario Faggella y don Alberto José Grosomarso únicos socios de ARTE GRAFICO COMAHUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dom. Navarro 2139 de Cap. Fed., que habiendo vencido el plazo de duración de la soc. el día 16-10-1995, modifican cláusula 3ra. del Estatuto: "Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción".

Escribana - Mónica Luisa Ciro
Nº 26.180

ATREVERSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, Nº correlativo 1.577.506. Roberto Oscar Charlin, arg., 30/3/1950, D. N. I. 7.842.266, casado, domicilio San Carlos de Bariloche, Río Negro y Raymundo Malacari, arg., 24/10/1925, casado, D. N. I. 5.109.627, comerciante, domicilio San Martín 492, Piso 19, Dto. "A", Quilmes, Pcia. Bs. As. Intervienen por sí y expresan: Roberto Oscar Charlin, cede, transfiere en favor de Raymundo Malacari, 135 cuotas valor nominal $ 10 c/u. Presente Alicia Elvira Bermejo, arg., D. N. I. 1.159.793, cónyuge en primas nupcias del cedente, manifiesta su consentimiento y conformidad para con este acto. San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, 7/12/1993.

Socio Gerente - Raymundo Malacari
Nº 26.197

AVIPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Constitución. Denominación social: AVIPEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Baldessari Marcelo Domingo, nacido el 15 de octubre de 1923, soltero, argentino, comerciante, L. E. 3.247.418, domiciliado en Av. Centenario 2650, Beccar. Grimaldi Alberto Humberto, nacido el 2 de julio de 1969, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 20.860.829, domiciliado en la calle Caseros 2629, San Martín, Prov. de Buenos Aires. Fecha de constitución: 7 de noviembre de 1995. Duración: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociados a terceros, la fabricación, distribución, comercialización, financiación, importación, exportación, fraccionamiento, dislocamiento y faenamiento de chacinados, carnes, huevos, pollos, mariscos, pescados y embutidos y/o cualquier otro material. Capital social: Se fija en la suma de $ 20.000 dividido en veinte mil cuotas de un peso valor nominal, aportadas por los socios de la siguiente manera: 13.000 cuotas para Alberto Humberto Grimaldi y 7000 cuotas para Marcelo Domingo Baldessari. Administración y Representación legal: Va a estar a cargo de cualesquiera de los socios en forma indistinta. La firma social también va a estar a cargo de ambos socios en forma indistinta, revistiendo ambos la calidad de gerentes por tiempo indeterminado, suscribiendo las obligaciones y/o cheques en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Sede social: Va a estar fijada en la Av. Triunvirato 4135, 1° piso, of. 24 de Capital Federal.

Autorizada - Paola E. Sozzi
Nº 49.007

AZ CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Horacio J. Zunghiri, cede y transfiere 25 cuotas de capital de valor nominal pesos cien cada una a Deborah A. Salmon Blumberg. 2) La cesión se formaliza por pesos diez mil. 3) Horacio J. Zunghiri renuncia al cargo de socio gerente.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 49.046

BALKENWERK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por un día que por Esc. Nº 77 del 6-9-95, pasada ante el Escribano Carlos A. Oliva, al Fº 226, Reg. Nº 446, Capital Fed. se efectuó cesión de cuotas de capital y modificación del contrato social, en cuanto al valor nominal de las cuotas sociales. El socio Jorge Alberto Sánchez, cede, la totalidad de las cuotas sociales que posee en el Capital social a favor del otro socio Raúl Omar Chantres y de Norberto Oscar Herlein, arg., nac. 30-1-1956, cad. D. N. I. 11.897.928, vec. de Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Como consecuencia la cláusula cuarta, queda redactada de la sig. manera: "Cláusula cuarta: El capital social, se fija actualmente en la suma de pesos diez, dividido en 10.000 cuotas de 0,01 centavo, cada una, valor nominal. De tal forma computando el capital social, suscripto e integrado con motivo de la constitución de la sociedad, el capital social queda distribuido de la siguiente manera: a) Raúl Omar Chantres: Suscribe e integra nueve mil quinientas cuotas de 0,01 centavo cada una, lo que hace un total de pesos 9,50 y b) Norberto Oscar Herlein, suscribe e integra quinientas cuotas de 0,01 centavos cada una, lo que hace un total de 0,50 centavos".

Autorizado - Alberto E. Bula
Nº 49.119

BAR JULIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 205 del 28-090-95, Fº 984, Reg. Not. 217, Cap. Fed. María Angélica Bernhardt y Manuel Alvárez se retiran de la sociedad "BAR JULIAN S. R. L." y cedieron las 2250 cuotas que en dicha sociedad tenían y les correspondían a favor de sus consocios Roberto Salvador Ferrari y Hugo Alberto Lage, y se reformaron las cláus. 4º: El capital social es de $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: 2750 cuotas por Roberto Salvador Ferrari; 1750 cuotas por Hugo Alberto Lage; y 500 cuotas por María Toja García.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 26.177

BLINCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Raúl Calancha, argentino, de 49 años, casado, ingeniero, L. E. Nº 7.605.454; Carmen Cebeiro, argentina, de 48 años, casada, ama de casa, D. N. I. Nº 10.390.259; Natalia Calancha, argentino, de 22 años, soltera, estudiante, D. N. I. Nº 23.329.023; Sr. Miguel Calancha, argentino, de 20 años, emancipado, soltero, estudiante, D. N. I. Nº 24.563.577 y Gabriel Calancha, argentina, de 19 años, emancipado, soltero, estudiante, D. N. I. 25.641.742, todos domiciliados en Benito Juárez 3436 de la Capital Federal. 2) BLINCER S. R. L. 3) Benito Juárez 3436 de la Capital Federal. 4) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones relacionadas a la manufactura, industrialización y comercialización de todo tipo de cerraduras metalmecánica, electrónicas o computarizadas. En especial cerraduras antipánico, de seguridad, cerrojos, pasadores, candados y accesorios para puertas de vidrios y herrajes en general. La distribución y comercialización, mediante la compra, venta, cesión, consignación, permuta, leasing, locación de servicios y/o de obra u todo otro contrato tendiente a tal fin. La importación y/o exportación de los mismos o de sus componentes. El ejercicio de representaciones y/o mandatos de empresas, nacionales o extranjeras, dedicadas a operaciones relacionadas con el objeto social. La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. 5) 50 años. 6) $ 5.000. 7) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 8) 31 de octubre. 9) 30/10/1995.

Abogado - Roberto F. Machin
Nº 48.947

CIMAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26/10/95 se constituyó "CIMAP S. R. L.". Socios: Muszak Jorge Miguel, argentino, casado, publicista, 58 años, DU 4.199.620, domicilio: La Pampa 1730, 12 "A", Cap. Fed.; Naccarato Miguel Angel, argentino, casado, empleado, 47 años, LE 8.269.991, domicilio: Asunción 3350, Cap. Fed. y López De Volder, Oscar Miguel, argentino, casado, doctor en medicina, 39 años, DU 11.291.409, domicilio: Av. Rivadavia 6154, 2º "6", Cap. Fed. Objeto: Atención a pacientes en: Clínica médica, cardiología, microcirugía, dermatología, pediatría, psicopatología, urología, laboratorio de análisis, radiología, vacunación, odontología y otras ramas de la medicina. Capital: $ 600 dividido en cuotas de $ 1 c/u. Administración, representación y uso de firma social: Contabilidad y finanzas Sres. Muszak Jorge M. y Naccarato Miguel A. y administración médica Dr. López De Volder Oscar M. a quienes se los designa gerentes por dos ejercicios pudiendo ser reelegidos. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Quirno Costa 1258 Cap. Fed. Duración de la sociedad: 99 años.

Autorizado - Rogelio A. Schapira
Nº 48.941

CLEAN SET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 20/9/95. Socias: Andrea Natalia Betazza 13-12-73, soltera, arg., comerciante, DNI 23.780.557, Carolina Verónica Betazza, 28-10-72, soltera, arg., comerciante, DNI 22.993.171, ambas domiciliadas Av. Alvear 1848, Cap. Fed., "CLEAN SET SRL", sede social: Av. Alvear 1848, Cap. Fed. Objeto: Higienización, limpieza, mantenimiento, desratización y desinsectación de oficinas, edificios, plantas industriales, medios de transportes públicos o privados, jardines y parques, terminales de ómnibus y ferroviarias, aeropuertos, reparticiones, públicas o privadas. Limpieza de calles y paseos públicos, recolección y traslado de residuos. Construcción y pintado de edificios, obras de ingeniería y arquitectura, albañilería y pintura. Duración: 99 años desde inscrip. IGJ. Cap.: $ 3.000. Administración: todas las socias ejercerán la representación legal en forma indistinta por el plazo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/8.

Abogada - Rosa María Ferreyra
Nº 49.016

COMAYNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31-10-95. Socios: Jorge Rafael Cantore, 55 años, casado, contador público, LE 6.036.863; María del Carmen Pistone de Cantore, 54 años, casada, contadora pública, LC 3.995.036; Sergio Cantore, 28 años, soltero, analista de sistemas, DNI 18.522.469; Daniel Cantore, 26 años, soltero, analista de sistemas, DNI 20.298.565; Diego Cantore, 23 años, soltero, estudiante, DNI 22.533.627 y Silvia Cantore, 20 años, emancipada s/escritura 122, 29-9-95, inscripta en I. G. J. 23-10-95, Nº 681, libro Venias para ejercer el comercio, soltera, estudiante. DNI 24.364.654; todos argentinos, todos domiciliados en Juan B. Justo 75, Florida, Pcia. Bs. Aires, con excepción de Diego Cantore que se domicilia en F. D. Roosevelt 2445, Piso 6º B, Cap. Fed. Denominación: COMAYNE S. R. L. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Duración: novena y nueve años desde su inscripción registral. Objeto: dedicarse ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: mediante los servicios de arrendamiento, limpieza, planchado, teñido, mantenimiento y/o acondicionamiento de todo tipo de telas, tejidos, ropa, etc.; b) Transporte: mediante el servicio de retiro, transporte, distribución y entrega de todo tipo de bienes u objetos y el traslado de personas, ya sea utilizando líneas regulares o recorridos especiales. c) Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión y administración de bienes, negocios y/o empresas de personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país o en el extranjero. d) Financieras: mediante aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones sobre bienes muebles y/o inmuebles; otorgamiento, cesión, transferencia, descuentos de prendas, con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de avales, fianzas y todo tipo de garantías a favor de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas; operaciones de crédito con garantías o sin ellas y compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Capital social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- cada una, suscritas en su totalidad por los socios en partes iguales de $ 2.000 cada uno. Integración 25 % en efectivo. Administración: Por uno cualesquiera de los socios. Representación: en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 6º B, Cap. Federal.

Apoderado - Jorge R. Cantore
Nº 48.999

DISTRIBUIDORA MISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 21/9/95. 2) Socios: Marlene Elizabeth Viana, argentina, nacida 6/9/74, comerciante, DNI 24.033.199, casada, Mauricio Enrique Rodríguez, casado, argentino, 23/5/62, ambos domiciliados en: Chacra 185, Manzana H, Casa 14, Posadas, Misiones. 3) Denominación: DISTRIBUIDORA MISIONES SRL. 4) Capital: $ 3.000. 5)Domicilio: Paraná 976, 6º Piso, Cap. Federal. 6) Plazo: 99 años. desde inscripción en el Registro. 7) Objeto: Comercialización de todo tipo de productos en el ámbito nacional e internacional, importaciones, exportaciones y distribución de todo tipo de productos, gestiones y mandatos comerciales, consignaciones de operaciones de corretaje mercantil, gestión de cobranza y asesoramiento en marketing, asesoramientos comerciales y análisis de mercados, formación y capacitación comercial de empresas y comerciantes particulares, actividades de promoción de venta por cualquier medio conocido o a conocerse, contratación y subcontratación de servicios publicitarios por todos los medios conocidos o a conocerse, comercialización de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 8) Adm. Rep. legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. 9) Cierre de balance 31 de diciembre de c/año.

Autorizado - Fernando Luis Suardi
Nº 26.183

DURST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 244 del 5-10-95 fº 908, Reg. Not. 1404, Cap. Fed. Fernando José Ferrero y Alejandro Alberto Galli, se retiraron de la sociedad "DURST S. R. L." renunciando al cargo de gerentes y uso de la firma social y cedieron a favor de Gustavo Carlos Pipet, nac. 5-12-56, DNI 12.975.749, dom. Acassuso 7213; y Andrea Patricia Centurión, nac. 8-4-68, DNI. 20.217.422, dom. Araujo 2114, ambos de la prov. de Buenos Aires, comerciantes, argentinos, y se reformaron las cláus. 4º: El capital social es de $ 15.000 dividido en 1500 cuotas de $ 10 peso c/u suscriptas por ambos socios en la proporción de: 1425 cuotas por el Sr. Gustavo Carlos Pipet; y 75 cuotas por la Srta. Andrea Patricia Centurión. 5º: La soc. será dirigida y administrada por el socio Gustavo Carlos Pipet con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma social. Se traslada la sede social: Araujo 2114, Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 26.178

EDUCAR GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alciro Tomás Godoy, argentino, casado, LE 5.946.510, 21/12/43, comerciante, Tablada 10.942, Moreno; Eduardo Reynoso, argentino, soltero, DNI 4.832.436, 10/5/34, comerciante, Vigil 5885, José C. Paz y Ernesto Villalva, argentino, casado, DNI 4.372.716, 5/3/41, comerciante, Aguirre 95, 2º A. Constituida el: 2/11/95. Domicilio legal: T. Gral. Juan D. Perón 1515, 9º. Objeto: a) Agropecuaria. b) Ganadera. c) La compra-venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomésticos, computación y textiles. d) Operaciones financieras. e) Transporte terrestre, marítimo o aéreo en general. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: Eduardo Reynoso y Ernesto Villalva. La administración corresponde a uno o más gerentes 2 ejercicios. Representación legal corresponde a los gerentes indistintamente.

Gerente - Eduardo Reynoso
Nº 48.985

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS E. P. P. A. QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.564.147. Hace saber que por reunión de socios se decidió modificar el Art. "Quinto: La administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios: Mario N. Mamone, Hugo Walter Minotto y Mario Alberto Gragnolatti, quienes quedan desde ya investidos del carácter de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Permanecerán en sus cargos durante todo el tiempo de vigencia de esta sociedad, siendo esta condición expresa del contrato. Prestarán una garantía de $ 500, cada uno de ellos en dinero en efectivo."

Gerente - Mario Mamone
Nº 49.088

ESTAMPERIA FRIEND'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y cambio nombre: Los socios de ESTAMPERIA FRIEND'S S. R. L. Ceden las cuotas sociales por contrato privado del 31-10-95 a Daniel Oscar Sambucetti, arg., DNI 12.128.388, com., nac. 20-8-58, cas., dom. Pje. Gabriel Lafont 2018, Cap. Fed. y Francisco Ismael Ramos, com. arg., DNI. 12.084.551, cas., nac. 29-1-56, dom. Tuyutí 3288, Valentín Alsina, Bs. As. Precio: 9.000 $. Nuevo Nombre: Artículo Primero: La sociedad se denomina "SU-PER DESIGNS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y es continuadora de la sociedad ESTAMPERIA FRIEND'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Gerentes: Los dos socios indistintamente.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 48.931

ESTANCIAS NEUFLIZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Registro Público de Comercio: 1/8/1942 Nº 619, Folio 181, Libro 6 de Estatutos de S. R. L. Comunica que por asamblea del 15/5/95 se decidió suprimir la previsión que establecía que en caso de muerte de un gerente sería reemplazado por cualquier socio. Se modifica así la publicación efectuada en el Boletín Oficial (Nº 28098) el 8/3/95.

Apoderado - Pablo J. Fortin
Nº 26.112

EXPOSERVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 19.9.95 Félix Raúl Murúa, arg., comerc., 47 años, Cas., LE 7.608.142, domic. Pehuajó 1995, 1995, F. Varela, Pcia. Bs. As. y José Aurelio Benayas, arg., comerc., 61 años, cas., DNI 4.563.284, domic. José Hernández 2045, Cap. Fed. Domic. Legal: Cad. Bs. As. Duración 99 años a partir Inscrip. R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de servicios como agente de carga aérea y marítima, operación de contenedores aéreos y marítimos, control de carga y descarga de aeronaves convencionales, cargueras, buques convencionales y buques portacontenedores, consolidación y desconsolidación, operaciones y contratos con compañías de transporte, de distribución y promoción de cargas aéreas, marítimas, fluviales y terrestres, y actividades y servicios relacionadas, importación y exportación; tales operaciones serán realizadas de acuerdo a la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. Fuerza Aérea Argentina, así como encargar a terceros la realización de tareas asigna-

das por la legislación vigente para los despachantes de aduana; también depósito y transporte por cuenta propia y/o terceros de frutos, productos, materias primas, mercaderías en general y todo tipo de documentación; embalaje de mercaderías en general, por cuenta propia y/o de terceros. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, aéreo, importador y exportador, contratista y proveedora marítima y aérea ante las autoridades competentes. Capital: $ 2.000, 2000 cuotas $ 1 v/n c/u. Félix Raúl Murúa: $ 1.000, 1000 cuotas y José Aurelio Benayas $ 1.000, 1000 cuotas. 25 % efvo. Sdo. 2 años a partir inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Cierre Ejercicio: 31.12. Sede social: Cerrito 146, 5º Capital. Gerentes: Félix Raúl Murúa y José Aurelio Benayas.

Autorizada - María E. Figueros

Nº 26.191

FUNNY SCHOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado de fecha 2 de noviembre de 1995. Socios: Karina Mónica Casado, D. N. I. Nº 20.694.327, argentina, 27 años de edad, docente, domiciliada en Liniers 944, Dpto. 1, P. B., Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Silvia Norma Romano, D. N. I. Nº 17.813.080, argentina, 29 años de edad, docente, domiciliada en Avda. Caseros 2922, piso 7, "C", Capital Federal y Analía Dolores Couso, D. N. I. Nº 20.910.895, argentina, 27 años de edad, docente, domiciliada en Zuviría 2261, Capital Federal. Domicilio Legal: Avda. Caseros 2777/79, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia: administración, explotación y funcionamiento de guarderías materno infantiles y jardines de infantes, la educación integral y la promoción de la cultura entre los alumnos del establecimiento. Podrá fundar guarderías infantiles, jardín de infantes, escuelas, colegios primarios y/o secundarios y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales. Representación y administración: Los socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Gustavo Gàlvez

Nº 48.973

INTERIMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de 7/11/95, socios: Marcelo Alberto Valsecchi, 38 años, domiciliado en Boedo 781, dto. 9, Capital, DNI 13.103.427; y Norberto Yaverovski, 49 años, domiciliado en Coronel Díaz 2295, piso 10, Capital, DNI 8.259.682; ambos argentinos, casados y periodistas. Denominación INTERIMAGEN SRL, domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires. Duración 25 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) Realización de publicaciones propias, para instituciones y/o terceros, trabajos de fotografía, composición gráfica, pruebas de armado, procesamiento de datos, composición, tipeado de textos de cualquier naturaleza, elaboración de fotolitos, fotocromos, películas, y todo otro trabajo que se vincule a la industria gráfica y de fotocomposición; b) Producción de videos y audiovisuales, armado y ambientación de stands, producción y distribución de anuncios publicitarios o promociones para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematógrafos, y en general cualquier otro medio que admita publicidad o promoción; c) asesoramiento a empresas o particulares. Organización y dictado de cursos, conferencias, audiovisuales, seminarios. Implantación de sistemas y servicios de computación; d) la compra y venta de papeles, maquinarias, equipos e insumos para edición e impresión, así como la explotación comercial e industrial de dichos elementos, incluidos los servicios de asistencia a terceros en diseño, publicaciones, papelería comercial, folletos, afiches, carpetas de presentación, y todo lo relacionado con la imagen institucional y comercial de los clientes; e) la importación y exportación de insumos, máquinas y equipos dedicados al objeto arriba expresado, y la representación y venta de publicaciones extranjeras; g) como mandataria, el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones o gestiones de negocios relacionados con su actividad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital Social $ 6.000,00. Cierre de ejercicio 31 de Enero de c/año. Sede Social Suipacha 355 —piso 3— depto. F— Capital. Gerente: Marcelo Alberto Valsecchi por tres ejercicios.

Contadora Pública - María Esther Salinas

Nº 49.102

J. C. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 6/11/95, fo. 116, Reg. 1689, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Farina, nac. 12/1/37, LE 5.165.541, casado, comerc., dom. en Güemes 2855, San Martín, Bs. As.; María Paula Farina, nac. 28/8/66, DNI 17.942.030, divorc., empl., dom. Carlos Calvo 739, PB "G", Cap. Fed., ambos arg., Se denomina: "J. C. EMPRENDIMIENTOS S. R. L.". Durac.: 99 años. Objeto: realizar en la Rep. Argentina; por sí, por cuenta de terceros o asoc. a terceros: Computación: Prestación de servicios de mantenimiento, equipamiento y todo tipo de accesorios de computación; Papelería e Impresos: Comercialización de papeles, elementos de imprenta plana, papel blanco, formularios continuos y arts. de librería; Turismo: Venta de pasajes y/o tours para temporadas de vacaciones; Seguridad Integral: Servicios de control, custodia y aporte de personal de seguridad para prestac. de seguridad integral. Capital: $ 2.000, dividido en 200 c. de $ 10 c/u, V. N., suscrip.: Juan Carlos Farina: 100 c, María Paula Farina: 100 c- Integran: 25 %. Administra y Representa: gerentes, indiv. e indist. Se designó: Juan Carlos Farina Ejercicio: 31/12. Domicilio: Carlos Calvo 739, PB "G", C. F.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

Nº 49.021

MACYC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo. Socios: María Elena Abaca, de 51 años, casada, argentina, comerciante, LC 4.841.464, domicilio en Libertador José de San Martín 1048, J. L. Suárez, Pcia. de Bs. As.; Christian Gerardo Abraham, de 23 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 22.697.024, domicilio en Libertador José de San Martín 1048, J. L. Suárez, Pcia. de Bs. As. Primera: Plazo de constitución: 50 años. Nombre: MACYC S. R. L. Domicilio legal: Cuba 2480, Cap. Fed. Segunda: Objeto social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, todos los ciclos de las actividades agrícolas en general y relacionadas especialmente con la vitivinicultura, olivicultura y fruticultura y las industrias que de ellas se derivan tales como la bodega, destilería de alcohol, bebidas alcohólicas y aceites secado e industrialización de frutas, envasamientos, fraccionamientos, distribución venta mayorista y de productos y subproductos elaborados o semielaborados, importación y exportación. Tercera: Capital social: 40.000 dividido de la sig. forma: María Elena Abaca 2000 cuotas = 20.000; Christian Gerardo Abraham 2000 cuotas - 20.000. Cuarta: Dirección y adm. a cargo de los socios. Quinta: Cierre ej.: 30/9.

Apoderado - David Acampora

Nº 48.921

MEIMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Gabriela Tolomei, argentina, casada, comerciante, nacida el 4 de noviembre de 1962, DNI Nº 16.492.744, Domingo Repetto Nº 1132, Martínez, Prov. de Buenos Aires y Marta Susana Monti, argentina, soltera, comerciante, 16 de marzo de 1946, DNI Nº 5.279.308, Blanco Encalada Nº 1562, 7º "A", Buenos Aires. 2) Documento Privado 25/10/1995. 3) MEIMON S. R. L. 4) O'Higgins 1917, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Producción, elaboración, fraccionamiento de productos y/o suministros y/o aparatos de toda índole utilizados en peluquerías, salones de belleza y/o peinado, perfumerías, institutos de belleza y/o masajes, gimnasios, cosmetología y anexos, como todo otro producto y/o insumo y/o aparato utilizado en cosmética, estética belleza, tratamiento de la piel, o tocador; compraventa, permuta, representación, consignación, distribución, franquiciamiento y comercialización en general de todos los productos aludidos precedentemente; importación y exportación de los respectivos productos y realización de toda clase de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos no prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10. 8) Gerentes los dos socios, en forma conjunta, por término social. 9) 31/10 de cada año.

Autorizado - Andrés de Galarreta

Nº 48.934

MERIDIEN INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jen-Yi Wang, argentino naturalizado, 31 años, con DNI 18.699.505; Su-Ju Tung, china, 28 años, con DNI 92.507.945; Te-Wang Wang, argentino naturalizado, 59 años, con DNI 18.675.555, casados, domiciliados en Quesada 2359, Cap.; Daniel Alberto Koruk, argentino, casado, 26 años, con DNI 20.636.422, con domicilio en Av. Montes de Oca 459, Cap.; Herman Sergio Koruk, argentino, soltero, 21 años, con DNI 23.787.247, domiciliado en Av. del Libertador 4612, Cap. y Yervant Koruk, argentino naturalizado, casado, 45 años, con DNI 18.648.098, domiciliado en Av. Montes de Oca 459, Cap., todos comerciantes. 2) Esc. Púb. Nº 904, Reg. 1481 de Cap., del 2/11/95. 3) MERIDIEN INTERNACIONAL S. R. L. 4) Sarmiento 2530, 3º "304", Cap. 5) Industriales: Producción, fabricación, transformación y distribución de productos textiles y calzados. Comerciales: Compra, venta, permuta de productos y mercaderías de su actividad industrial, comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación de materiales, productos, insumos y mercaderías sin excepción. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Representación legal por 1 o más gerentes, socios o no, conforme art. 157 ley 19.550. 9) Socios Gerentes: Daniel Alberto Koruk, Herman Sergio Koruk, Yervant Koruk, Su-Ju Tung, Te-Wang Wang y Jen-Yi Wang. 10) 30 de octubre.

Autorizado - Hugo Antonio Mir

Nº 26.134

PARTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 20/10/95 se constituyó la sociedad "PARTAGE S. R. L.". Socios: Isabel Amanda Artola, argentina, de 47 años, casada, profesora, domiciliada en José Hernández 4885, Munro (B), DNI Nº 5.866.797 y Alejandro Fernández Colomina, cubano, de 31 años, soltero, ingeniero, Pasaporte B0268646, domiciliado en calle Luis Sáenz Peña 610 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Postal: Servicios de mensajería, mailing, correo privado, actividad postal, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, valores, servicios de carga y otros, que se realicen dentro de la Rca. Argentina y desde y hacia el exterior. b) Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias o gestiones de negocios relacionados con su objeto, de empresas, sociedades nacionales o extranjeras. c) Comerciales: Comprar, vender, acopiar, fraccionar, permutar, importar, exportar, distribuir al por mayor y menor mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales e importados, productos de la industria alimenticia, bebidas alcohólicas y sin alcohol, tabaco, productos de la industria química, materiales plásticos/resínica y manufacturas de estas materias, artículos de mercería, cosméticos, perfumes, herboristería, artículos de tocador y limpieza, productos de la industria textil, todo tipo de prendas de vestir, ropa de cama y anexos, libros, folletos, revistas y todo tipo de publicaciones de interés general y en general toda clase de bienes que no sean prohibidos por la legislación vigente. d) consultoría médica: Asesoramiento y prestación de servicios relacionados con la salud humana. e) Artísticas: La organización y realización de espectáculos públicos y eventos de toda índole a cuyo fin podrá ejercer la publicidad en todas sus formas ya sea en la vía pública o por medios gráficos, radiales, televisivos y/o cualquier otro; la promoción y venta de espacios publicitarios en la vía pública. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este estatuto. Capital: $ 2.000. Administración representación social y uso de la firma a cargo del socio gerente. Se designa gerente a Isabel Amanda Artola. Ejercicio social: Cierra el 30/6. Sede social: Luis Sáenz Peña 610, Capital.

Abogada - Julieta A. Masague

Nº 26.175

PICAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 10/3/95 el Sr. Marcelo Luis Otouzbirian cede al Sr. Miguel Angel Miranda, argentino, casado, nacido 14/9/49, comerciante, DNI 7.704.068, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1746, piso 11, Dto. 124, Cap. Fed. 4600 cuotas; el Sr. Blas Nuñez Baez cede al Sr. Miguel Angel Miranda 400 cuotas y al Sr. Héctor Alfredo Scuderi, argentino, casado, nacido 27/11/59, comerciante, DNI 13.804.825, domiciliado en Valentín Cardoso 1463, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 400 cuotas; el Sr. Marciano Nuñez Baez cede al Sr. Héctor Alfredo Scuderi 800 cuotas; la Sra. Elsa Petrona Ratosky cede al Sr. Héctor Alfredo Scuderi 1600 cuotas; el Sr. Raúl Remberto Garnica cede al Sr. Héctor Alfredo Scuderi 1200 cuotas; el Sr. Héctor Morrone cede al Sr. Héctor Alfredo Scuderi 1000 cuotas y a la Sra. Dora Ablanedo, argentina, casada, nacida 15/10/33, comerciante, DNI 3.203.880, domiciliada en Valentín Cardoso 1463, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 1000 cuotas; el Sr. Urbano Oscar Miranda cede a la Sra. Dora Ablanedo 2000 cuotas; el Sr. Luis Magro cede a la Sra. Dora Ablanedo 2000 cuotas. Los Sres. Urbano Oscar Miranda y Héctor Morrone renuncian al cargo de gerentes. La sociedad será representada y administrada por Miguel Angel Miranda y Héctor Alfredo Scuderi en calidad de socios gerentes. Se modifican arts. 4º y 5º del contrato social.

Abogada - Graciela Benarós

Nº 49.080

PICAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 27/7/94 el socio Martín Gabriel Bonzo cede al Sr. Marcelo Luis Otouzbirian, argentino, casado, abogado, 28 años, DNI 17.605.092, domicilio Tarija 4054, Cap. Fed. 4600 cuotas sociales.

Abogada - Graciela Benarós

Nº 49.079

R. Y R. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 20/7/93, Nº 5580, lº 98, Tº de S.R.L. Por Instrumento Privado del 13/9/95, Roque Riquelme, CIPF 11.919.906, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a los Sres. Luis Daniel Rivas, DNI 13.061.953 y Oscar Aníbal Claro, DNI 16.365.575. La cesión se realizó por la suma total de $ 1.250, quedando el cedente desvinculado de la gerencia.

Autorizada - M. Dolores Brachetti

Nº 26.184

RED ODONTOLOGICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Tamini, Luis Alberto, 59 años, DNI 4.190.980; Tamini, Luis Augusto, 44 años, DNI 8.591.692 y Tamini Elicegui, Luis Ernesto, 31 años, DNI 17.030.109, argentinos, casados, odontólogos, Arenales 1807, 16º "F", CF. Esc. 27/10/95. Plazo: 15 años desde s/inscripción. Objeto: Servicio de Asistencia Odontológica: Para obras sociales, prepagas y similares. Capital: $ 2.100, dividido en 2100 cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación: Tamini, Luis Alberto; Luis Augusto y Tamini Elicegui, Luis Ernesto, 2 cualesquiera de ellos e/forma conjunta, como Gerentes. Sede: Arenales 1807, 16º "F", CF. Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribano - Marcelino H. Campana

Nº 49.090

RUSSMANN, BOUR, PANTANO, MURUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2239, Lº 95, Tº S.R.L. Por Cont. Priv. del 2/11/95 el Sr. José Pascual Pantano, vende, cede y transfiere en favor de Albino Rómulo Murua, todas las cuotas sociales, es decir 625 que tiene y le corresponde en la sociedad RUSSMANN, BOUR, PANTANO, MURUA S.R.L. y también renuncia a su cargo de gerente.

Albino Rómulo Murua
Nº 49.025

SALGUERO PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto 31/3/92, Nº 2412, Lº 99 de S.R.L. Comunica que por Esc. Nº 521 del 11/10/95 resolvió aumentar su capital a la suma de $ 505.000 reformando la cláusula 4º.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 48.975

SINET TENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20/5/86 Nº 2134, Lº 86 de SRL. Por acto privado del 27/5/94. Tuofic Arazi, Daniel A. Forte, Sara Bercholc de Kapiluk, únicos socios de SINET TENIS SRL ceden todas sus cuotas. Oscar Roberto Rolon, arg., com., casado, 28/4/53, DNI 10.809.076, domicilio Azcuénaga 1517 CF. adquiere 5000 cuotas; y Héctor Aníbal Rodríguez, arg., com. casado, 2/10/50, DNI 8.399.259, domicilio Dorrego 457, CF. adquiere 5000 cuotas. Precio 35.000 $. Socios modifican art. 4º estatuto. Renuncian gerentes y designan nuevos a Oscar R. Rolon y Héctor A. Rodríguez.

Abogado - Ezequiel Vernengo Lezica
Nº 26.148

STRATFORD COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por esc. Nº 56 del 6/11/95. Socios: Paola Andrea Pallaro, argentina, nac.: 25/1/75, soltera, empleada, DNI: 24.406.766, emancipada, dom. Maure 2144, Cap., y Andrés Antonio Pallaro, argentino, nac. 15/7/76, soltero, empleado; DNI: 25.433.960, emancipado, dom. Maure 2144, Cap. Denominación: "STRATFORD COLLEGE S.R.L.". Objeto: Dedicarse a impartir educación en los niveles de enseñanza pre-primaria, primaria, secundaria y universitaria. Igualmente se abocará al dictado de cursos de perfeccionamiento docente, la organización, dictado y extensión de títulos de profesorados de enseñanza secundaria en nivel terciario y universitario conforme las autorizaciones que confiera el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Capital: Pesos seis mil dividido en 6000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Administración: Ambos socios en forma indistinta, por el término de 5 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años, desde su inscripción. Gerentes: Paola Andrea Pallaro y Andrés Antonio Pallaro. Sede social: Amenábar 1840, Cap. Fed.

Escribana - María Elena Vallarino
Nº 26.143

TAMBOREC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.603.250. Hace saber que en la reunión del 26-10-95 se resolvió modificar el art. "Quinto: La administración, el uso de la firma social y la representación legal estarán a cargo del socio gerente Romina Daniela Valentino, quedando designada Gerente por el tiempo de duración de la sociedad... Se designa Gerente Suplente a Marta Beatriz Correggioli". Modificó el art. Décimo del Contrato Social.

Gerente - Romina Valentino
Nº 49.089

TRON S.S.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(TRON Security Silence SRL. Sociedad de Policía Particular. Acto privado 20.9.95). Ernesto Jorge Pérez, casado, militar retir. 19.11.47, DNI: 7.996.782, dom. Arenales 3837 3º C, Cap.; José Luis Uboldi, casado, comerc. 5.3.56, DNI: 12.083.238, dom.: Dorrego 1095, Moreno, Pcia. Bs. As.; Gilberto Martínez, casado, comerc. 29.11.60, DNI: 14.635.160, dom.: Uruguay 151, Moreno, Pcia. Bs. As.; Gabriel Fabio Tresguerras, solt., comerc. 2.1.66, DNI: 17.703.657, dom.: Simbrón 5052, Cap.; Stella Maris Varela, solt., comerc., 6.12.51, DNI: 10.071.588, dom.: San Martín 1156, Capilla del Señor, Pcia. Bs. As.; Andrea Mariana Lapebie de Luna, casada, comerc. 9.9.67, DNI: 18.519.109, dom.: San Justo 3234, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Edgardo Ariel Hondarre, soltero, comerc. 19.1.68, DNI: 20.030.079, dom.: Yoli 2348, Moreno, Pcia. Bs. As.; Ana María Perisse, casada, contadora, 10.1.55, DNI: 11.436.353, dom: Bogotá 856 2º A, Cap.; Enrique Omar Gumbau, casado, militar retir. 6.4.52, DNI: 10.151.436, dom: Bucarelli 2856 1º 3 Cap., todos argentinos. Plazo: 20 años. Objeto: Seguridad, custodia y vigilancia internas de bienes y establecimientos, averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, traslado de valores, seguridad y vigilancia apoyada con medios técnicos, asesoramientos técnicos, pericias, instalaciones técnicos electrónicas y computarizadas, selección de personal, explotación del ramo de informes comerciales y/o personales del mercado financiero y para inversores en todos sus aspectos como así también limpieza e higiene de sectores privados. Capital: Pesos diez mil divididos. en 10.000 cuotas de $ 1. La administrac., represent. legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Ernesto Jorge Pérez, José Luis Uboldi y Gilberto Martínez quienes revisten el cargo de socios gerentes por el térm. de duración de la sociedad actuando en forma indistinta. Cierre: 30.6 de c/año. Sede Social: Lavalle 662 11º 420 Cap. Fed. Director Técnico Titular: Enrique Omar Gambau y Suplente Ernesto Jorge Pérez.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.927

TRUE PUBLICITARIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción 27/12/94, Nº 11.143, Lº 102 de S.R.L. Por escritura del 27/10/1995, Folio 1006, Reg. 305, escrib. Carlos L. Martinelli. 1) Los socios Virgilio Santos Aquilanti o Aquilante, Osvaldo Felipe Aquilanti, Osmildo Héctor Aquilanti y Angel Justo Rafael Rodríguez, ceden y transfieren a Ana Silvia Falcone de Coco, arg., cas., comerciante, c/D.N.I. 6.412.972, dom. en Castro Barros 1508, Martínez, Pcia. Bs. As. el treinta por ciento del capital social. La cesionaria conjuntamente con los restantes socios María Elvira Maio, Juan Victorio Maio, Marina Luisa Maio, Carlos Alberto Marcelo Ferreira y Angela Rosa Ida Maio, como únicos integrantes de la sociedad, agregan: Que de común acuerdo resuelven modificar el contrato social en su punto cuarto, el que es del siguiente tenor: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatro pesos, dividido en 400 cuotas de pesos 0,01 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ana Silvia Falcone de Coco, suscribe doscientas cincuenta y seis cuotas de $ 0,01 o sea la suma de pesos dos con cincuenta y seis centavos; María Elvira Maio, suscribe treinta y seis cuotas de $ 0,01 o sea la suma de treinta seis centavos; Juan Victorio Maio, suscribe veinticuatro cuotas de $ 0,01 o sea la suma de veinticuatro centavos; Marina Luisa Maio, suscribe veinticuatro cuotas de $ 0,01 o sea la suma de veinticuatro centavos; Angela Rosa Maio, suscribe veinticuatro cuotas de $ 0,01 o sea la suma de veinticuatro centavos; y Carlos Alberto Marcelo Ferreira, suscribe treinta y seis cuotas de $ 0,01 o sea la suma de treinta y seis centavos.

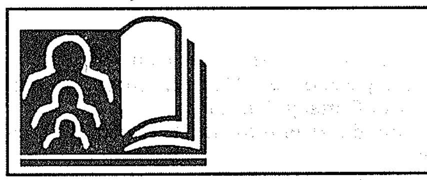
Escribano - Carlos L. Martinelli
Nº 49.083

WATERWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/11/95. Socios: Ernesto Antonino Imerito, 49 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.768.901, Miraflores 225, Haedo; Mabel Lucía Ferrero, 47 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.618.171, Miraflores 225, Haedo. Denominación: "WATERWAY S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Organización de eventos turísticos navieros, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias. Arrendamiento de naves y/o embarcaciones. Representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cosquín 10 14º "F", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 48.949



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ORBIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscrip. 8/6/1976, Nº 166, Libro 252 de Cont. Públicos. Se comunica que por escritura del 25/10/995, pasada ante el Escrib. Carlos L. Martinelli, al folio 1001, del Registro 305, de esta Ciudad, se otorgó escritura de reactivación de sociedad modificando los estatutos: "Artículo Segundo: La duración de la sociedad, será de cincuenta años a contar del 30 de noviembre de 1965. "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quinientos mil, representado por 49.900 acciones de pesos diez valor nominal cada una que corresponden al capital comanditario, por un total de Pesos: Cuatrocientos noventa y nueve mil ($ 499.000), invistiendo el carácter de socios comanditarios los Señores Alfredo Orestes Biasutto y Aldo Elso Biasutto, por partes iguales. Y cien (100) partes de interés de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una por un monto de pesos un mil ($ 1.000) que corresponden al capital comanditado, por partes iguales entre los socios comanditarios, e ilimitadamente responsables Señores Alfredo Orestes Biasutto y Aldo Elso Biasutto. Las acciones ordinarias tienen derecho a un voto cada una y pueden ser al portador o nominativas, endosables o no.

La Apoderada
Nº 49.084

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/11/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 10/11/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

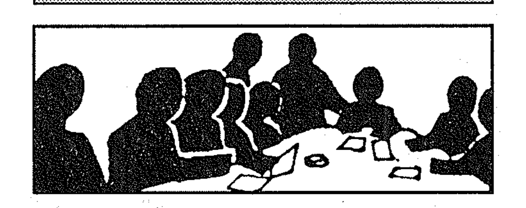
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$ 200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$ 225.-
3a. Sección Contrataciones	$ 260.-
Ejemplar completo	$ 685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 15 y 16 horas para el día 17 de noviembre de 1995 en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 44 finalizado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración y destino de los resultados. Retribución al Directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5°) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Luis E. Angelini
e. 10/11 N° 48.751 v. 16/11/95

ARGELITE
S. A. I. C.
(N° 9175)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de ARGELITE S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995, a las 15.30 hs. en Uruguay 651, Piso 13, Dpto. "A", Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Ata.
2°) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 37° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Remuneración de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, Art. 14 de los Estatutos Sociales.
6°) Ratificación de las remuneraciones de los Directores.
7°) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Horacio J. Berthe

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los Arts. 238 y 239 de la Ley N° 19.550 y el Art. 25 de los Estatutos Sociales.

e. 10/11 N° 48.821 v. 16/11/95

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria para el día 15/12/95 a las 16 horas en el predio polideportivo del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea, sito en Av. Sarmiento y Av. Lugones, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo.
2°) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.

Presidente - Roberto Alejandro Conill
Secretario - Francisco Sebastián Galvez
e. 10/11 N° 48.773 v. 10/11/95

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO, convoca a reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 22 de noviembre de 1995, a las 18.30 horas en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2°) Centro Turístico Termas de Río Hondo, constitución de servidumbre.
3°) Toma de conocimiento devolución U. S. Dique Florentino Ameghino (Las Chapas) y U. S. El Chocón, a los Gobiernos de las Provincias del Chubut y del Neuquén, respectivamente.
4°) Toma de conocimiento de los valores de las cuotas sociales, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 21 de junio ppdo. (Acta N° 1, Punto 4).
5°) Fijación del cupo al que se refiere el Art. 15° del Estatuto, para el año 1996.
6°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio N° 91, e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

Presidente - César C. Carman
Secretario - Eduardo Tarraubella
e. 10/11 N° 48.734 v. 10/11/95

"B"

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995 a las 15.00 horas en 25 de Mayo 489, planta baja, Capital Federal, para considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión mediante incorporación de Banco UNB S. A.; del balance de fusión al 30/6/95 y del informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Revocación de la modificación del valor nominal de las acciones resultas por Asamblea del 17 de abril de 1995. Mantenimiento de su valor nominal en $ 1 y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°) Reducción del capital social a la suma de $ 29.770.000. Canje de acciones.
5°) Aumento del capital social a $ 59.540.000 a fin de entregar las acciones provenientes del aumento a los accionistas de la sociedad incorporada. Fijación de las características de las acciones a emitir.
6°) Reforma de los artículos primero, cuarto y once del Estatuto Social.
7°) Autorizaciones para realizar todos los trámites inherentes a la fusión.
8°) Emisión de un programa global de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones cotizables o no, por un monto máximo de hasta U$S 150.000.000 (Dólares ciento cincuenta millones). Delegación en el Directorio la determinación de todas las condiciones de emisión.

Presidente - Daniel M. Cardoni
e. 10/11 N° 48.818 v. 16/11/95

BODEGA Y VIÑEDOS JOSE QUATTROCCHI
S. A.
N° Inspección General de Justicia 90.398.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1995, en el domicilio social de Paysandú 498, Buenos Aires. A las 15 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Modificación de los artículos primero (domicilio), noveno (sindicatura), decimoprimero y decimosegundo (concordante), de los Estatutos Sociales y
3°) Nuevo domicilio social y sede.

El Presidente
Vicepresidenta - Micaela Quattrocchi de Franco
e. 10/11 N° 48.703 v. 16/11/95

BRIDAS
S. A. P. I. C.
1.553.361 N° de Reg. IGJ

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 30 de noviembre de 1995, a las 15.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de la distribución de los resultados del Ejercicio Económico N° 47 (31-12-94) aprobada en el Punto 3 del orden del día de la Asamblea N° 336 (28-4-95), a fin de disponer la distribución de dividendos en dinero". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550

Presidente - Alejandro P. Bulgheroni
e. 10/11 N° 48.812 v. 16/11/95

BUENOS AIRES GOOD GAMES
S. A.
N° Registro 5453

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la calle Río Cuarto 1538 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de julio de 1995 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Propuesta respecto del acuerdo preventivo a presentar en el Concurso.
4°) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5°) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

Presidente - Horario E. Garrido
Vicepresidente - Pedro D. Aranaz

NOTA: Para poder tomar parte de la Asamblea, las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social antes del día 23 de noviembre de 1995.

e. 10/11 N° 25.976 v. 16/11/95

"C"

CAYETANO GERLI
S. A.

CONVOCATORIA

CAYETANO GERLI S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de diciembre de 1995, a las 15 hs., calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas por las que se convoca fuera de término.
3°) Consideración de la documentación legal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Elección del Directorio, Sindicatura, plazo y sus remuneraciones.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Presidente - Roxana Barbara
e. 10/11 N° 48.702 v. 16/11/95

CIFIDECO ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995, a las 10 hs. y 10.30 hs. en Tucumán 540, 9° piso, "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital y emisión de acciones.
2°) Reforma del Estatuto Social, Art. 4° y 8°.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Presidente - José María Gerpe
e. 10/11 N° 48.769 v. 16/11/95

COMENZAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social, calle Quintana 294, 7 "M" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por Ley 19.550.
3°) Consideración art. 234, Ley 19.550.
4°) Aprobación de la Gestión de los Directores (art. 275, 276, Ley 19.550).
5°) Honorarios de los profesionales actuantes.
6°) Aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Estatuto Social para adecuarlo al cambio de la actual moneda en circulación.

Presidente - Diego Iñigo Ayerza
e. 10/11 N° 48.795 v. 16/11/95

"E"

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 244.565 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/95, el cual arrojó quebrantos.
4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5°) Consideración del proyecto de asignación de resultados.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4° piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 21 de noviembre de 1995, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 10/11 N° 48.783 v. 16/11/95

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 27 de

noviembre de 1995, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reducción del Capital Social y rescate de acciones. Aprobación de los balances requeridos por el art. 45 de la resolución IGJ. 6/80 y del informe de la Comisión Fiscalizadora referido a la reducción del Capital Social. Reforma del art. 4° de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, Avda. del Libertador 602, 4° piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 21 de noviembre de 1995, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 10/11 N° 48.784 v. 16/11/95

"F"

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30-11-95 a las 16 horas en la calle Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el art. 234 punto 1) de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3°) Destino de los resultados.
4°) Remuneración al Directorio en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios para el ejercicio 94/95.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos si correspondiere.
6°) Designación de Síndico titular y suplente.
Presidente - José Fortuny

NOTA: Se recuerda que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado por banco, caja de valores o institución autorizada.
e. 10/11 N° 48.817 v. 16/11/95

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 19.00 horas en el local de la calle Bynnón N° 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.8.95
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 10/11 N° 48.843 v. 16/11/95

"L"

LA LONJA
S.C.A.
Expediente I.G.J. N° 11.628.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de LA LONJA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654 2° piso, capital Federal, en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/95.
3°) Consideración de los honorarios del socio administrador.
4°) Consideración de los honorarios del síndico.
5°) Justificación del llamado fuera de término.
Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 N° 25.969 v. 16/11/95

LA LONJA
S.C.A.
Expediente I.G.J. N° 11.628.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de LA LONJA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654 2° piso, Capital Federal, en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración decisión sobre la venta del inmueble de propiedad de la sociedad y en su caso fijación de condiciones.
3°) Designación, en su caso, del o/ los socios para firmar la documentación y escritura traslativa de dominio.
Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 N° 25.970 v. 16/11/95

LA TRADICION
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 15, 4°, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1° de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/95.
2°) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Fijación del número de Directores.
5°) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
6°) Distribución de los resultados del ejercicio y remuneraciones al Directorio Sindicatura.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - María Elena Vidal
e. 10/11 N° 48.741 v. 16 /11/95

LUDIPA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripta 13/9/55 N° 683 Folio 40 Libro 50 Tomo A Registro Público de Comercio. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en Uruguay 390 piso 8°, oficina "E", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que se trata fuera de término la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados en el año 1991 y 1994.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 1991 y 1994.
4°) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, de dos directores suplentes y del síndico titular y suplente.
5°) Consideración de la gestión del directorio saliente.
6°) Informe sobre el estado del trámite del concurso preventivo de acreedores.
7°) Adecuación del Estatuto a la legislación vigente.
Presidente - Alfredo Landro
e. 10/11 N° 48.172 v. 16/11/95

LUDIPA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripta 13/9/55 N° 683 Folio 40 Libro 50 Tomo A Registro Público de Comercio. Convocatoria a Asamblea General extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 12 hs. en Uruguay 390 piso 8°, oficina "E", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital por capitalización del ajuste de capital, capitalización de aportes irrevocables de accionistas. Delegación en el directorio de la época de emisión y la época y condiciones de pago y canje de los títulos por adecuación a la nueva emisión.
3°) Modificación de los artículos tercero y cuarto del estatuto.
Presidente - Alfredo Landro
e. 10/11 N° 48.173 v. 16/11/95

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M.C.
Expte. 24.412.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 12 y 30 hs. en 1ra. citación y 13 y 30 hs. en 2da. citación en Avda. de Mayo 1390 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
3°) En caso negativo, disolución anticipada de la sociedad. Designación de liquidadores.
Presidente - Eduardo Otero

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones dentro del término de Ley (art. 238, Ley 19.550) en Avda. de Mayo 1390, 1° piso, Capital, en el horario de 10 a 12 hs.
e. 10/11 N° 48.807 v. 16/11/95

MUTUAL DEL CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de diciembre de 1995 a las 19 horas, en la sede de Cerrito 1250, Capital Federal, para lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
b) Consideración del ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1995.
c) Modificación del Estatuto Social, artículo 48.
d) Ratificar la Asamblea del 22 de diciembre de 1994.
Presidente - Gregorio Schwartzman
e. 10/11 N° 48.779 v. 10/11/95

MURRAY LEA
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MURRAY LEA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea Extraordinaria a realizarse en la calle Curuzú Cuatiá N° 2527, de Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1995 a las 18 hs. en Primer Convocatoria. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación de domicilio y cambio de Jurisdicción a la Pcia. de Bs. As. y reforma del art. 1° del Estatuto.
Sociedad no comprendida en el art. 299, Ley 19.550.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti
e. 10/11 N° 48.772 v. 16/11/95

"N"

NORINVER
S. A. C. I. F. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S. A. C. I. F. A. F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en Cerrito 1136 piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3°) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2° y 3°).
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 10/11 N° 48.760 v. 16/11/95

"P"

PRO EXCEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 15 hs. en Av. Belgrano 225, 1° B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación de los artículos 62, 67 y 234. incs. 1 y 2 de la ley 19.550, con relación al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1995.
3°) Consideración del Resultado.
4°) Designación de autoridades.
5°) Remuneración del Directorio.
Presidente - José R. Tedesco

NOTA: Los accionistas a fin de poder asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a partir del día 21 de noviembre de 1995, en Av. Belgrano 225, 1° "B", Buenos Aires, días hábiles en el horario de 12,00 a 15,00 hs.
e. 10/11 N° 15.602 v. 16/11/95

"S"

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S. C. A.
Expte. I.G.J. N° 11.625

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN CO-

MANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995, a las 10 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654, 2º piso, Capital Federal, en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Consideración de los honorarios del socio administrador.
4º) Consideración de los honorarios del síndico.
5º) Justificación del llamado fuera de término.

Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 Nº 25.968 v. 16/11/95

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S. C. A.
Expediente I.G.J. Nº 11.625

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la Av. Alvear 1654, 2º piso, Capital Federal en la cual se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y decisión sobre la venta de un inmueble de propiedad de la sociedad y en su caso fijación de condiciones.
3º) Designación, en su caso, del o/los socios para firmar la documentación y escritura traslativa de dominio.

Presidente - Carlos Collardin
e. 10/11 Nº 25.971 v. 16/11/95

SERVITER
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1579202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1º Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a la 17,00 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo por el ejercicio del 30/6/94.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios económicos Nros. 1 y 2 cerrados el 30 de junio de 1994 y el 30 de junio de 1995 respectivamente.
4º) Consideración del resultado de los Ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6º) Reorganización del Directorio, con mandato de los electos hasta la Asamblea que considerará el ejercicio al 30/6/96.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 22 de noviembre de 1995.
e. 10/11 Nº 48.748 v. 16/11/95

"T"

TEC-METAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Inscripción I.G.J. 14.051

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1995, a las 16 hs. en la Av. Corrientes 1296, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 34 concluido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y posterior tratamiento del mismo. Distribución de dividendos y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Presidente - Domingo R. Torralva

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).
e. 10/11 Nº 48.693 v. 16/11/95

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 17,00 horas en el local de la Calle Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/95;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (art. 261, Ley 19.550).
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 10/11 Nº 48.842 v. 16/11/95

TRELAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 noviembre de 1995, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73, Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/5/95.
4º) Determinación remuneración al Directorio.
Vicepresidente -
e. 10/11 Nº 48.694 v. 16/11/95

"V"

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2454, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance General al 30 de junio de 1995.
2º) Remuneración de Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales "Honorarios Ad Referendum".
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fausto Rueda
e. 10/11 Nº 48.710 v. 16/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Des Nogueira y Asoc. representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en La Rioja Nº 282, Capital, avisa que queda nula y sin efecto la venta, del negocio sito en AV. CABILDO 3902/08 Cap., edicto Nº 22.818 - del 2/10 al 6/10/95. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/11 Nº 25.902 v. 16/11/95

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250-5, Capital avisa: Tourbillón SA domicilio Av. San Pedrito 5 vende a El Tourbillón SRL domicilio M. T. de Alvear 499 el Música y/o canto con o sin intercolocación de números de variedad hasta un máximo de 5 (cinco) artistas sin transformación desde las 20,00 (veinte) hasta las 2,00 (dos) Hs. sit en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) Esq. AV. RIVADAVIA 7402 (SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 14/6/95.
e. 10/11 Nº 31.445 v. 16/11/95

"F"

Se informa que Gowland Publicidad SA, representada por su Presidente Pablo Eduardo Gowland (hijo), con domicilio en la calle Florida 868, Planta Baja, CP 1005, de esta Capital Federal, transfiere en forma parcial - su Fondo de Comercio ubicado en FLORIDA 868 PB Capital Federal dedicado a la Actividad Publicitaria a Gowland/Add. SA, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, CP 1058, de esta Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción gravamen, prenda o carga. Reclamos de ley en Estudio Brons & Salas —atención Dr. Guillermo Malm Green—, con domicilio en Marcelo T de Alvear 624, Piso 1, CP 1058, Capital Federal. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
e. 10/11 Nº 48.804 v. 16/11/95

"L"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que Alfredo Paz Rodríguez, domic. La Rioja Nº 2131 Cap. vende a Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería, Fábrica de masas, elab. y expendio de producción de graham, centeno y similares, calle LA RIOJA Nº 2131/33 Capital Federal Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/11 Nº 48.715 v. 16/11/95

"P"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Felicita Benítez Ramírez (domic. Pichincha 62 Cap.) vende a Salvador Iglesias y Casiano Iglesias (domic. Balcarce 922 Cap) La casa de Lunch, café, bar, despacho de bebida, helados (sin elaboración) con depósito complementario de PICHINCHA 62 (SESENTA Y DOS) P. B. y Sótano Capital Federal. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 10/11 Nº 48.785 v. 16/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. J. HOLLANDER Y ASOCIADOS
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/3/51, Nº 143, Fº 540, Libro 48, Tomo A de Estatutos Nacionales. Por resolución de la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 7 de agosto de 1995 se resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad; 2) Designar liquidadores a Edgardo Adrián Vinacur y Alberto Pinto; 3) Síndico Titular: Norberto German Lichtenstein y Síndico Suplente: Eduardo Becher.
Abogada - Virginia Martínez
e. 10/11 Nº 25.912 v. 10/11/95

ALBERTON
S. A.

I.G.J. Nº 8436, Lº 108, Tº A. Por Asamblea General Ordinaria volante del 13/10/95, se aceptó renuncia directores y designó Presidente a José Gennaro y Vicepresidente a Nelda Estela Albornoz.
Escribano - Jorge A. Ayuste
e. 10/11 Nº 48.790 v. 10/11/95

ALBON
S. A.

En Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 30/10/95, presentaron sus renuncias y las mismas fueron aceptadas. El Presidente Jesús Angel Blanco y el Director Suplente Carlos Mario Acevedo.
Contador - Carlos Mario Acevedo
e. 10/11 Nº 48.704 v. 10/11/95

ALBON
S. A.

Hace saber por el término de un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 30/10/95, se ha designado el nuevo Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Marchioni; Director Suplente: Isidro Rolón. Asimismo ha fijado nueva sede social en Remedios Nº 3360, Piso 6, Dto. "C", Capital Federal.
Contador - Carlos Mario Acevedo
e. 10/11 Nº 48.705 v. 10/11/95

"B"

BAJOS DE GUALICHO
S. R. L.

—DISOLUCIO—

Nº Correlativo 1586873. Por Acta Nº 1 2/11/95, por unanimidad declaran disuelta la sociedad, constituyéndose ambos socios en liquidadores, actuando indistintamente.
Abogada - Victoria Nonini
e. 10/11 Nº 48.699 v. 10/11/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 de S. A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A. (Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha

13 de octubre de 1995, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables garantizadas a ser emitidas por dólares estadounidenses cuatrocientos millones (V. U$S N. 400.000.000) como parte del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un total de valor nominal dólares estadounidenses setecientos millones (V. U$S N. 700.000.000) autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 11.130 del 26 de octubre de 1995, correspondientes a YPF S. A. (la "Emisora"), asignarle la categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 8,59; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic.'95 - Dic.'98, en promedio, fue estimada en 8,20.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron a Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Roberto Dominguez

e. 10/11 Nº 48.824 v. 10/11/95

"C"

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

(Inscrip. I.G.J. Nº 8908, Libro 113, Tomo A de S.A. del 17/9/93). Se comunica que por Acta de Directorio Nº 19 del 30/3/95, elevada a escritura pública Nº 493 del 3/10/95, registro notarial Nº 442 de Cap. Fed., se revocó poder especial otorgado a favor del Sr. Juan Pablo Piccardo otorgado por Acta de Directorio del 17/12/93.

Autorizado - Eduardo Enrici

e. 10/11 Nº 48.735 v. 10/11/95

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

(Inscrip. I.G.J. Nº 8908, Libro 113, Tomo A de S.A. del 17/9/93). Se comunica que por Acta de Directorio Nº 24 elevada a escritura Nº 497 del 4/10/95, registro notarial Nº 442 de Cap. Fed., se otorgó poder especial a los Sres. Rodolfo Bluthgen, Marco Claudio Dall Olio, Fernando Raúl Lacasia y Ricardo Santiago Maglio para que representen a la Sociedad ante organismos de la administración pública.

Autorizado - Eduardo Enrici

e. 10/11 Nº 48.736 v. 10/11/95

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

(Inscrip. I.G.J. Nº 8908, Libro 113, Tomo A de S.A. del 17/9/93). Se comunica que por Acta de Directorio Nº 19 del 30/3/95, elevada a escritura pública Nº 490 del 3/10/95, registro notarial Nº 442 de Cap. Fed., se otorgó poder para asuntos judiciales a favor de los abogados Joel Gustavo Romero, Fabián Rodriguez Simón, Diego García Fernández Sáenz, Fermín Oscar Castro Madero y Javier Padilla.

Autorizado - Eduardo Enrici

e. 10/11 Nº 48.737 v. 10/11/95

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

(Inscrip. I.G.J. Nº 8908, Libro 113, Tomo A de S.A. del 17/9/93). Se comunica que por Acta de Directorio Nº 19 del 30/3/95, elevada a escritura pública Nº 491 del 3/10/95, registro notarial Nº 442 de Cap. Fed., se otorgó poder especial para asuntos laborales al Gerente de Recursos Humanos de la Sociedad, Sr. Antonio Mario Guarino.

Autorizado - Eduardo Enrici

e. 10/11 Nº 48.738 v. 10/11/95

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

(Inscrip. I.G.J. Nº 8908, Libro 113, Tomo A de S.A. del 17/9/93). Se comunica que por Acta de Directorio Nº 19 del 30/3/95, elevada a escritura pública Nº 492 del 3/10/95, registro notarial Nº 442 de Cap. Fed., se otorgó poder especial judicial para actuar tribunales del fuero del Trabajo a favor de los abogados Julián Arturo de Diego, José Antonio Zabala, Susana Carmen Menéndez, María Marta Buratti, Juan Ricardo Larrouy y Carlos Enrique Baez.

Autorizado - Eduardo Enrici

e. 10/11 Nº 48.739 v. 10/11/95

CPS SERV. DE ING. SRL

Edicto de Mensura: Se comunica a propietarios que por c/ yo/ de YPF SA, se realizarán mensuras, amojonando vértices s/Ley 17.319, en los inmuebles: Area Explor. CN VIII (Prov. Mendoza Dpto. Malargüe), Nom. Cat.: 444506, Parc. IV-1-2-41. Area Explor. LOMA DE LA LATA-Sa. BARROSA (Prov. Neuquén-Dpto. Confluencia). Reman. Lote 1, Secc. VI. Tareas a/c Agrim. Protto (551-5606). Inf: Agrim. Della Palma YPF SA. (392-2000 Int. 1022).

Socio Gerente - Alfredo J. Protto

e. 10/11 Nº 15.596 v. 14/11/95

"E"

EASTEL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

EASTEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Nº 3717 libro 91. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 18-5-95 elev. a esc. Nº 193, del 20-10-95. Escrib. C F. A. López Zanelli, Reg. 402 Fº 685, se nombró directorio: Presidente: Tomás Bradley. Vicepresidente: Gabriel Héctor Siro. Director Titular: Délfor Miguel Cane.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

e. 10/11 Nº 48.838 v. 10/11/95

EXPRESS LINE S. A. Sucursal Argentina

(22-9-88, Nº 414, Tº "A"). Se hace saber por un día que por Reunión de Directorio celebrada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, con fecha 6 de octubre de 1995, se resolvió lo siguiente: Trasladar el domicilio de la sucursal en la República Argentina, a partir del 30 de octubre de 1995, para la calle 25 de Mayo Nº 195, Piso 4º, Capital Federal.

Apoderado - Marcelo A. Bas

e. 10/11 Nº 15.579 v. 10/11/95

"F"

FRIGOESTE S. A.

Reg. Públ. de Com. IGJ el 27/8/93, bajo el Nº 8009, Lº 113, Tº A de S. A. Se comunica que por escritura número 191 de fecha 31-10-95 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de octubre de 1995, donde se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por los señores Miguel Angel Di Rosa y Horacio Rodolfo Lassandari a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente. Asimismo se aprueba por unanimidad designar al señor Néstor Jorge Martín D'Angelcola como director titular presidente y a la señora María del Carmen Cazzola como directora suplente.

Escribana - María C. Deymonnaz

e. 10/11 Nº 26.007 v. 10/11/95

FRIGORIFICO LA CASONA S. A.

Comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 22/10/1995, ha fijado su nueva sede social en la calle Bogotá Nº 986, Piso 4, Dto. 23 de Capital Federal.

Autorizado - Carlos Mario Acevedo

e. 10/11 Nº 48.707 v. 10/11/95

"G"

GARDONE Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1995, se resolvió aumentar el capital social a $ 82.000,- de la siguiente forma: emisión de la serie Nº 2: 700 acciones, por un valor total de $ 70.000.- y un valor unitario de $ 100.- cada una. La forma de pago de las acciones a emitirse será en efectivo. Se emiten 300 acciones por un valor de $ 30.000. Fíjanse treinta días ejercer el derecho de preferencia, a partir de la publicación de la presente. Por decisión del Directorio, según acta del mismo de fecha 26 de octubre de 1995, y ateniéndose a lo dispuesto por la Asamblea General, el saldo de 400 acciones por un valor de $ 40.000.- se emitirán e integrarán en cuatro cuotas iguales y consecutivas, cada treinta días a partir de la emisión de las primeras trescientas con los mismos plazos para ejercer el derecho de preferencia. Las acciones se encuentran en el domicilio de la Escribanía Doynell, Lavalle 2027, 1º piso, Capital Federal.

Director - Angel G. García

e. 10/11 Nº 48.727 v. 14/11/95

GATIC Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria (30/8/62 Nº 1871 Fº 311 Lº 55 Tº A de SA)

FLOYCO Sociedad Anónima (22/12/88 Nº 9370 Lº 106 A de SA)

PROVEEDURIA DEPORTIVA Sociedad Anónima Industrial y Comercial (25/10/66) Nº 2798 Fº 330 Lº 62 Tº A de SA)

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

GATIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA (la incorporante), dedicada a la fabricación y comercialización de calzado e indumentaria deportiva, con domicilio en Avda. Corrientes 590 Capital Federal; inscripta el 30 de agosto de 1962 bajo Nº 1871 Fº 311 Lº 55 Tº A de SA y las sociedades FLOYCO SOCIEDAD ANONIMA Y PROVEEDURIA DEPORTIVA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (las incorporadas) dedicadas a la comercialización de artículos deportivos, domiciliadas en Av. Corrientes 590 Capital Federal, inscriptas el 22 de diciembre de 1988 bajo el Nº 9370 Lº 106 Tº A de SA y el 25 de octubre de 1966 bajo el Nº 2798 Fº 330 Lº 62 Tº A de SA, respectivamente, en las cuales GATIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA es titular del 100 % de las acciones representativas de su capital social, comunican: a) que se han fusionado por Resolución de las Asambleas Extraordinarias celebradas el 31 de octubre de 1995 en la empresa absorbente y en las empresas absorbidas (las que se disolverán sin liquidarse en los términos de los arts. 82 y 83 de la ley 19.550); b) que Gatic Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria mantendrá su capital de $ 67.000.000,00; c) que el compromiso previo de fusión por incorporación fue firmado el 30 de setiembre de 1995 y aprobado en las empresas intervinientes por resoluciones de sus directorios de fecha 19 de octubre de 1995 sobre balances especiales de fusión al 31 de julio de 1995 y Asambleas extraordinarias de fecha 31 de octubre de 1995; d) que la valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 1995; es la siguiente: GATIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA: Activo $ 351.955.635; Pasivo $ 222.494.085; FLOYCO SOCIEDAD ANONIMA Activo $ 3.297.673,13 Pasivo: $ 3.211.953,31; PROVEEDURIA DEPORTIVA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Activo $ 2.970.315, 65 Pasivo 2.921.399,70. Reclamos de ley en Avda. Corrientes 590 Capital Federal.

GATIC S.A.I.C.F.I. y A. Vice-Presidente I Fabián E. Bakchellian

e. 10/11 Nº 48.836 v. 14/11/95

GUADO Sociedad Anónima

Ins. el 20/8/85 Nº 7717 Lº 100 Tº A SA. Por esc. 114 del 14/7/95 escrib. Esteban Urresti se protocolizó la asamb. extraord. unán. del 28/6/94 que consideró el aumento de cap. de $350.000 a $ 1.500.000 en efectivo, dentro del quíntuplo.

Presidente - Juan M. Molina

e. 10/11 Nº 48.803 v. 10/11/95

"H"

HUECU Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 30/8/95, HUECU S.A. aceptó la renuncia del Presidente Juan Martín Della Parera y Director Suplente Eduardo Horacio Laborde y eligió nuevo directorio quedando de la siguiente forma: Presidente: Mara Zuckerman y Directora Suplente: Sandra Aída Gatti. Expte. 1.605-962, Inscrip. 5/5/95, Nº 3767 L. 116, T. "A".

Autorizada - Rosa Pereyra

e. 10/11 Nº 48.725 v. 10/11/95

"I"

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION (IATA) [Asociación del Transporte Aéreo Internacional]

Por Resolución del Comité Ejecutivo del 31 de marzo de 1995 se dispuso instalar en la Ciudad de Buenos Aires una sucursal, sin capital social.

Representante: Eliana Ada Rosa López Garrido

Sede Social: Paraguay 609, 2º piso, Capital

Apoderado - Eduardo T. Cosentino

e. 10/11 Nº 48.716 v. 10/11/95

"L"

LA SOJUMA Sociedad Anónima

ESTANCIA LA INDIA S.A.

LA SOJUMA SOCIEDAD ANONIMA inscripta el 27/11/78, Nro. 4513, Libro 88 T A de Est. de Soc. Anón. Nacionales del Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro con domicilio en Av. de Mayo 749, 5º P. Of. 31, Capital y ESTANCIA LA INDIA S.A. inscripta al 13/3/81, bajo el Nro. 716, del Libro 97 T A de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, con domicilio en Cerrito 836, 5to. P. Capital, comunican por 3 días, según art. 83 de la ley 19.550, que resolvieron una fusión por absorción, siendo la primera la sociedad absorbente y la última la absorbida. Fechas de Balances de fusión y consolidado: 30/6/95. Fecha compromiso previo de fusión: 29/9/95. Fecha as. ext. de cada sociedad aprobando compromiso y balances: 30/10/95. Capital social después de la absorción: $ 207. 716. — Valuación del activo y pasivo de cada sociedad: La Sojuma Sociedad Anónima: Activo: $ 365.117,27. Pasivo $ 32.740,71. Patrimonio Neto: $ 332.376,56 Estancia la India S. A. Activo: $ 386.076,80 Pasivo: $ 1.698,96 Patrimonio Neto: $ 384.377,84. Valuación del activo y pasivo según balance consolidado: Activo: $ 751.194,07 Pasivo: $ 34.439,67 Patrimonio Neto: $ 716.754,40. Domicilio oposición de acreedores: Av. de Mayo 749 5º P. Of. 31 - Capital. Publicar por tres días.

Buenos Aires, de noviembre de 1995

Autorizada - Adriana Landivar

e. 10/11 Nº 48.806 v. 14/11/95

LUED S. A. C. I. F.

Inscripta en R.P.C. en 8/9/69 bajo Nº 3836 Tº 489 L. 68 T.A. de estatutos nac. Nº Reg.

31.770. La Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 30/8/95 resolvió: 1) Disolver anticipadamente la sociedad; 2) Liquidadores a los Dres. Edgardo Adrián Vinacur y Alberto Pinto; 3) Síndico Titular: Norberto Germán Lichtenstein-Síndico Suplente: Eduardo Becher.

Abogada - Virginia Martínez
e. 10/11 Nº 25.913 v. 10/11/95

"LL"

LLENAS Y CIA.
Sociedad Anónima

Nº 1054 L. 101 T. "A" - 1/3/86. Por asamblea del 17/8/95. se resolvió aceptar las renuncias de los directores titulares Dominga Carmen Ferraro, Alejandro Horacio Llenas y Enrique Oscar Llenas y del director suplente Marcelo Andrés Zalazar, designando a: Presidente: Horacio Alberto LLenas; Director suplente: Dominga Carmen Ferraro

Apoderada - Silvina A. Gonsales
e. 10/11 Nº 25.890 v. 10/11/95

"M"

M. A. CASA DE CAMBIO
S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. 257, Fº 771 del 3/11/85, Reg. 628 C. Fed., "M.A. CASA DE CAMBIO S.A., fijó el domicilio de la sociedad, actualmente en Avenida Corrientes 419, a Avenida Corrientes 415, Piso 6º, derecha, ambos de la ciudad de Buenos Aires, según resolución del Directorio Acta 237 del 31/10/95.

Escribano - Ernesto M. Marino
e. 10/11 Nº 48.826 v. 10/11/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Reg. Nro. 7 C.N.V., en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de noviembre de 1995, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de un Programa de Obligaciones Negociables por V/N. de hasta U$S. 100 millones por DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (aprobada por Res. Nro. 10.848 de la C.N.V.), asignándole la calificación de "A", subcategoría "AAA". De acuerdo el Manuel de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

— Estructura Financiera. La que incluye el análisis de la cobertura histórica y proyectada, su flujo de fondos y el calce del mismo, como el monitoreo de los ratios más representativos.

— Sector económico al cual pertenece el emisor.

— Posición competitiva de éste dentro de su sector.

— Administración y Control Societario.

— Resguardos y condiciones del instrumento.

El análisis de la Estructura Financiera del emisor, se efectuó en función de los Estados Contables al 30/6/95, la cobertura de gastos financieros histórica es de 6.96, presenta un muy buen índice. La liquidez es de 0.57 influenciada por el nivel de deuda financiera de corto plazo, el cual en la medida de que parte del programa bajo análisis se efectúe a largo plazo tenderá a mejorar. El nivel de endeudamiento es de 0.34 mostrando que la empresa presenta una muy buena posición de capitalización, ya que financia con capital propio el 74.6 % de sus activos. La rentabilidad antes de impuestos medida contra los activos es de 8.31 % y contra el patrimonio de 13.40 %, en ambos casos anualizada, la que se considera buena. La cobertura promedio proyectada de gastos financieros es de 8.40, el calce de flujo de fondos determina que la empresa debe mantener un nivel de endeudamiento para el cumplimiento de su plan de inversiones, acorde con el crecimiento de sus activos. Consideramos al sector de la economía donde opera el emisor de bajo riesgo.

La distribuidora controla una importante área de distribución, su potencial de desarrollo en el segmento residencial, que es el más rentable, es muy alto pues, existe una demanda insatisfecha. Consideramos que la sociedad se encuentra en una muy buena situación competitiva dentro de su sector. Las firmas que componen el control mayoritario son experimentadas, sólidas y han mostrado capacidad de manejo. Las cláusulas y condiciones de la emisión pueden considerarse normales por ello las mismas no fortalecen ni desmerecen la calificación asignada.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 10/11 Nº 48.776 v. 10/11/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Reg. Nro. 7 C.N.V., en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de noviembre de 1995, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - Confidencia Renta Fija en Pesos, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "A", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" "aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría A corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se procedió a calcular y evaluar la evolución del patrimonio, muestra una volatilidad nula y un rendimiento favorable, equivalente a 0.64 en el mes, con un valor base a setiembre con valor 1000 y a fin del mes de octubre 1995 con un valor de 1010.9. Se califica como de tendencia creciente Nivel 1. La estabilidad de la cuota parte del fondo se estimó como buena dada la política de inversión claramente explicitada y sus preferencias de liquidez y seguridad. La composición conservadora de portfolio sigue los lineamientos de sus objetivos y política de inversión. La calificación asignada es por lo tanto de nivel 1. La categoría preliminar es "A". La estructura legal del fondo se considera buena . Calidad de la cartera desde el punto de vista de sus objetivos de liquidez y baja volatilidad es muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 10/11 Nº 48.778 v. 10/11/95

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Reg. Nro. 7 C.N.V., en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 2 de noviembre de 1995, procedió a la calificación de las acciones ordinarias emitidas por MASSALIN PARTICULARES S.A. otorgándole la categoría de "1". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden la categoría "1" "a títulos accionarios con una muy buena cobertura o capacidad de generación de ganancia y de liquidez alta o media; o con una buena capacidad de ganancia siempre que su liquidez resulte alta. Corresponde a la más alta categoría". De acuerdo a nuestra metodología, se procedió a analizar cuál es el flujo de fondos residual que quedaría disponible para los accionistas una vez cubierta todas las cargas fijas preferentes. La empresa posee una buena cobertura (core earnings) que asegura generación libre para los accionistas. Los indicadores base, los de administración y propiedad son muy buenos. Se procedió a medir la liquidez de las acciones, observando tanto la rotación como la presencia, la rotación es baja inferior a 1.5 % y la presencia es media, en consecuencia se considera a la liquidez como baja. Se determinó la calificación básica, asignando la categoría 2. Se procedió conforme a lo descripto en el cap III, del Manual de Procedimientos, a verificar si la calificación básica requeriría de adecuación que reflejara algunas de las circunstancias que pueden generar un cambio en la calificación, se considera que en función de la calidad del emisor, de su propiedad, los controles societarios y sistema para evitar conflictos de intereses y la muy alta rentabilidad que la empresa muestra en forma consistente corresponde subir la calificación una categoría.

Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 10/11 Nº 48.780 v. 10/11/95

MANDATOS FIDUCIARIOS
S. A.

RPC: 16-12-94, Nº 13.168, Lº 116, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGO del 14-3-95. aceptó la renuncia de los Sres. Roberto H. Crouzel, Horacio Esteban Beccar Varela como Directores Titulares y designó en su reemplazo por la Clase "A" como titulares a los Sres. José A. Emperador, Presidente, Miguel Lo Pinto, Vicepresidente, Ricardo Bardelli, Luis G. Fernández, Manuel J. Mariño y como suplentes a los Sres. Alejandro M. Mao, Rafael Benedit, Raúl Oscar Elías, Jorge A. Gilligan y Martín Campbell; Director Titular Clase "B" al Sr. Julio Cueto Rúa (h.) y como Director suplente al Sr. Andrés Mercau Saavedra; que en reunión de Directorio del 14-6-95 aceptó la renuncia del Sr. Raúl Oscar Elías como Director suplente.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 10/11 Nº 48.786 v. 10/11/95

MARCATRE
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO

"MARCATRE" S.A." - Av. Adolfo Dávila 872, 2º Piso, Unidad 11, Buenos Aires. Inspección General de Justicia Nº Registro 1600591. La Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 20 de diciembre de 1994 resolvió: a) Aumentar el Capital Social en $ 300.000 (trescientos mil pesos) mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de $ 1 (un peso). Valor nominal cada una y de un voto por acción. Condiciones: Suscripción e integración al contado y en efectivo en el mismo acto. Derecho de preferencia: Los accionistas renunciaron expresamente a ejercitar el mencionado derecho. El capital después de este aumento es de $ 400.000.

Presidente - Martha Susana Dolarea
e. 10/11 Nº 48.830 v. 10/11/95

MULTIVITAMINS
S. A.

Comunica que por acta de Directorio del 22/9/95, el domicilio de la sede social es en la calle Reconquista 656, 2º B de Capital.

Director - Enrique Onetto Torres
e. 10/11 Nº 48.722 v. 10/11/95

"N"

NEWCOM CELULAR
S. A.

Se hace saber que por escritura aclaratoria del 02/11/95, número 325, folio 972 del Registro Notarial 971 de la Capital Federal, "NEWCOM CELULAR S.A." clarificó el concepto de la representación en estos términos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
e. 10/11 Nº 48.813 v. 10/11/95

"O"

OSVALDO TACCONI
S. A.
(Nro. IGJN 254171)

Se comunica a los señores accionistas de Osvaldo Tacconi S.A. con domicilio en la calle Magallanes 830/42 que el directorio ha decidido emitir una serie de acciones, denominada serie B de 16.400 acciones (Nro. 00001 al 16.400), siendo su valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y las que percibirán dividendos desde 1 de enero de 1996. Se deberán integrar la totalidad de las que se suscriban en efectivo antes del 30 de diciembre de 1995. Fíjanse 30 días a partir de la publicación del presente edicto para ejercer el derecho de preferencia.

Presidente - Atilio Tacconi
e. 10/11 Nº 48.747 v. 14/11/95

"P"

PAPELERA TUCUMAN
S. A.
y AEROPEL S.A.C.I.F., CALANDRADOS S.A., TAUNOVA S.A., PAPELES METALIZADOS S.A.

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "PAPELERA TUCUMAN S.A." (Sociedad absorbente), con sede social en Suipacha Nº 414, 2º piso, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 461 del Libro 116, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y las siguientes sociedades: "CALANDRADOS S.A." (Sociedad absorbida), con sede social en Baigorri Nº 145 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 7123 del libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "AEROPEL S.A.C.I. y F." (Sociedad absorbida) con sede social en Bartolomé Mitre Nº 1221, 8º piso, Dpto. "D" de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 19393 del Libro 59, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "TAUNOVA S.A." (Sociedad Absorbida), con sede social en Bartolomé Mitre 1221, 8º piso "C", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4839 del libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y "PAPELES METALIZADOS S.A." (Sociedad absorbida), con sede social en Avelino Díaz 1646, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2553, del libro 88, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en sus respectivas Asambleas generales extraordinarias realizadas con fecha 18-10-95, resolvieron aprobar el "Compromiso Previo de Fusión" celebrado con fecha 29-09-95. En virtud de ello la Sociedad absorbente aumentó su Capital Social en $ 10.500.000 (pesos Diez millones quinientos mil) emitiendo 10.500.000 acciones ordinarias, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de $ 1 (pesos Uno) cada una, elevándose el capital social a $ 15.000.000 (pesos Quince millones). De acuerdo a los Balances de las sociedades fusionantes de fecha 30 de junio de 1995; antes de la fusión para la sociedad absorbente PAPELERA TUCUMAN S.A., la valuación del activo es de $ 29.958.319,95 (pesos Veintinueve millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos diecinueve con noventa y cinco ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 23.446.423,38 (pesos Veintitrés millones cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintitrés con treinta y ocho ctvs.), y el patrimonio neto es de $ 6.511.896,57 (pesos Seis millones quinientos once mil ochocientos noventa y seis con cincuenta y siete ctvs.). Para las sociedades absorbidas: CALANDRADOS S.A., la valuación del activo es de $ 21.005.688,47 (pesos Veintiún millones cinco mil seiscientos ochenta y ocho con cuarenta y siete ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 18.345.134,33 (pesos Dieciocho millones trescientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y cuatro con treinta y tres ctvs.) y el patrimonio neto es de $ 2.660.554,14 (pesos Dos millones seiscientos sesenta mil quinientos cincuenta y cuatro con catorce ctvs.); AEROPEL S.A.C.I. y F., la valuación del activo es de $ 23.790.154,18 (pesos Veintitrés millones setecientos noventa mil ciento cincuenta y cuatro con dieciocho ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 19.374.093,09 (pesos Diecinueve millones trescientos setenta y cuatro mil noventa y tres con nueve ctvs.), y el patrimonio neto es de $ 4.416.061,09 (pesos Cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil sesenta y uno con nueve ctvs.); TAUNOVA S.A., la valuación del activo es de $ 941.075,74 (pesos Novecientos cuarenta y un mil setenta y cinco con setenta y cuatro ctvs.), la valuación del pasivo es de $ 695.433,92 (pesos Seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y tres con noventa y dos ctvs.) y el Patrimonio Neto es de $ 245.641,82 (pesos Doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y uno con ochenta y dos ctvs.); PAPELES METALIZADOS S.A., la valuación del activo es de $ 137.237,46 (peso Ciento treinta y siete mil doscientos treinta y siete con cuarenta y seis ctvs.), la Valuación del Pasivo es de $ 19.497,75 (pesos Diecinueve mil cuatrocientos noventa y siete con setenta y cinco ctvs.) y el Patrimonio Neto es de $ 117.739,71 (peso Ciento diecisiete mil setecientos treinta y nueve con setenta y un ctvs.). El Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de julio de 1995, operándose como

consecuencia de ello la disolución anticipada de las sociedades absorbidas. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en el domicilio de "Papelera Tucumán S.A.", Suipacha 414, 2º piso, Capital Federal, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de edictos.

Presidente - Olga E. Gargiulo
e. 10/11 Nº 15.605 v. 14/11/95

PENTACAR
S. A.

Insc. el 16/11/90 Nº 8485 Lº 108 Tº A S. A. Por asamb. ordin. unan. del 20-10-95 se aceptaron las renuncias del Presidente Sr. Roberto Manuel Oubiña y de la Direct. Suplente Sra. Mabel Haydeé Díaz quedando el directorio conformado de la sig. forma: Presidente: Alberto Pedro Chini, Vicepresidente: Rodolfo Rafael Muñoz y Director Suplente: Rodolfo Jorge Rossi.

Presidente - Alberto P. Chini
e. 10/11 Nº 48.800 v. 10/11/95

PRIVILEGIAR
S. A. de Capitalización y Ahorro

I. G. J. Nº 1.594.814. Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S. E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

Sorteo	Nº Favorecido
Octubre 28-10-95	127

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650, Capital Federal, Teléfono 816-1616.

Presidente - Héctor G. Giaccio
e. 10/11 Nº 48.767 v. 10/11/95

"R"

RADIODIAGNOSTICO
Sociedad Anónima

Nº 290 Libro 96. Asamblea y Reunión de directorio del 23-2-95 elev. a esc. Nº 182, del 12-10-95. Escrib. C. F., A. López Zanelli, Reg. 402 Fº 651. se aumentó el número de miembros del directorio y su designación: Presidente: Enrique Martín Rossi. Vicepresidente: Eugenia Agustina Cerda de Rossi. Directores titulares: Santiago Rossi. Eugenia Dolores Rossi. Magdalena Rossi. Agustina Lucia Rossi.

Escribano - Alfredo López Zanelli
e. 10/11 Nº 48.840 v. 10/11/95

ROALCA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera

R. P. C. inscripta 3/7/50 bajo Nº 573 Fº 463 Lº 48 Tº A de Estatutos Nac. Nº Reg. 5547. La Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 30-8-95 resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad; 2) Liquidadores a los Dres. Edgardo Adrián Vinacur y Alberto Pinto; 3) Síndico Titular: Norberto Germán Lichtenstein - Síndico Suplente: Eduardo Becher.

Abogada - Virginia Martínez
e. 10/11 Nº 25.914 v. 10/11/95

"S"

SEVICIOS AEREOS SUDAMERICANOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General ordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de Agosto de 1993 cesaron en su cargo los Señores Juan M. Riviere, Gerardo A. Barredo y Pablo Clusellas y fueron designados como directores titulares de SERVICIOS AEREOS SUDAMERICANOS S. A. y por resolución del Directorio de la misma fecha, distribuidos los cargos, de la siguiente manera: Presidente Marcelo Augusto Conte, Vicepresidente: Raimundo Luis Fernando Ortega Bianchi, Director Suplente: Marcelo Ariel Korzin.

Presidente - Marcelo Conte
e. 10/11 Nº 48.729 v. 10/11/95

SIRELLA
Sociedad Anónima

Reg. Nº 67.561. Comunica su nuevo Directorio. Presidente: Sr. León Gutman Directora suplente: Sra. Zulema Percowicz de Gutman. Prescindió de la Sindicatura. Plazo duración hasta el 30/11/95.

Presidente - León Gutman
e. 10/11 Nº 48.696 v. 10/11/95

"T"

TIPTOP
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta celebrada con fecha 31 de Octubre de 1995 los Socios de TIPTOP S. R. L. resuelven por unanimidad:
1.- Fijar nueva Sede Social en la Calle Viamonte 749 P. 16 Of. 5 Capital Federal.
2.- Aceptar la renuncia como Gerente de Julia Schnaider de Scarpati.

Socio Gerente - Hugo E. Scarpati
e. 10/11 Nº 48.775 v. 10/11/95

TRESME
S. A.

26/5/93 Nº 4311 Lº 113 Tº A S. A. Disolución: Escritura Nº 157 de fecha 31/8/95 y Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 30/9/94, donde los señores accionistas de "TRESME S. A" resuelven declarar disuelta la sociedad a partir del 30/09/95 y nombrar liquidador de la misma al Señor Mauricio Rabinovich.

Presidente - Mauricio Rabinovich
e. 10/11 Nº 48.766 v. 10/11/95

"Y"

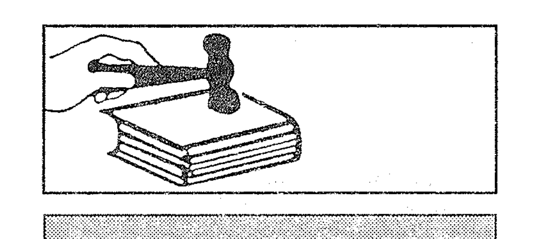
YPF
Sociedad Anónima

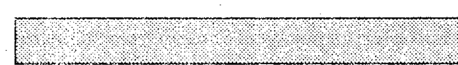
EMISION DEL PRIMER TRAMO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR U$S 700.000.000

Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones y nominativas:

En relación con la emisión de Obligaciones Negociables por U$S 400.000.000 dentro del Programa de U$S 700.000.000 y con carácter complementario al edicto publicado en el Boletín Oficial el día 31 de octubre de 1995, YPF Sociedad Anónima comunica:
a) Que la oferta pública de las Obligaciones Negociables en la Argentina fue autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 11.130 de fecha 26 de octubre de 1995, conforme a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 26 de octubre de 1995, que aprobó el programa y la reunión de Directorio en que se decidió la emisión, celebradas el 7 de Septiembre de 1995 y el 26 de octubre de 1995;
b) que las Obligaciones Negociables devengarán una tasa fija de interés al 7,5 % anual.

Presidente - Nells León
e. 10/11 Nº 15.591 v. 10/11/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14,55 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Peugeot 505 SR S - Tipo Sedán. Año, 1991 Dominio C. 1.530.749; Base: $ 8.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.837 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Fiat - Duna SC tipo Sedán. Año, 1991 Dominio B. 2.323.429; Base: $ 6.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.839 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14.40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Fiat - Duna S Tipo Sedán. Año, 1989 Dominio C. 1.476.825; Base: $ 4.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la substa. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.841 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14,00 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Ford Pick-Ups F 350 D; Motor Perkins; Año 1985, Dominio C. 1.279.207; Base: $ 10.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.844 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14,45 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Renault Trafic - Tipo Furgón. Año, 1987 Dominio C. 1.385.725; Base: $ 7.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.845 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14,50 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Renault 11TL - tipo Berlina. Año, 1986 Dominio B. 2.063.420; Base: $ 3.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.846 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14.15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Fiat - Regata - 100S. Año 1987. Dominio C. 1.348.615; Base: $ 4.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.847 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14.10 hs. en la Asociación de Martilleros, Tal-

cahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Ford tipo Pick-Ups F 250: Motor Perkins: Año 1981. Dominio B. 1.839.134; Base: $ 8.000; Seña 30 %, Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.848 v. 13/11/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 21 de noviembre de 1995 a 14,20 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Fiat - Fiorino-N Tipo Furgón, Dominio B. 2.693.525; Base: $ 4.000; Seña 30 %. Comisión 10 %; (En el supuesto de no existir oferente pasada 1/2 hora se retasará en un 50 % menos de su base). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P 2do. Of. 3; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor Nro. 69, Capital; los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 10/11 Nº 48.850 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra MOYA, WALTER OMAR, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Break, modelo Elba 1.5, año 1994, dominio C 1.788.105; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida a Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 10.150, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.615 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra CHIOCCHIO, GRACIELA ESTER, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Familiar, modelo 505 SR Famil, Año 1993, dominio X 668.120; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 13.953, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.616 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra DAMBRA, FRANCISCO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R 9 RN, año 1995, dominio AAU 701; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 15.781, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.617 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra REYNA, MARIO PABLO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo Uno 70 S, año 1994, dominio C 1.822.531; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 14.154, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.618 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra VALOSIN, ALBERTO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 ST, año 1994, dominio X 688.597; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 18.333,83, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.619 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra FERNANDEZ, ANA MARIA, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, dominio W 097.141; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 12.838, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.620 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GIUNTOLI, DELIO ATILIO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo Deportivo 3 puertas, modelo Escort XR3, año 1992, dominio S 638.383; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 6.935, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.621 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GAMBOA, GUSTAVO EFRAIN, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1995, dominio AEJ 309; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 12.456, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.622 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra ROMERO, RAUL OMAR, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 406 MI 1.6, año 1994, dominio W 096.320; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 20.965,47, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.623 v. 14/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra CURRULEF, OSCAR ALADINO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9:55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Opel, tipo sedán, modelo Astra GL, año 1994, dominio B 2.604.397; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 19.131, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.624 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 23 de noviembre de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor marca Ford Nº UI033977, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ026566, Dominio C-1.801.893, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de la prenda Nº C1801893 cuyo deudor es Amable Mom López.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 10/11 Nº 15.625 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10,00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Pick up, modelo Renault Trafic Rodeo, motor marca Renault Nº 4695627, chasis marca Renault Nº 8A1TA82ZZNS0000266, dominio B-2.457.284, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Base u$s 15.600. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará

nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2457284 cuyo deudor es HUMBERTO D. STOLINO.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.855 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10.05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6 año 1993, motor marca Renault Nº 5854143, chasis marca Renault Nº L813-006040, dominio B-2.506.402, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Base u$s 8.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2506402 cuyo deudor es JOSE L. CUEVAS.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.856 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10.10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL año 1993, motor marca Volkswagen Nº UN955221, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ021883, dominio C-1.682.229, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Base u$s 6.921,32. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1682229 cuyo deudor es MERCEDES M. BLAS.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.857 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10.20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Oltcit, tipo berlina 5 puertas, modelo 11 RL, motor marca Oltcit Nº 28792Q8296G11/631, chasis marca Oltcit Nº UU2TAQB4N09QB-0598, dominio C-1.652.215, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1652215 cuyo deudor es MARIANO A. DRATA.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.858 v. 14/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 21 de noviembre de 1995 a las 10,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, modelo UNO 70S año 1994, motor marca Fiat Nº 146020288875198, chasis marca Fiat Nº ZFA14600009165835, dominio C-1.814.558, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre Nº 871, Capital Federal. Base u$s 10.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1814558 cuyo deudor es GUILLERMO L. LERZO.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 10/11 Nº 48.860 v. 14/11/95

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

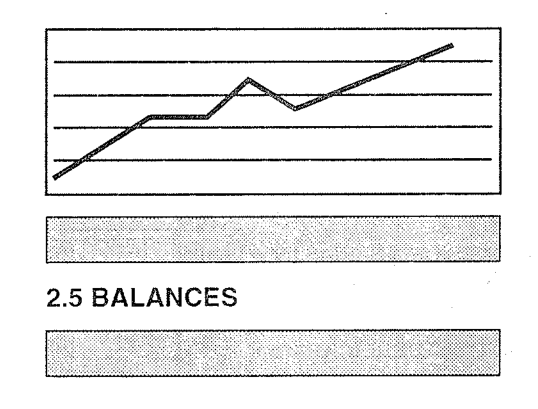
LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30



2.5 BALANCES

INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.
DOMICILIO LEGAL: AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 730 - BUENOS AIRES
SEDE ADMINISTRATIVA: AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 730 - BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONOMICO Nº 45 INICIADO: EL 01 DE JULIO DE 1994
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1995
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: BUENOS AIRES: 09 DE MAYO DE 1950
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 09-09-59; 31-07-68; 09-12-76; 31-05-79; 19-09-84
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 08 DE MAYO DE 2049
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 5430
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 255

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE: 1 VOTO DE $ 0,0000001 C/U	15.930.000	15.930.000	1,593	1,593
		15.930.000	1,593	1,593

Balance General

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/1995	AL 30/06/1994
DISPONIBILIDADES	370,554	382,714
INVERSIONES	859,186	740,460
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	3,383,678	3,970,391
REASEGUROS	778,824	387,396
COASEGUROS	9,457	13,809
OTROS CREDITOS	257,909	275,449
INMUEBLES	2,991,250	3,049,176
BIENES MUEBLES DE USO	92,345	88,785
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	8,743,203	8,908,180

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/1995	AL 30/06/1994
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	2,852,991	2,692,253
CON REASEGURADORES	266,956	518,905
CON COASEGURADORAS	1,113	1,212
CON PRODUCTORES	752,253	950,008
FISCALES Y SOCIALES	506,808	616,870
OTRAS DEUDAS	549,508	377,039
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	2,013,448	1,977,069
PREVISIONES		
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	6,943,077	7,133,356
PATRIMONIO NETO (Según estado Respectivo)	1,800,126	1,774,824
TOTAL	8,743,203	8,908,180

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/1995	AL 30/06/1994
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	6,725,582	6,459,513
Siniestros Netos	(2,524,003)	(2,984,607)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(4,557,119)	(4,977,795)
Otros Ingresos	0	43
Otros Egresos	(103,077)	0
RESULTADO TECNICO	(458,617)	(1,502,846)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	698,603	804,119
Resultados por Realización	6,553	8,989

	AL 30/06/1995	AL 30/06/1994
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	(7,590)	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(99,176)	(249,834)
Resultado por Exposición a la Inflación	(114,471)	141,883
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	483,919	705,157
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II)	25,302	(797,689)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	91,800
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	25,302	(705,889)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1,123,174	986,973
Aumento (disminución) de fondos	106,566	136,201
Fondos al cierre del ejercicio	1,229,740	1,123,174

CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/1995	AL 30/06/1994
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	25,302	(797,689)
Partidas que no representan movimientos de fondos	287,638	1,066,501
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	312,940	268,812
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	91,800
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	312,940	360,612
3) Otros orígenes de fondos	6,696,296	6,134,832
4) Otras aplicaciones de fondos	(6,902,670)	(6,359,243)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS (1+2+3-4)	106,566	136,201

El informe del auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. T° 1 F° 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio) Contador Público (U. B. A.) T° XXIX F° 152 Cons. Prof. Cap. Federal. — LEONILDO A. A. CARRETTO - Síndico. — LUIS LEONARDO MARTINELLI - Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/94
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1,625,639	796,849	11,559	(659,223)	1,774,824	2,480,713
Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea Ordinaria del 26/10/94:						
— Reserva Legal			(11,559)	11,559		
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en Efectivo						
— Dividendos en Acciones						
— Suscripción de Capital						
— Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
— Ajuste de Capital	(647,664)			647,664		
— Revalúo Técnico (nota: 12)						
— Desafectación de Reservas						
— Capitalización Ajuste de Capital						
Resultado del Ejercicio				25,302	25,302	(705,889)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 30/06/95	977,975	796,849	0	25,302	1,800,126	1,774,824

El informe del auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. T° 1 F° 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio) Contador Público (U. B. A.) T° XXIX F° 152 Cons. Prof. Cap. Federal. — LEONILDO A. A. CARRETTO - Síndico. — LUIS LEONARDO MARTINELLI - Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
"INDIA" Compañía de
Seguros Generales S. A.
D. Alfredo J. Priesse
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 730
Capital Federal

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) al 30 de junio de 1995 de "INDIA" Compañía de Seguros Generales S. A., con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 de la Ley N° 20.091).

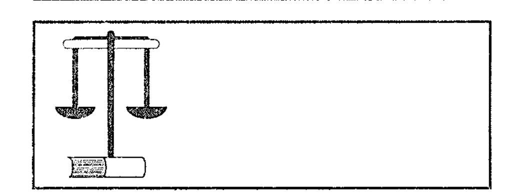
En relación a estos últimos, he emitido con fecha 18 de setiembre de 1995 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 30.002,20, la cual no era exigible al 30 de junio de 1995.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. T° 1 F° 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio) Contador Público (U. B. A.) T° XXIX F° 152 Cons. Prof. Cap. Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 03/11/95 01 O T. 09 Legalización N° 953961.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 3/11/95 en BALANCE de fecha 30/6/95 perteneciente a INDIA CIA. DE SEG. GRALES. DE SEG. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. ALDABE HORACIO JOAQUIN tiene registrada en la matrícula CP T° 0029 F° 152 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 48.831



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SILVANA NELLI y JESUS ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/11 Nº 25.858 v. 14/11/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "JACOB, JOSE c/HERRLEIN, EMMA s/Divorcio art. 67 bis" se ha solicitado conversión en divorcio vincular a lo que se ha proveído. Buenos Aires, 15 septiembre 1995. Agréguese. De la petición formulada córrase traslado a JOSE JACOB. Notifíquese ... Arturo Yungano. Juez". El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 10/11 Nº 25.974 v. 13/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Capital, cita y emplaza a terceros interesados a presentarse en autos dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, para fundar oposición al pedido de MARCELA ADRIANA CURRA a modificar su apellido por el de EZCURRA. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 10/11 Nº 23.441 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Capital, cita y emplaza a terceros interesados a presentarse en autos dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, para fundar oposición al pedido de CLAUDIO GUSTAVO CURRA a modificar su apellido por el de EZCURRA. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 10/11 Nº 23.442 v. 10/11/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, cita y emplaza a MARIO ALBERTO LEMOS, por el término de sesenta (60) días, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "LEMOS, MARIO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 10/11 Nº 6832 v. 14/11/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María E. Ucar cita y emplaza a herederos y acreedores por el plazo de 30 días a efectos de hacer valer sus derechos respecto de los causantes MANILA LERIDA FERNANDEZ y JOAQUIN FOPPIANO en los autos "FERNANDEZ MANILA LERIDA y Otro s/Sucesión Ab Intestado" contados a partir de la última publicación. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho, a los 6 del mes de setiembre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/9 al 22/9/95.
e. 10/11 Nº 21.778 v. 14/11/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 cita al Sr. ANTONIO MEDICI para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, debiendo publicarse edictos una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 10/11 Nº 34.627 v. 10/11/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, cita a EDUARDO ANTONIO FAMA y EDITH RAQUEL OREJON a fin de que en el plazo de dos días comparezcan a estar a derecho en autos "CONS. DE PROP. ED. CALLE URQUIZA 1377 c/FAMA EDUARDO ANTONIO y Otro s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 10/11 Nº 25.896 v. 13/11/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, a cargo interinamente de la Dra. María Delia E. de Osores, sito en Paraguay 1457 2do. piso Capital en el que tramita el expediente "PINUS DE BINSTOCK, MONICA SUSANA s/Ausencia por desaparición forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Doña MONICA SUSANA PINUS de BINSTOCK Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 10/11 Nº 6833 v. 14/11/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, cita y emplaza a HECTOR RAFAEL OVEJERO y a ANGELICA ESILDA OVEJERO, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "OVEJERO, HECTOR RAFAEL y OVEJERO, ANGELICA ESILDA s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º Ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 10/11 Nº 6834 v. 14/11/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza a GUILLERMO SALVADOR SALINAS, por el término de sesenta (60) días, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "SALINAS, GUILLERMO SALVADOR s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 10/11 Nº 6835 v. 14/11/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, cita y emplaza a DOMINGO OSCAR CUELLO, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "CUELLO, DOMINGO OSCAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º Ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
María Cristina Bourgès Capurro, secretaria.
e. 10/11 Nº 6836 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, cita a CARLOS ALBERTO MORBELLO, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/MORBELLO, DOMINGO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, de agosto de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/11 Nº 25.889 v. 10/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio

Herrero, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Capital Federal, se cita al Señor OSCAR EDUARDO PIÑERO, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a exponer excepciones quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del art. 542 en autos "GARCIA ALDO c/PIÑERO OSCAR EDUARDO y Otro s/Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12.

Capital Federal, 23 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.791 v. 10/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, cita a ANTONIO ANGEL EGIDIO BOSCO, para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/BOSCO, ANTONIO ANGEL EGIDIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 10/11 Nº 25.893 v. 13/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con asiento en Talcahuano Nº 550 Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados: EXPORIM S.A. c/SAMBAD, MONICA s/Ejecutivo", cita y emplaza a la Señora MONICA GRACIELA SAMBAD, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/11 Nº 25.881 v. 10/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, con asiento en Talcahuano Nº 550 Piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados: "EXPORIM S.A. c/CABROSI, MARIO s/Ejecutivo", cita y emplaza al Señor MARIO EDMUNDO CABROSI, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 10/11 Nº 25.880 v. 13/11/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 65 a cargo del Dr. Horacio R. Benítez, con asiento sobre la calle Lavalle Nº 1268, piso 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "AVENDAÑO, DIONISIO AMERICO c/FRESCHI E HIJOS S. A. s/Accidente de Trabajo Ley Nº 9688", ha ordenado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de marzo de 1995. Publíquese edictos por el término de un día, sin previo pago, en el Boletín Oficial, intimando a los herederos y derechohabientes, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les competa y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de continuarse con el trámite de las actuaciones". Firmado: Dr. Horacio R. Benítez. Juez.

Elisa A. Chirinos, secretaria.

e. 10/11 Nº 6853 v. 10/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, a cargo del Dr. Roberto Antonio Grispo, Secretaría Nº 156 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza a JUAN GREGORIO FIGUEROA, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa Nº 37.633 del registro del Tribunal.

Secretaría 156, 19 de octubre de 1995.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 10/11 Nº 7026 v. 10/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que TITO AQUILES FERNANDEZ LAGRAVERE con documento Nº 5.988.436 Céd. P. F.; de nacionalidad peruana, nacido el 26/7/29 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 48.794 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a mi cargo, hace saber a los señores OSCAR DANIEL ARANDA (D.N.I. 21.683.401); DANIEL AGUSTIN ROMERO (D.N.I. 22.271.574); ANTONIO GREGORIO PASCUAL (D.N.I. 22.672.695) y RAMON GUSTAVO BENITEZ (D.N.I. 21.734.319), que en los autos Nº A-1876/95, caratulados: "NOCETI DE ANGELERI, SUSANA s/Denuncia inf. ley 23.737", este tribunal resolvió, con fecha 11 de octubre de 1995, sobreseer en la presente causa a OSCAR DANIEL ARANDA, DANIEL AGUSTIN ROMERO, ANTONIO GREGORIO PASCUAL y RAMON GUSTAVO BENITEZ, de demás condiciones personales obrantes en el presente legajo, haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado los nombrados (arts. 334 y 336 inc. 3º y último párrafo del Código Procesal Penal). Publíquese durante cinco días (art. 150 del C. P. P.)".

Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 10/11 Nº 6854 v. 16/11/95

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a partir desde la última publicación del presente a RICARDO AMICONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheques, firmas y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 6855 v. 16/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que GERALDINE LUJAN CHARREAU de nacionalidad uruguaya, D. N. I. Nº 92.851.615 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 31 de octubre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.055 v. 10/11/95

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que MARIA OLINDA BALBUENA MARTINEZ de nacionalidad paraguaya, C. I. Nº 7.043.340 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 2 de noviembre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.

e. 10/11 Nº 48.820 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.477 don HE, QING nacido el día 21/9/1945 en China, hijo de You, Min He y de De Fan Liu, domiciliado en Dr. Libertador 14.938, Acassuso, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario en Boletín Oficial y Carta Abierta, San Isidro.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 3/11/95.

e. 10/11 Nº 47.863 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.364 don JIA, GUANGZHI nacido el día 2/7/1940 en China, hijo de Xin Yan Jia y de Huan Zhi Gao, domiciliado en Dr. Libertador 14.938, Acassuso, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y Costa Norte de San Isidro.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 3/11/95.

e. 10/11 Nº 47.881 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.653 doña MARIA ANTONIETA LOPEZ FERRAO nacida el día 18 de enero de 1930 en De Seia, Portugal, hija de Bernardo López Ferrao y de María José Marques Saratva, domiciliada en Marañon 2452, Villa de Mayo, General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.762 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.810 don FU YUAN CHEN nacido el día 12 de agosto de 1957 en Tainan, Taiwan, China, hijo de Tien Shou Chen y de Lin Han Chen, domiciliado en Donovan Nº 1162, Tapiales, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario en Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.782 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 86.781 don AQUINO ORTEGA ZENAIDA nacido el día 11/10/1946 en Perú, hijo de Melesino Aquino y de Margarita Ortega, domiciliado en Lisandro de La Torre Nº 8026, Del Viso, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y La Voz de Gral. Sarmiento.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.028 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.052 doña SAAVEDRA BUSTAMANTE DEMETRIA nacida el día 21-6-1945 en Bolivia, hija de Cornelio Saavedra y de Avelina Bustamante, domiciliada en D'Amico 2255, Haedo, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario en Boletín Oficial y La Ciudad, Morón.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.062 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.051 don VILLARROEL PRUDENCIO JOSE LUIS nacido el día 3-11-1945 en Bolivia, hijo de Juan Villarroel y de Elisa Prudencio, domiciliado en D'Amico 2255, Haedo, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario en Boletín Oficial y La Ciudad, Morón.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.063 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 91.024 don HUGO ALBERTO AVALOS RIVEROS nacido el día 11 enero 1972 en José Leandro Oviedo, Paraguay, hijo de Luis Aquilino Avalos y de Cresencia de la Paz Riveros, domiciliado en Federico Báez Nº 6185, Villa Dorrego, González Catán, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.088 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.809 doña MARGARITA MOLINAS nacida el día 10 junio 1939 en Yaguaron, Paraguay, hija de Claudio Molinas y de Tomasa Aristiqui, domiciliada en Díaz Vélez Nº 140, Casa 25, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 10/11 Nº 48.107 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/Declaración de Nulidad de la ciudadanía de SAMER AL SAWAF" (Expte. Nº 14-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a SAMER AL SAWAF para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.

Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.

e. 10/11 Nº 6478 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr.

Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/Declaración de Nulidad de la ciudadanía de FARIDA HALLAK" (Expte. Nº 11-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a FARIDA HALLAK para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/11 Nº 6475 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/Declaración de Nulidad de la ciudadanía de HIYAM AL SAWAF" (Expte. Nº 12-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a HIYAM AL SAWAF para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/11 Nº 6472 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/Declaración de Nulidad de la ciudadanía de SARAB JABASSINI" (Expte. Nº 15-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a SARAB JABASSINI para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/11 Nº 6469 v. 10/11/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/Declaración de Nulidad de la ciudadanía de HISHAM JOKHADAR" (Expte. Nº 13-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a HISHAM JOKHADAR para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 10/11 Nº 6466 v. 10/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "EDGARDO MARCELO RAFFO" habiéndose designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 5º B Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de febrero de 1996 y 10 de abril de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/11 Nº 6838 v. 16/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña, piso 7º, hace saber que el 27/9/95, en autos "CON ARG S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 61.658/95, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 5/2/96 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595, piso 7º, of. "B". Fíjanse los días 26/2/96 y 18/3/96 para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 10/4/96 a las 9.00 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/11 Nº 25.940 v. 16/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS S.R.L." con fecha 25 de octubre de 1995, infomándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 13 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Musante Juan Lazaro con domicilio en la calle Av. Corrientes 1642 piso 8º "141", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el término de 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS S.R.L. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/11 Nº 6839 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARENSUR S.R.L." con fecha 26 de octubre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Rosalía Parga con domicilio en la calle Fray Cayetano 29 piso 3º "A", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el término de 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARENSUR S.R.L. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/11 Nº 6840 v. 16/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1995, en los autos caratulados "SHNELL S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SHNELL S.A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Pérez Ruiz, con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º piso, Of. 140, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/11 Nº 6841 v. 16/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ANSELMO, MIGUEL ANGEL s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL ANSELMO con domicilio en calle Sucre 2232, piso 6º, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.882 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "HIJOS DE JUAN ANSELMO S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de HIJOS DE JUAN ANSELMO S.A. con domicilio en Av. Rivadavia 2431 piso 2º of. 3, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.883 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ANSELMO, ANA MARIA s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ANA MARIA ANSELMO con domicilio en calle Conesa 3545, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.884 v. 16/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ANSELMO, JUAN ERNESTO s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de octubre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JUAN ERNESTO ANSELMO con domicilio en calle Villanueva 1399, piso 5º, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Oscar A. Vertzman, con domicilio en Av. Julio A. Roca 710, piso 6º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1996 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 25.885 v. 16/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CONFORTOTAL S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha: 20 de octubre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma CONFORTOTAL S.A. Se designó Síndico a la Ctra. Laura Marletta, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. El plazo para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico vencerá el día 27 de diciembre de 1995. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 25.943 v. 16/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19/10/95 se ha decretado la quiebra de PAN- DA- PAN S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de diciembre de 1995 presenten al síndico Hugo D. Yaben, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 4352, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador María Alejandra Pombo (DNI 13.416.589) e Hilda Orfilia Cardoso (D.N.I. 6.478.478). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PAN DA PAN S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 10/11 Nº 6843 v. 16/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, con fecha 12 de octubre de 1995, ha decretado la quiebra de INDELCA S.A. con domicilio social inscripto en Uruguay 292 piso 2º Depto. 2, Capital Federal, por lo que se hace saber a la

misma y a terceros que entreguen al Síndico designado, Dr. Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", los bienes correspondientes a la fallida. Igualmente la fallida entregará al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se comunica a la deudora que queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se comunica a los terceros que existe prohibición de hacer pagos a la fallida y que en caso de efectuarse, los mismos serán ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar la solicitud de verificaciones de crédito ante el Síndico designado, Sergio Alberto Rapaport, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", hasta el día 12 de diciembre de 1995 y que los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 23 de febrero de 1996 y 5 de abril de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/11 Nº 6845 v. 16/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "GILABERT ENCENDIDO S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. Se ha dispuesto fijar el día 27 de noviembre de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Deberá presentarse el informe individual de los créditos que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 9 de febrero de 1996 el informe general a que se refiere el art. 39 de la misma el día 22 de marzo de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 89 de la Ley citada, la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha resuelto la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán tenidos por ineficaces. Fdo.: Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/11 Nº 6846 v. 16/11/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS TEXTILES MINERVAS S.A." decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Raúl Humberto Fiorda, el cual constituyó domicilio en la calle Carbajal 3993, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 24/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 9/2/96. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 22/3/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/11 Nº 6847 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GIGENA MIGUEL ORLANDO FABIAN" decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Eduardo Víctor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 6/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 19/3/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/11 Nº 6848 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GALEANO VICTOR" decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Armando Pascale, el cual constituyó domicilio en la calle Uruguay 390, 19º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 6/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 19/3/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/11 Nº 6849 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "SAN LUIS RESORTS S.A." decretada el día 27/10/95, cuyo Síndico Actuante es la Contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2885, 12º "97" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/12/95. El art. 35 LC. vence en fecha 20/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 2/4/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/11 Nº 6850 v. 16/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "MASOC DIVISION SISTEMAS S.A." decretada el día 20/10/95, cuyo Síndico actuante es la Contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2885, 12º "97" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 12/2/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 25/3/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 10/11 Nº 6851 v. 16/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, interinamente a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 1995 se declaró la quiebra de SILVEYRA REYES AMELIA MARIA, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 558, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se deja constancia que el síndico es el Sr. Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, piso 5º, Capital Federal.

Buenos Aires, de noviembre de 1995.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/11 Nº 6852 v. 16/11/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

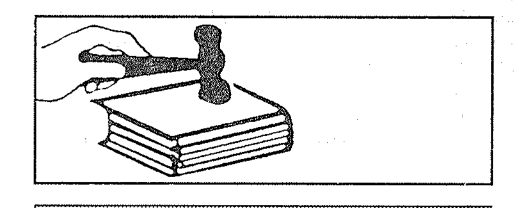
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/11/95 - Vence: 14/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	01/08/95	FIORITO IRENE LUCRECIA AIDA	25.790
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/09/95	DOMINGO ROBERTO SURIANO y ELENA ROSA NICODEMO Viuda de SURIANO	25.863
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30/10/95	DOMINGO GERMAN DE LAURENTIIS	48.657
11	UNICA	María Isabel Benavente	15/09/95	GUACCI DE TROMBETTA OLIMPIA	25.839
13		Gustavo Pedro Torrent	02/11/95	ANGELA AMELIA GARDELLA	48.598
14		Eduardo Daniel Gottardi	26/10/95	GIANNONI EMA	25.857
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17/10/95	MARIA CONCEPCION CECERE DE FABIO	48.538
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	30/10/95	SERAFIN GAGO	25.812
22	UNICA	Fernando L. Spano	01/11/95	NATALIO ANTONIO PAVONI	25.823
29		Juan Pablo Rodríguez	01/11/95	HUGO OSVALDO TOSO	25.843
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01/11/95	DOMINGO ANTONIO CALIPA	25.787
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26/10/95	MARIA ANGELA LINALE	25.856
30		Santiago González Balcarce	01/11/95	GUILLERMO ROBERTO SALA	48.561
32		José Benito Fajre	25/10/95	ITALO VIRGALLITO y ROSA MARGARITA CORSIGLIA	25.788
32	UNICA	José Benito Fajre	26/10/95	EIRA AP. IWAN	25.779
35	65	Alejandra D. Abrevaya	09/10/95	MALVINA SPELLANZON	25.785
35		Alejandra D. Abrevaya	27/10/95	NATALIO OSCAR GRASSO	25.801
40		Carlos E. Antonelli	30/10/95	MARIA MALLOFRE y ALBANO VALENTIN ZECCHIN	25.846
41	UNICA	José Antonio Charlín	12/10/95	IRMA POLITANO	25.792
41	71	José Antonio Charlín	25/10/95	DEL SAR EVA AZUCENA	48.602
41	71	José Antonio Charlín	25/10/95	ABECASIS ALBERTO	48.601
42		María Elena Ucar	27/10/95	EMILIO ADAN HEREDIA	25.831
42	UNICA	María Elena Ucar	27/10/95	ANTONIO PEDRO MARIA PETERNOLLI	25.861
45	UNICA	Marisa S. Sorini	31/10/95	ISIDORO EVILACIO BUSCAGLIA	48.564
47		Silvia R. Rey	10/10/95	ALESSO RUPERTO ORESTE	25.793
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20/10/95	SALVADOR MESSINA	25.803
49	79	Virginia Simari de Landó	27/10/95	ENRIQUE ZYLBERSZTEIN, RAQUEL SKORA, FELIX ZYLBERSZTEIN y LEONOR ZYLBERSZTEIN	25.773
49	79	Virginia Simari de Landó	01/11/95	ALCIRA NELI SALINAS	25.808
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	01/11/95	JORGE HORACIO SENILLOSA	25.778
50		Juan C. Insúa	17/08/95	CARLOS SILVIO RATTI	25.859
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/11/95	AARON MENDEL WAISBROT y ROSA HELLER DE WAISBROT	48.503
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/10/95	RENATO MARIANO BERNACCHIA	25.799
58		Viviana Fernández Seoane	24/10/95	IRENE ANA SEITA	25.834
61		Eduardo José Gorris	20/10/95	AVELINO PASCUAL EUSTAQUIO ARCONDO	25.775
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27/10/95	LAVENA ERNESTO y RAFFO DE LAVENA MARIA ESTHER	25.838

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
63	UNICA	Jorge E. Beade	31/10/95	JUAN CARLOS GRILLO	25.864
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/10/95	MARIA ZUFFINETTI	25.814
71	UNICA	Susana A. Nóvile	31/10/95	GERARDO FERNANDEZ o GERARDO BERNARDO FERNANDEZ	25.805
75		María Inés Lezama	25/09/95	JANET GRACIELA SOCIAS FERNANDEZ DE MOLINARI	25.855
75	UNICA	María Inés Lezama	20/10/95	MARIA LUISA CONTI	25.802
75		María Inés Lezama	27/10/95	JOSE ENRIQUE ALLENDE	25.791
75		María Inés Lezama	30/10/95	FILOMENA ZACCAGNINO	48.519
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/95	JUSTINO TORANZO	25.804
79	108	José Luis López Castiñeira	30/10/95	BLAS GHIONE	25.813
79	109	José Luis López Castiñeira	31/10/95	ANGEL GUIDO MALDONADO	25.862
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	31/10/95	AARON LEWKOWICZ	25.844
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/10/95	ELADIO ECHEVARRIA y CELIA LUISA CRITELLI	25.828
91	6	Alberto Ugarte	25/10/95	MARCOS BUCHER	25.794
91	6	Alberto Ugarte	01/11/95	ABRAHAM GRINBERG	25.807
94	UNICA	Eduardo Parody	21/09/95	CALCA DOS SANTOS JOAQUIN y BEJA MARIA	25.837
95	UNICA	Fernando P. Christello	02/11/95	OSVALDO AGUSTIN CAFFARO y/o ERNESTA DIMARO	25.845
95	21	Fernando P. Christello	02/11/95	FAINSOD PERLA	25.842
98	UNICA	José Luis González	25/08/95	CHIE SYMCHA GROSMAN	25.798
100		María Cristina Battaini	10/08/95	BARTOLO ANTIZZA	25.851
100		Marcela L. Alessandro	31/10/95	SOFIA SILVIA MARIA FERNANDEZ DE PAZ ANCHORENA o SOFIA SILVIA MARIA FERNANDEZ AYARRAGARAY DE PAZ ANCHORENA	48.502
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/10/95	ALFREDO SANTIAGO RODRIGUEZ	25.780
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	25/10/95	EDUARDO CESAR CASAMAYOR y CARIDAD LUDGARDA GONZALEZ	25.774
103	UNICA	Luis José Carballido	25/10/95	ANGELA OSSO VIUDA DE BRUSCO	48.534
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	30/10/95	JOSE TRIVIÑO	25.849
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/10/95	MARIA ELENA AUGENIA IZAGUIRRE DE MONTI	25.850
105		Daniel Ricardo López	01/11/95	MARIA JULIA VARANI VIUDA DE RUIZ	25.795
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	30/10/95	NELIDA BEATRIZ VIGANO	25.829
110		María Clara Lagache	10/10/95	REBECA BROMBERG y DANIEL VILA	25.833

e. 10/11 Nº 211 v. 14/11/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 3º, comunica por tres días en los autos "VEIGA NESTOR D. c/VIERA RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.390/94, que el Martillero Federico D. Sorribas, rematará el día jueves 23 de noviembre de 1995 a las 10,15 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan Perón 1233 (Ex-Cangallo), Capital Federal, el inmueble de Saavedra 348/60, entre Avda. Belgrano y Moreno de esta Capital, Unidad 16 del Primer Piso (Depto. G) con una Superficie propia de 18,79 m^2 (un ambiente, baño y cocina). Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 16, Parc. 27, Porcent. 2,04, Deudas: A.B.L. $ 247,74, Aguas Argent. $ 38,15, Expen. Comunes a feb. 1995 $ 225,84, última Expensas abonada en febrero del cte. año $ 38,34. Ocupado por el Sr. Roque Ignacio Luna D.N.I. 25.912.933, en carácter de inquilino, sin exhibir contrato alguno. Exhibición: 9 a 12 y 15 a 18 hs. a partir de la última publicación de los Edictos. Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual, hasta el momento de su efectivo pago al contado y al mejor postor. Base: $ 19.760,00, en caso de fracasar por falta de postores y una vez pasados los 30 minutos de ello, se realizará una nueva con la base reducida en un 25 %. Si también fracasare esta última por la misma circunstancia, una vez transcurridos 30 minutos, se procederá a la realización de un nuevo remate sin Base. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.849 v. 14/11/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica del Dr. Fernando Cesari, con asiento en Paraguay 1457, 2do. Piso, comunica por 2 días en el juicio "PARDO JORGE ALFREDO c/CENTENO MARCELA RITA s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 8845/95, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 20 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle San Nicolás 2583 entre Baigorria y Marcos Sastre, de esta Ciudad. Matrícula F.R. 15-70188. Por acta de fs. 87/89, consta en su parte superior de Play-room de 12 m x 8 m aproximadamente, 1 habitación chica con 1 baño, al costado sala de planchado y tendedero y a continuación terraza; en el primer piso: 3 dormitorios con placares (los 3) y un dormitorio en suite, todos moquetados, un living intimo, escalera de madera tarugada, un baño completo; en la planta baja: toilette, cocina y ante cocina, aproximadamente 12 m de largo por 2 m de ancho, un living comedor y ambiente que se usa com cocina comedor, un quincho con parrilla y una pileta de natación de 13 m de largo por 3 m de ancho aproximadamente, en forma arriñonada en un extremo; entre el comedor y la terraza donde se encuentra la parrilla y la pileta de natación, existe otra terraza balcón en un nivel superior, bajando la escalera que comunica la cocina con la parte inferior se encuentra un gran garage de aproximadamente 14 m de largo por 3 m de ancho, una sala de máquinas con equipo "York" frío y calor, todo en muy buen estado y otro cuarto de depósito. Deudas: M.C.B.A. (fs. 51) $ 7.365 al 25/4/95; O.S.N. (f. 65) y (fs. 67) $ 722,57 al 7/6/95. Base de venta al contado y mejor postor $ 222.350,-. Seña 30 %. Comisión 3 % (fs. 77 y 104). El inmueble se halla ocupado por la Sra. Claudia Esther Mellado Oliva en carácter de cuidadora, la casa está ocupada por ella, Isabela Mellado, Isaac Mellado, Judith Mellado y Salomón Mellado todos menores e hijos de la ejecutada en autos y el Señor Luis Cao y Ahiro Cofre que ocupan la propiedad por un acuerdo verbal con la deudora sin contrato y no pudiendo invocar otro derecho. Como se infiere del acta de constatación labrada a fs. 87/89. Se hace saber al adquirente que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 16 y 17 de noviembre en el horario de 15,30 a 17,30 horas. Deudas del inmueble a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Fernando Cesari, secretario.

e. 10/11 Nº 25.901 v. 13/11/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 7mo., comunica por tres días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BOGADO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 179.648), que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 29 de noviembre de 1995, a las 10.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el campo sito en la segunda sección del Dpto. San Martín, Provincia de Corrientes denominado "Buena Vista", a 4 km. de la Ruta Pcial. 41, a 15 km. de Colonia Carlos Pellegrini. Aptitud: Ganadera, constituido por los siguientes lotes: Lote 1, superficie 669,53,49 Has.; Lote 3, superficie 128,75,97 Has.; Lote 4, superficie 501,70,54 Has.; Total: 1300 Has. Sin Base. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Deudas: Rentas $ 20.070,69 (fs. 371). Podrá visitarse los días martes y jueves de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 10/11 Nº 25.891 v. 14/11/95

Nº 96

Juzgado en lo Civil Nº 96, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, en autos "HERMITTE ELSA MAGDA c/GOMEZ DE LA VEGA VERONICA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 32.281, (Reservado), que el martillero José María Rubianes rematará el día 23 de noviembre de 1995 a las 11 hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, la finca ubicada en el Paraje Santa Rita, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., calle O'Higgins Nº 3148/3158, entre Av. Sucre y Los Patos, que se asienta sobre dos lotes de terreno, el Nº 22 con superficie total de 245,40 ms^2, Nom. Cat. Circ. VII, sec. H, manz. 29, parc. 22, Pda. Nº 52.435, y el lindero Nº 21, con superficie de 241,80 ms^2, Nom. Cat. Circ. VII, sec. H, manz. 29, parc. 21, Pda. Nº 52.434, y demás características del título de fs. 105/109. Ad corpus, Dominio fs. 98/102. Deudas lote 22, no adeuda suma alguna por impuesto inmobiliario, según fs. 117, Municipales $ 110,68 al 22/2/95 (fs. 71), O.S.N. $ 22,38 al 30/1/95 (fs. 73), A. Arg. S.A. $ 19,19 al 7/4/95 (fs. 89), Rentas lote 21 $ 197,14 al 28/2/95 (fs. 86/87), no adeudando suma alguna por servicios sanitarios, todas sujetas a reajustes hasta el momento de su pago. Conforme constatación lo edificado se compone de living-comedor con hogar, escritorio, toilette, antecocina, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio; por escalera tipo caracol a P.A. 4 habitaciones (dormitorios), baño completo; afuera a los fondos pequeño cuarto como depósito, parrilla, techo de tejas. Su estado de conservación es normal. Se encuentra ocupada por la señora demandada y cuatro hijos, según manifestó en carácter de propietaria, no exhibiendo título en el momento. Condiciones de Venta en el estado en que se encuentra, físico y jurídico, al contado y mejor postor. Base U$S 41.845,15, seña 30 %, comisión 3 %, sellado boleto 0,5 %, todo en efectivo a la firma del boleto. El bien se visitará los días 21 y 22/XI/95 de 15 a 17 hs., bajo exclusiva responsabilidad de la ocupante demandada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado referido, bajo apercibimiento previsto en el art. 133 del C. Procds.- Autorizase al martillero a valerse de la fuerza pública, si estimare necesario.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 10/11 Nº 48.851 v. 13/11/95

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/POMIL S.A.C. y F. s/Ejecución Hipotecaria Ejecutiva" (Expte. Nº 22.135/92 Reservado), que el martillero Marcelo Javier Abeal (737-5002) rematará el día 20 de noviembre de 1995, a las 12.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, los siguientes inmuebles: calle Sarmiento Nº 1723/25/27, de Capital Federal: 1) U.F. Nº 1 en su parte indivisa (5/9), cocheras. Sup. T.: 123,46 m^2. Base: $ 22.000.- 2) U.F. Nº 2 local, planta baja. Sup. T.: 68,50 m^2. Base: $ 45.000. 3) U.F. Nº 20, piso 2º "I". Sup. T.: 26,69 m^2. Base: $ 18.500.- 4) U.F. Nº 34, Piso 4º "A". Sup. T.: 24,13 m^2. Base: $ 18.000. 5) U.F. Nº 64, piso 7º "H". Sup. T.: 23,49 m^2. Base: $ 17.500.- 6) U.F. Nº 67, piso 8º "B". Sup. T.: 45,30 m^2. Base: $ 28.000.- 7) U.F. Nº 68, piso 8º "D". Sup. T.: 19,82 m^2. Base: $ 17.000.- 8) U.F. Nº 74, piso 9º "A". Sup. T.: 24,13 m^2. Base: $ 18.000.- 9) U.F. Nº 75, piso 9º "B". Sup. T.: 45,30 m^2. Base: $ 28.000.- 10) U.F. Nº 81, piso 10º "A". Sup. T.: 26,83 m^2. Base: $ 18.500. 11) U.F. Nº 82, piso 10º "B". Sup. T.: 31,72 m^2. Base: $ 22.000.- 12) U.F. Nº 88, piso 11 "A". Sup. T.: 41,91 m^2. Base: $ 27.000. Deudas: por O.S.N. al 7/6/95: $ 16.07; $ 1.534,43; $ 253,07, no se registra deuda; $ 169,25; $ 624,03; $ 206,34; $ 218,01; $ 566,68; $ 223,11; $ 292,23; $ 350,38 respectivamente por Aguas Argentinas al 1/6/95; no se registra deuda; $ 462,87; $ 176,67; no se registra deuda; $ 156,11 - $ 299,37; $ 118,52; $ 129,92; $ 272,06; $ 134,57; $ 176,67; $ 211,82 respectivamente. Por Municipalidad al 7/6/95: no se registra deuda; $ 4.217,20; $ 1.354,78; $ 1.300,69; $ 1.093.99; $ 2.577,27; $ 890,11; $ 1.007,17; $ 2.340,16; $ 1.081,36; $ 1.511,29; $ 1.807,74 respectivamente. Por Expensas a julio de 1995: $ 2.195; $ 1.142,10; $ 527,42; $ 479,97; $ 169,10; $ 820,32; $ 102,79; $ 476,68 $ 396,81; $ 133,18; $ 130,39; $ 423,50 respectivamente. U.F. 81, 82, 74 y 34 constan de 1 ambiente, baño completo, kitchinette y balcón a la calle. U.F. 64, 68 y 20, constan de 1 ambiente, baño completo, kitchinette, contrafrente. U.F. 75, 88 y 67 constan de 2 ambientes, baño completo, kitchinette, balcón a la calle. U.F. 2 Local a la calle, con ventanal de vidrio y cortina metálica, baño y cocina. U.F. 1 ubicadas en el subsuelo, acceso ascensor montacoches, identificadas con los Nros 105/109. Todas las unidades se encuentran ocupadas sin exhibir contrato vigente alguno, a excepción de la unidad funcional 67 del piso 8º "B", que se encuentra desocupada. El estado de conservación general de las unidades

funcionales a subastar, es bueno. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Código Procesal. Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 1995, de 9,30 a 11,30 horas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
M. Cristina Bourgês Capurro, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.852 v. 13/11/95

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en la Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos GLENDIVE BROKERS S.A. c/PATARO LUIS MARIANO y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo (Expdte. Nº 2002/94), que el martillero Toribio de Achával rematará el día 17 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Aguilar N^{ros} 2680/82, Capital Federal, Zona Norte, Circunscripción 17, edificada en un lote de terreno de 8,66 m. de frente, 8,61 de contrafrente, 22,20 m. de fondo costado ESE y 21,25 m. costado ENE, con una superficie total de 188,13 m^2 según títulos. La propiedad es de tipo chalet, libre de ocupantes, con diferentes muebles en algunos ambientes, su estado de conservación es de regular a malo, según mandamiento de constatación. Deudas: Municipales $ 5292,14 al 15/6/95; OSN $ 1427,77 al 15/6/95 y Aguas Argentinas $ 1238,07 al 15/6/95. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña 25 % del precio, en efectivo. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobarse el remate bajo apercibimiento de efectuarse nueva subasta. La propiedad se visita: 14, 15 y 16 de noviembre de 1995 de 12 a 16 horas.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.641 v. 13/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHIYAH HAKIM BLANCA FARIDA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (DEL CAMPO LA SIRENA)" (Exp. 63.633), que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Eduardo M. Almeyra y Horacio E. Garrido rematarán el jueves 23 de noviembre de 1995 a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el establecimiento "La Sirena" del departamento San Martín, Provincia de Corrientes, a 66 kms. de Santo Tomé y 180 kms. de Posadas, sobre Ruta Provincial 40 y Río Aguapey, cuenta con casco y diversas edificaciones, muy arbolado, 15 potreros, 4 piquetes, 8 molinos con muy buena calidad de agua (hay que arreglar y/o reponer las instalaciones, torres y maquinarias de la mayoría de las aguadas), una cabaña completa, con veterinaria y cepo para inseminación artificial, además de estar en buen estado de uso los corrales de aparte, embudo, manga, trascorrales, baño y escurridero. Campo agrícola-ganadero, con aptitud forestal y excelentes condiciones arroceras. Superficie total 11.059 has. 40 as. 42 cas. 33 dm^2 según mensura referida en título obrante en autos. Ad corpus. Desocupado, oportunamente se procederá al desahucio de los ocupantes ilegales. Base U$S 811.180. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. De corresponder, el adquirente deberá abonar el importe correspondiente al IVA, para lo cual deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando fotocopia de su inscripción en el CUIT bajo apercibimiento de considerarlo como no inscripto. El saldo de precio deberá pagarse dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta, en dólares estadounidenses, bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso en los términos previstos por el art. 584 CPR. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La toma de posesión deberá gestionarla dentro de los diez días posteriores a la integración del saldo de precio y haber sido tenido como comprador definitivo, la que será efectuada con intervención de la sindicatura. Serán a cargo del adquirente, por su cuenta y costo, todos los trámites necesarios para la transferencia administrativa de los servicios que correspondiere. Toda disposición relacionada con la venta decretada, incluyendo la de aprobación de la subasta se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo vencimiento. Para el supuesto de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo. La falta de tal recaudo será causa de rechazo "in limine" del mismo. Dicho recaudo se aplicará, asimismo para todo aquel que pretenda efectuar dicho planteo. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior a la subasta, oportunidad en la que la Actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del síndico y los martilleros (cf.: art. 104.6, Reglamento Cámara Comercial, en cuanto sea pertinente). No se admiten compras en comisión. Revisar el 18, 19 y 20 de noviembre de 1995, de 10 a 17 hs., y con anterioridad concertar con los martilleros.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/11 Nº 6837 v. 16/11/95

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán W. Malbrán, con asiento en Avda. Callao 635, 5º Piso, hace saber por dos días que en autos "MARTINEZ, JORGE OMAR c/OTTATI, FRANCISCO PABLO s/Ejecutivo", Expte. Nº 7769, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 20 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Joaquín V. González Nº 405/409, esq. Catamarca, Localidad de San Bernardo, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: circ. IV, Secc. SS, manz. 98, parc. 6; Matrícula: 20-2498/3; Partida: 54.607. El bien consta de: un living-comedor con chimenea tipo hogar, dos dormitorios, un baño principal, una amplia cocina-comedor diario, una habitación con un pequeño baño de servicio y garage. La entrada de la casa da sobre la calle Joaquín V. González, teniendo una galería amplia de un ancho aproximado a los 2,50/3,00 metros. Toda la construcción tiene techo de tejas coloniales a dos aguas y su estado de conservación es regular, encontrándose deshabitada y pudiendo ser visitada por los interesados, los días 16 y 17 de noviembre de 1995, de 15,00 a 17,00 horas, únicamente, previo pedido de llaves a la firma "Velacho Inmobiliaria", ubicada en J. C. Chiozza Nº 1800, esq. Joaquín V. González (a tres cuadras del inmueble a subastar). El Título de Propiedad corre a fs. 115/117 y los Certificados de Dominio e Inhibiciones a fs. 118/121. Deudas: A fs. 91/95 Municipio Urbano de la Costa al 7/4/95 $ 6.566,43. A fs. 97 CESOP San Bernardo - Dpto. Obras Sanitarias a Enero/ 95 $ 871,12. A fs. 106/110 Rentas al 23/3/95 $ 2032,15. Base de Venta: $ 30.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes del fijado para el remate, los que serán abiertos en presencia del martillero a las 11,00 horas del día anterior al fijado para la subasta. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905 como así también el I.V.A. correspondiente a la comisión del martillero, estarán a cargo del comprador pues ambos no se encuentran incluidos en el precio de venta.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/11 Nº 25.938 v. 13/11/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WENA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" (Expediente Nº 70.666), que los martilleros Jorge Bernal y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 17 de noviembre de 1995, a las 13,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los productos alimenticios y de limpieza / maquinarias e instalaciones de un supermercado, inventariados en autos y descriptos en el Catálogo de Venta, entre los que principalmente se mencionan: 1) Bebidas: a) Alcohólicas: Whisky; champagne; sidra, fernet; ginebra. Grandes cantidades de Vino: Tinto y blanco, de distintas marcas y calidades. Cervezas: en lata y botellas. b) Gaseosas: Cola-Cola; naranjada; pomelo; Seven-Up. 2) Alimenticios: Arvejas; tomates; harina; arroz; vinagres; aceites; sal; galletitas; fideos; mermeladas; cajas de té (gran cantidad); café; yerba mate; Latas y Frascos: Mayonesa; mostaza; ketchup; pepinos; aceitunas; cebollitas; atún; anchoas; sardinas; corned-beef; picadillo; berberechos; espinaca; choclos, etc. 3) Limpieza y Otros: Polvo "Odex"; amoníaco; lavandina; detergentes; lavavajilla; lavaplatos; removedor; cera; desodorantes; limpia hornos; insecticidas; jabón en polvo y de manos; virulana; trapos de piso; franelas; bolsas de residuo; focos (gran cantidad de bombitas de luz); algodón; toallas femeninas; velas etc. 4) Instalaciones y Maquinarias: Vitrinas exhibidoras; góndolas; cortadora de fiambres; balanza; estanterías metálicas grandes de varios estantes; heladeras; freezer; sierra eléctrica; máquina de picar carne; mostradores; termotanque; ventiladores de techo y pared; antiinsectos; condensadores con motor; gasógeno a presión; etc. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Sin Base - Comisión: 10 %. El IVA, será abonado por el comprador en el acto de pagar la seña, a la alícuota que corresponda, y no estará incluido en el precio, y será retenido por los martilleros. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente - de acuerdo al art. 571 del Cód. Procesal. Para el caso de que el adquirente fuere, quien eventualmente, planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6to. del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación art. 570 del C. Procesal, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijó para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir, deberán ser requeridos por Secretaría y descriptos en el Punto 12 de Fs. 10 de los presentes autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y serán a su cargo los gastos de: retiro; acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega de los bienes. Días de Exhibición: 13 y 14 de noviembre de 1995, en el horario de 12,30 a 15,30 horas en la calle Guamini Nº 5761 de Capital Federal. El cobro de saldos: se efectuará el día 20 de noviembre de 1995, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas. La entrega de los bienes, se efectuará el día 21 de noviembre de 1995, en el horario de 8,00 a 15,00 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/11 Nº 6842 v. 13/11/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "DISTRICEL S.A.C. s/Quiebra", Expte. Nº 24.493, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día jueves 16 de noviembre de 1995 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, los bienes de la fallida, según inventario obrante en autos y consistentes en: 2 balancines de 3 bocas para cápsulas de 31,5 mm; 2 cernidores; 2 tolvas c/ motor; 1 moleteadora roscadora; 1 torno monopolea; 1 impresora tampográfica; 5 tolvas c/ pie; 2 colocadoras de guarniciones c/ tolva; 1 moleteadora manual; 1 moleteadora y roscadora de cápsulas de 31,5 mm; 1 rectificadora de mesa; 342 bobinas de aluminio de distintos espesores y anchos que pesan aproxim. 1290 Kg.; 299 cajas c/ cápsulas de aluminio (aproxim. 2.283.500 cápsulas) para sobretapar botellas de distintos tamaños y colores, algunas con marcas; etc. Venta sin base, al contado y mejor postor. IVA a cargo del comprador. Comisión 10 %. Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para el fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 1995 de 11.30 a 14 hs. en Lima 112 esquina Maestra González Hecht, Villa Tesei, Pcia. de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Hermán D. Papa, secretario.
e. 10/11 Nº 6844 v. 13/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8vo. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: CONSULTORA SEASON S.A. c/ROMERO DANTE OMAR s/Ejecución Hipotecaria Concurso Especial Expte. 22.063, que el martillero Sr. Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 13 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el siguiente bien, un Inmueble sito en la calle Rawson 775 (entre Corrientes y Humahuaca) de Cap. Fed. Unidad Funcional Nº 15 "A", Matrícula 7-3888/15. Nomenc. catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 60, Parc. 14. Superficie total 77 mts^2 66 Dem^2. En el estado en que se encuentra y exhibirá los días 17, 20 y 21 de noviembre de 1995 de 9 a 11 hs. Base de la Subasta: $ 40.000 - Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 CPC), debiendo constituir dlio. en Cap. Fed. El bien consta de un departamento de tres ambientes, dos dormitorios, living comedor, cocina baño, en buen estado, con todos los servicios, teniendo instalada línea de teléfono. Se encuentra ocupado por el demandado únicamente y en su carácter de propietario. Hay constancias en autos de deudas por Munic. Cdad. de Bs. As. (rentas) al 4/5/94 $ 820,55 (fs. 47), por OSN al 4/5/94 $ 131,40 (fs. 48), por expensas al 30/5/94 $ 1.630. Se hace saber que las deudas e impuestos y contribuciones, así como las expensas estarán a cargo de la fallida hasta la toma de posesión. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 10/11 Nº 48.853 v. 16/11/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17 a cargo de la Dra. Beatriz Marino, Secretaría Unica del autorizante con asiento en Av. R. S. Peña 760 Piso 7 Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "REMEDIOS BANEGAS FAUSTINO R. y Otros c/KIMEX S.A. s/Despido" Exp. Nº 32.125/00 que el martillero y corredor público Máximo Fernández rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 14 de noviembre de 1995 a las 15 hs. en la Sala de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 736-738-740 Cap. Fed. Se trata según constatación en autos de un local de aprox. 5 m x 20, planta alta oficina; 2º piso edificación precaria; fondo una vivienda del casero y un galpón en condiciones precarias. Nom. Cat. Circ. 18 Secc. 31 Manz. 52, Parc. 36. Base las 2/3 partes de la valuación fiscal o sea la suma de pesos Setenta y cinco mil quinientos veinticinco ($ 75.525) Seña 30 % comisión 3 % sellado de ley 0,5 %, al contado y en efectivo en el acto. El inmueble se visita de 10 a 12 hs. días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate. Más constancias en autos y al martillero.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Osvaldo A. Saint Martin, secretario.
e. 10/11 Nº 48.731 v. 13/11/95

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Orden Juez Juzgado Pra. Inst. Federal Pra. Nominación de Resistencia, Dr. Norberto R. Giménez, hace saber por tres publicaciones, que Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará día 24 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, en calle Mitre Nº 300 - Charata (Suc. Bco. Nación), los inmuebles individualizados como: a) Catastro: Circ. XI - Chacra 23; F. R. Matrícula Nº 2306; superficie: 99 Has. y b) Catastro: Circ. XI - Subdivisión Chacra 32 - Parc. 1; F. R. Matrícula Nº 1007; superficie: 19 has. 99 As 90 Cas. 772 cms^2; ambos correspondientes al Dpto. Chacabuco. Condiciones: contado y mejor postor; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Bases: inmueble a) $ 5.809,31 y b) $ 1.879. Comisión: 6 %. Si la misma fracasara por falta de postores y pasados 30 minutos, las bases se reducirán a: inmueble a) $ 4.357 y b) $ 1.409,25. Transcurridos otros 30 minutos sin que hubie-

re oferentes, los inmuebles se subastarán sin base. Los pagos son en efectivo en mismo acto subasta. Seña: 10 %, saldo aprobación subasta, momento en que se dará la posesión de los inmuebles. Adeuda a la D.G. Rentas $ 2.593,81 al 30/6/95 por ambos bienes. Deudas, escrituración y eventual desalojo por cuenta comprador. Los inmeubles se hallan ocupados por el demandado y las tierras se encuentran arrendadas por el Sr. Rubén Basueldo hasta octubre de 1997. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Actuante, Mitre Nº 30 y/o Suc. Bco. Nación, Mitre Nº 300 ambos de Charata. Disposición recaída en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BAUNGART OSCAR CARLOS s/ Cobro Ejecutivo de Pesos", Expte. 203/91; Secretaría Civil Nº 2.

Secretaría, 18 de octubre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.743 v. 14/11/95

Orden Juez del Juzgado de Pra. Inst. Federal de la Pra. Nominación de Resistencia, Dr. Norberto R. Giménez, hace saber por tres publicaciones, que Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará el día 22 de noviembre de 1995, a partir de las 10,00 horas, los siguientes bienes: A) camión "Dodge", con cabina, modelo DD-1000, año 1979, motor Deutz Nº 0700788, chasis Nº 971F00274F, dominio H-050157. B) acoplado "Salto", modelo ACG-22-5, año 1979, chasis Nº 2112, dominio H-050180. Ambos bienes sin base, contado y mejor postor. Estado de conservación: camión totalmente desmantelado (carece de motor, caja metálica, diferencial, gomas en mal estado, asiento, etc.); acoplado; con gomas en mal estado, caja metálica picada por óxido, falta una compuerta trasera de la caja metálica. Deuda Municipal: camión $ 2.600, acoplado $ 695, hasta el 15/5/95. C) Inmueble baldío ubicado en Calle 10 (H. Yrigoyen) y Calle 1 (Carlos Benitez), individualizado catastralmente como: Circ. I - Secc. A - Manz. 58 Parc. 14; inscripto al F. R. Matrícula Nº 908 - Dpto. 12 de Octubre. Base: $ 416,67 (2/3 partes valuación fiscal). Si transcurridos 30 minutos no hubiere oferentes, la base se reducirá a $ 312,50; transcurridos otros 30 minutos sin ofertas, el inmueble se subastará sin base. Seña: 10 %, saldo aprobación subasta. Deuda municipal de G. Pinedo $ 1.100 al 31/6/95. En todos los casos los pagos son en efectivo mismo acto subasta. Deudas, escrituración y transferencia automotores, por cuenta comprador. Comisiones: 8 % en automotores, 6 % en inmueble. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta por parte del Tribunal. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Actuante, Mitre Nº 30, Tel. 0713-70604 y Banco Nación Argentina, Mitre Nº 300, Tel. 0713-70200, ambos de la ciudad de Charata. Disposición recaída en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/YULAN GUILLERMO ADOLFO y Otra s/Ejecutivo", Expte. 214/91; Secretaría Civil y Comercial Nº 2. Lugar de la Subasta: Calle 10 (H. Yrigoyen) y Calle 1 (Carlos Benitez) de Gral. Pinedo (Chaco).

Secretaría, 18 de octubre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

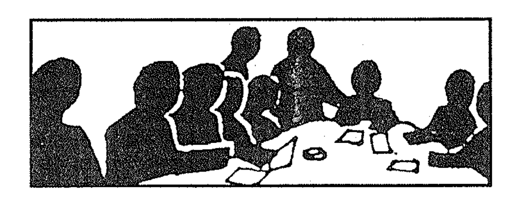
e. 10/11 Nº 48.744 v. 14/11/95

Orden Juez Juzgado Pra. Inst. Federal Pra. Nominación de Resistencia Dr. Norberto R Giménez, hace saber por tres publicaciones, que Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará día 17 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, Mitre Nº 300 de Charata, Sucursal del Banco de la Nación Argentina, contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el inmueble rural individualizado catastralmente como: Circ. VII - Chacra 81 - Parcela 2; inscripto al Folio Real matrícula Nº 385 Dpto. F. J. S. María de Oro; superficie 200 Has.- Base: $ 9.811,54 (2/3 partes valuación fiscal). Si transcurridos 30 minutos de la hora antes señalada no hubiere oferentes, la base se reducirá a $ 7.358,65. Transcurridos otros 30 minutos sin oferentes, el inmueble se subastará sin base. Seña: 10 %, saldo aprobación subasta, momento en que se dará la posesión del bien. Comisión: 6 %. Los pagos son en efectivo en mismo acto. Deudas: D. G. Rentas $ 777,39 al 30/7/95 por C. Mejoras y $ 4.390,94 al 15/7/95 por Impuestos Inmobiliarios. El inmueble se encuentra ocupado por Zunilda A. Reinoso en carácter de arrendatario hasta el 1/4/96. Deudas, escrituración y eventual desalojo por cuenta comprador. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Público Actuante, Mitre Nº 30, Charata. Disposición recaída en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ FRANCISCO RAMON s/Ejecutivo", Expte. 469/92; Secretaría Civil y Comercial Nº 2.

Secretaría; 17 de octubre de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.745 v. 14/11/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACMAR
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1995 a las 16:30 horas en la calle Bahía Blanca 2030, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destino de las utilidades y constitución de reservas. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Estatuto original Registro Público de Comercio: Fecha 24-9-59, Nº 2645 Lº 52 Tº A.
Vicepresidente - Atilio F. Saccol

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15 de los estatutos.
e. 7/11 Nº 48.298 v. 13/11/95

AGRO CEREALES
S.A.C. y A.

CONVOCATORIA

Número Registro I.G.P.J. 107.787. Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1995, a las 15 horas, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, Piso 2º of. 40-41 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración por el Directorio respecto a la no puesta a disposición del Síndico Titular, de los libros y documentación a los efectos de la fiscalización que determina el art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Informar respecto a la marcha de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Síndico Titular - Mario Moscarelli
e. 7/11 Nº 25.632 v. 13/11/95

ARROYO DE LA CRUZ
S.A.C.I.F.I. y A.Y

CONVOCATORIA

Número Registro I.G.P.J. 40.373. Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1995, a las 15 horas, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, Piso 2º of. 40-41 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración por el Directorio respecto a la no puesta a disposición del Síndico Titular, de los libros y documentación a los efectos de la fiscalización que determina el art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Informar respecto a la marcha de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Síndico Titular - Mario Moscarelli
e. 7/11 Nº 25.633 v. 13/11/95

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1995 a las 17.30 en Tucumán 423, Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Presidente - J. Milanino
Apoderado - Jorge Horacio Smith
e. 8/11 Nº 48.472 v. 14/11/95

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. I. C.
(Nº IGJ. 3510/220.624)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria, a celebrarse el día 30/11/1995 a las 16 hs. en Suipacha 664 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 junio de 1995 y destino del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y consideración de su gestión.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Manuel Jesús Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/11 Nº 15.497 v. 14/11/95

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de noviembre de 1995 a las 17,30 en Tucumán 423, Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Presidente - J. Milanino
Apoderado - Jorge Horacio Smith
e. 8/11 Nº 48.471 v. 14/11/95

ADEPRO
S. C. A.
I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1995 a las 18:30 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Asignación de excedentes operativos.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 9/11 Nº 48.649 v. 15/11/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 17:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General cerrado al 30 de junio de 1995 y demás documentación del art. 234 inc 1 de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Reducción del capital ordinario de la sociedad por aplicación del art. 206 de la ley 19.550, en su caso.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1995 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
6º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Reforma de Estatutos para la adecuación del capital según lo resuelto en el punto tercero precedente, en su caso.
8º) Consideración de la propuesta de compra por parte de Interinvest S.A. de 23.399.998 acciones representativas del 89,99 % de las acciones de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. de las que es titular Aerolineas Argentinas S.A. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.
Las cuestiones referidas en los puntos 3º, 7º y 8º precedentes deberán contar con el quórum y mayorías a que se refiere el art. 244 párrafos 1º y 3º de la Ley Nº 19.550.
De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547, Piso 8º, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Presidente - Manuel Moran
e. 9/11 Nº 48.627 v. 15/11/95

AGROSURESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 629, piso 3ero., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 30/11/1994.
4º) Consideración de las gestiones de Sindicatura por el ejercicio al 30/11/1994 y Directorio por el mismo período.
5º) Considerar honorarios al Directorio y Sindicatura por el periodo al 31/11/1994.
6º) Considerar el destino de los resultados por el ejercicio al 30/11/1994.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes por el término de dos años con elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Esta sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la ley de Sociedades.
Presidente - Ricardo H. Giansanti
e. 9/11 Nº 48.599 v. 15/11/95

"ARGATOM"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Avenida Pueyrredón 468, piso 11º, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en Primera Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Reducción del capital social.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Tulio José Gabriel Corti

NOTA: Se informa que a fin de participar de esta Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de su asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su celebración (Art. 238 Ley 19.550).
e. 9/11 Nº 48.506 v. 15/11/95

"ARGATOM"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en la Avenida Pueyrredón 468, piso 11º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Informe del Síndico y Tratamiento de los Resultados correspondientes al Ejercicio Anual Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Designación de los señores Directores Titulares y Suplentes por el nuevo ejercicio.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Tulio José Gabriel Corti

NOTA: Se informa que a fin de participar de esta Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de su asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su celebración (Art. 238 Ley 19.550).
e. 9/11 Nº 48.507 v. 15/11/95

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 de noviembre de 1995 a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicado en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur—, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1994 y el 30 de septiembre de 1995, a disposición de los señores Asociados en Secretaría y Guardias a partir del 13 de noviembre de 1995.

2°) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes y cinco miembros del Jurado de Honor, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Juan Carlos Beron, Luis J. Rodrigo, J. Liberman, Francisco A. Merlo, Roberto J. Pedrosa, Jorge Traba (renunció), Jorge O. Bochi, Jorge González (renunció), Ruben D. Estremad, Jorge O. González, José A. Freiria, Carlos M. Palet (renunció), Francisco Domínguez, Mario Navarro, Orlando Del Vecchio, Nicolas Tripaldi, Roberto H. Pedrosa, Francisco Traba, Osvaldo Del Vecchio, José Almraz, Miguel Sabaté, Héctor Scopessi, Mario Ferraro, Bartolomé Bedacarratz, Leonel Polter, Ricardo Petricich, Luis A. Rodríguez, José González, Miguel Mazzarella, Hugo Daneu, Carlos Del Río, Lucio Podesta.

3°) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el presidente y el Secretario de Actas.

Buenos Aires, octubre de 1995.

Presidente - Juan C. Beron
Secretario General - J. Liberman
e. 9/11 Nº 48.430 v. 13/11/95

"B"

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas en la sede de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas que provocaron la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1995 el cual arroja quebranto.
6°) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y destino del mismo.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
8°) Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 3 de abril de 1995 de desistir de la emisión de obligaciones negociables previstas en el programa global aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 15 de setiembre de 1995.

Vicepresidente - Fernando J. Mayorga
e. 6/11 Nº 48.108 v. 10/11/95

"C"

CARTAF
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas en el local social, calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inc. 1°, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995;
2°) Destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración;
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

IGJ. Nº 2709, L° 93, T. A S. A.

Presidente - Oscar Mateo Zarich
e. 6/11 Nº 25.487 v. 10/11/95

CABAÑA "SAN JUAN"
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a la reunión de socios que se celebrará en la sede social, Av. Santa Fe 788, Piso 1ro., el día 27 de noviembre de 1995 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación del quórum.
2°) Ratificación de actas anteriores.
3°) Consideración de documentación y Balance del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1995.
4°) Distribución de resultados.
5°) Enajenación de inmuebles.
6°) Designación de los firmantes del acta.

Gerente - Emilio S. Pereyra Iraola
e. 7/11 Nº 48.163 v. 13/11/95

COMPAÑIA QUIMICA
S. A.
(Nº IGJ 4829/904.100)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria, a celebrarse el día 30/11/1995 a las 10 hs. en la Sede Social de Suipacha 664 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 junio de 1995 y destino del resultado del ejercicio.
3°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y consideración de su gestión.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia-
Manuel Jesús Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 8/11 Nº 15.496 v. 14/11/95

CONDUPLAST
S. A.
Nº de Inscripción en la I.J.: 34.067

CONVOCATORIA

El Directorio de CONDUPLAST S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27/11/95 en Avda. R. Sáenz Peña 720 4° "G" Cap. Federal, a las 17,30 hs. y llamándose a Segunda Convocatoria a las 18,30 hs. del mismo día, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance cerrado el 28/2/95;
2°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Se deberán depositar las acciones en la sede social con 3 días de antelación.

Vice-Presidente - Ana Cora Russo
e. 8/11 Nº 15.494 v. 14/11/95

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 9 de diciembre de 1995, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un secretario de actas.
2°) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio 1/7/94 al 30/6/95.
4°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 28/10/1995 (en lo concerniente a la aplicación del Art. 43 del Estatuto) y consideración del proyecto de reglamentación complementaria.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso
e. 8/11 Nº 48.366 v. 10/11/95

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S. A.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1995 a las 10.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5) Distribución de utilidades.
6) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Diego E. Wade
e. 8/11 Nº 48.404 v. 14/11/95

CAÑOFLEX
S.A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en las oficinas de la planta fabril de la sociedad, ubicadas en Aráoz de Lamadrid 3075, Caseros —Prov. de Buenos Aires—, el día 27 de noviembre de 1995, a las 18:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2°) Consideración de la presentación en concurso preventivo de la sociedad en los términos de la ley 24.522, con fecha 24 de octubre de 1995.

Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista entre el 21 y 23 de noviembre de 1995, depositando los certificados de acciones en las oficinas de la planta fabril de la sociedad, ubicadas en Aráoz de Lamadrid 3075, Caseros —Prov. de Buenos Aires—, en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

No habiendo qúorum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias la segunda convocatoria se realizará 30 minutos después con los accionistas presentes.

Vicepresidente - Jorge Oscar Abuyé
e. 9/11 Nº 48.510 v. 15/11/95

CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO
S.A.
Registro I. G. J. Nº 8534

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. en las oficinas de Marcelo T. de Alvear 684, piso 2° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Revalúo técnico de Bienes de Uso de la sociedad al 31 de octubre de 1995 y su incorporación a los Estados Contables de la sociedad.

Presidente - Eugenio Juan Koppany
e. 9/11 Nº 15.545 v. 15/11/95

"D"

DILLENIUS
S. A. C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Libertad 40, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Considerar la documentación conforme el Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 42° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1995.
3°) Aprobar la gestión del Directorio y la Actuación del Síndico.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
6°) Disolución de la Sociedad.

Síndico - G. Martín Damerau
e. 8/11 Nº 48.411 v. 14/11/95

"E"

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
5°) Destino de los Resultados No Asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10°) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1995.
11°) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1995.

Presidente del Directorio -
José Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 16 de noviembre de 1995 a las 17,00 horas.

e. 6/11 Nº 48.047 v. 10/11/95

EL PEHUENCHE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a las 17,00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2°, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 2 34 de la ley 19.550 correspondiente al 16° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4°) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1995.

5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrá a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 6/11 Nº 48.099 v. 10/11/95

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial
Legajo I. G. J. Nº 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, hora 17,00, en Moreno 955/57, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social y aumento de Capital Social.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 6/11 Nº 48.128 v. 10/11/95

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (Art. 12º), para el día viernes 24 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Chacabuco 380,4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, su distribución e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Francisco Braun
e. 7/11 Nº 48.236 v. 13/11/95

EL PENSAMIENTO COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA e INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "EL PENSAMIENTO C.A.G. e I. S.A." en la sede social de la calle Anchorena 1180, 6º "A" de la Capital Federal para el 15 de noviembre de 1995 a las 15.00 hs. en primera citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las que se convoca fuera de término.
2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1989.
3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1990.
4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1991.
5) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1992.
6) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1993.
7) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1994.
8) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentos legales y contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1995.
9) Determinación del número de miembros del órgano de administración y elección de los mismos.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Presidente - Mabel Binaghi de Cahimi

La suscripta declara efectuar la presente publicación en forma tardía, bajo su exclusiva y entera responsabilidad.
e. 8/11 Nº 48.329 v. 14/11/95

EL NOGAL
S.A. I. F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/6/95. Fijación del número de directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Héctor Perdomo
e. 9/11 Nº 48.595 v. 15/11/95

"F"

FAVIALCO
S. A.

CONVOCATORIA

(4924). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en Perú 457, 5º C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1995.
Buenos Aires, noviembre de 1995.
Presidente - Eduardo J. M. Alexander
e. 6/11 Nº 48.081 v. 10/11/95

FIAZ
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Registro Nº 3675

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 10 horas la primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 512, 5º piso, oficinas 1 y 2, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
5º) Consideraciones de los honorarios del Directorio y Síndicos. Ratificaciones de honorarios abonados por funciones ejercidas, incluidos los en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Designación del número de Directores y Síndicos.
Presidente - Osvaldo Zampini
e. 6/11 Nº 25.504 v. 10/11/95

FRIGORIFICO IGLESIAS Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1995, en primera convocatoria a las 10 horas y en caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Sede Social sita en la calle Bragado 5720/30, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino del resultado y remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Salvador H. Lombardi
e. 6/11 Nº 48.046 v. 10/11/95

FATE
S.A.I.C.I.
I.G.J. 7507

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 17:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
10º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º). A los efectos del tratamiento del punto 10º) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 7/11 Nº 48.241 v. 13/11/95

FERVAL ESTANCIAS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, Nº Registro IGJ 58.533. Se invita a los señores Accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria por celebrarse el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Vidal 2369, 3º "C", Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y Tratamiento de los Resultados, correspondientes al Ejercicio Anual Nº 19 cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Directora Titular - Elida Haydée Abbá
e. 8/11 Nº 48.459 v. 14/11/95

FRIGORIFICO LA NELIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en la sede social, sita en Avda. La Plata 2859 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nº 51 finalizado el 30 de junio de 1994, y Nº 52 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Juan J. Hernández Arregui

NOTA: Para concurrir a la Asamblea se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias del art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/11 Nº 15.518 v. 14/11/95

FIPLA
S.A.
Nº de Inscripción en la I. G. J.: 200.850

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIPLA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 1995 a las 18.00 horas en el domicilio de su sede social Av. Argentina 6784 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones por la que se convoca fuera de término.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Inventario correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de

diciembre de 1994. Ratificación de todo lo actuado por dichos cuerpos hasta la fecha de celebración de la Asamblea.

6°) Fijación de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.

7°) Fijación del número de Directores y su elección.

8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Juan C. Migliorini

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la misma en Av. Argentina 6784 Capital Federal, en el horario de 14 a 17.30 horas.

e. 9/11 Nº 48.492 v. 15/11/95

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas en el local social de Avda. Córdoba 785, piso 2, Of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentos inc. 1) artículo 234 Ley 19.550, análisis de los resultados y Balance General cerrado el 30 de junio de 1995.

3°) Actuación del Directorio y su remuneración. Ratificación de su gestión.

4°) Designación del número de directores y elección de los mismos.

5°) Designación de Síndico Titular y suplente por un año.

Presidente - Jorge L. R. Acerbo
e. 9/11 Nº 48.560 v. 15/11/95

"I"

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.
Nº Inscripción en I. G. P. J. 6357

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1995, a las 18 horas en la sede social ubicada en la calle Ramón L. Falcón 6558, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el Ejercicio Económico Nº 43, cerrado al 30 de junio de 1995.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Destino de las utilidades de Ejercicio.

6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.

7°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.

Director Apoderado - Roberto Gómez

Condición para la concurrencia de accionistas a la Asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 6/11 Nº 48.058 v. 10/11/95

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1995, y consideración del resultado del mismo.

3°) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).

4°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

5°) Designación del Síndico titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.

Presidente - Manuel Cao Corral

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

e. 6/11 Nº 48.069 v. 10/11/95

IMAGENES COMPUTADAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3° Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1995.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3°) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.

4°) Distribución de utilidades.

5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Hernán García del Río
e. 8/11 Nº 48.360 v. 14/11/95

IMROCO
S.A.
I.G.J. Nº 106.547

CONVOCATORIA

Convócase a Asam. Gral. Ordinaria para el 30 de noviembre de 1995 en T. G. Perón 1671, 14° "A" a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 31/7/95.

2°) Retribución al directorio.

3°) Fijar número y designar directores por dos años.

4°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Emilio Vázquez
e. 9/11 Nº 48.651 v. 15/11/95

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INCASA S. A. para el día 27 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.

3°) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994; de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

4°) Consideración de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo de la ley 19.550 y al Síndico.

5°) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.

6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

7°) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.

8°) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente - Hernán Garat
e. 9/11 Nº 15.560 v. 15/11/95

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INCASA S. A. para el día miércoles 29 noviembre de 1995 a las 9.30 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Aumento de capital social a la suma de pesos un millón quinientos mil mediante la capitalización de los aportes ya realizados por los accionistas y nuevos aportes hasta cubrir dicha suma.

3°) Otorgamiento de mandato a los efectos de la registración del aumento de capital.

Presidente - Hernán Garat
e. 9/11 Nº 15.559 v. 15/11/95

INCORFER
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 27 de noviembre de 1995 17 hs. Paraguay 1225 2° Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de Directorio titulares y suplentes y su designación de acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 8 de la adecuación de estatutos Ley 19.550.

2°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente
e. 9/11 Nº 48.532 v. 15/11/95

INQUIMAR
S.A. de Industrias Químicas Argentinas
Registro I.G.J. Nº 3956.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INQUIMAR S.A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social sita en la calle Cerrito 512, 1er. piso de Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1995 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria fuera de término.

3°) Documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 54.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5°) Retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.

6°) Destino de los resultados del ejercicio.

7°) Elección de autoridades para completar el mandato.

8°) Designación del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1995/96.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

Director - Rubén Oscar Cozzi
e. 9/11 Nº 48.653 v. 15/11/95

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. para la Asamblea Ordinaria que se realizará en Avda. Rivadavia Nº 4978 de Capital Federal, en primera convocatoria para el 29 de noviembre de 1995 a las 11 horas y en segunda convocatoria si fracasara la primera, el mismo día a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 del inciso 1° de la Ley 19.550, Cuadros y Estados, Anexos correspondientes al ejercicio Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1995.

2°) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.

3°) Consideración de la Gestión del Directorio, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto al presidente.

Presidente - David Fajn

NOTA: Los señores Accionista, para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 9/11 Nº 48.521 v. 15/11/95

"J"

JUGUELO PLASTICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo 373 piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Regularización del honorarios al Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/1993 y 31/12/1994 aún sobre los límites establecidos por la ley.

2°) Análisis de la situación actual de la empresa.

3°) Perspectivas futuras.

4°) Informe del Directorio sobre auditoría realizada, aspectos impositivos y previsionales y posibilidad de regularización de la situación fiscal a través del régimen de facilidades de pago actual.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Bernardo Jacobawsky

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, conforme al artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.

e. 7/11 Nº 48.154 v. 13/11/95

"K"

KREAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 1 de diciembre de 1995 a las 15 horas y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en Lavalle 120, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Aumento del Capital Social.

3°) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 4 y 9 y, en su caso, elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Ricardo P. Dealecsandris
e. 7/11 Nº 15.469 v. 13/11/95

KREAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 1 de diciembre de 1995 a las 13 horas y 14 horas respectivamente, en la sede social sita en Lavalle 120, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de setiembre de 1991,30 de setiembre de 1992, 30 de setiembre de 1993, 30 de setiembre de 1994 y 30 de setiembre de 1995.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ricardo P. Dealecsandris
e. 9/11 Nº 48.530 v. 15/11/95

"L"

LA MARPLATENSE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

(4142) Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en la sede social de Av. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
Presidente - Osvaldo O. Capoulat

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 21 de noviembre de 1995 inclusive, de 10,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes.
e. 6/11 Nº 48.057 v. 10/11/95

LA POSTRERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA POSTRERA S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, a las dieciocho horas, en Avenida Callao 1185, piso 7º "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio, Sindicatura y Administrador.
4º) Nombramiento de Administrador, distribución de utilidades y pago de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Alberto B. Obligado

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 6/11 Nº 48.134 v. 10/11/95

LESTAR QUIMICA
S. A.
I.G.J. Nº 20.721

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas par el día 24 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas en el domicilio de la sede social, José Bonifacio 2185, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Asignación de Resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de la Sindicatura por el término que fijan los Estatutos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo a estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Ricardo G. Freijo
e. 7/11 Nº 48.270 v. 13/11/95

"M"

MURRAY LEA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1995, en Curuzú Cuatiá 2527, Planta Alta, de esta Capital Federal, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a la 17:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Designación de Directores.
3º) Fijar honorarios para el Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti
e. 7/11 Nº 48.233 v. 13/11/95

MARCE
SACIF y A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1995, a las 10 hs. en Entre Ríos 1027, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación cambio de domicilio.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio.
Presidente - Elda Sassi de Buscemi
e. 8/11 Nº 48.399 v. 14/11/95

METALURGICA LEONE
S.A.
Nº Reg. IGJ 48.738

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en M. T. de Alvear 636, 9º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación gestión del Directorio.
4º) Remuneraciones directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Reconsideración de la reforma de estatuto aprobada por la asamblea del 22-11-94.
7º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
Presidente - Ida G. de Leone
e. 9/11 Nº 48.518 v. 15/11/95

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de denominación social.
3º) Recaudos instrumentales pertinentes.
Presidente - Andrés D. Moxey
e. 9/11 Nº 48.663 v. 15/11/95

"N"

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas: 27.702. Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de junio de 1995. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de noviembre de 1995 a las 17,30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/6/95.
3º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
Presidente - Alberto M. Crespo
e. 6/11 Nº 48.130 v. 10/11/95

"O"

ODOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. I.G.J. Nº 9256

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1465, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del retiro de cotización de acciones y del retiro del régimen de la oferta pública. Consideración del estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1995, para la determinación del valor de reembolso de las acciones.
3º) Derecho de receso de los señores Accionistas: Aprobación del valor de reembolso de $ 11,22 por acción.
4º) Ratificación de la designación del contador certificante del estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1995 y de los balances trimestrales al 31 de marzo de 1995 y al 30 de junio de 1995.
5º) Modificación de las características de las acciones representativas del capital social.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Carlos E. Grimm

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo exigido por el artículo 238 de la Ley 19.550, comunicándolo al domicilio social en Viamonte 1465, piso 3º, Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, antes del día 27 de noviembre de 1995 a las 18 horas. Las decisiones de la Asamblea deberán ser adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de voto. Los accionistas que voten en contra y los accionistas ausentes podrán ejercer el derecho de receso.
e. 9/11 Nº 48.683 v. 15/11/95

"P"

PASUT
S.A.
Reg. I. G. J. Nº 50.651

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio del día 27 de octubre de 1995 se llama a Asamblea Extraordinaria de Accionistas par el día 24 de noviembre de 1995 a las 10 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de lo resuelto en al Acta Nº 20 del 5 de julio de 1993 en referencia a que la venta del inmueble sito en Alejandro M. de Aguado 2885 en cuanto a su precio y condiciones, será resuelto por mayoría y no por unanimidad como lo establece el Acta mencionada.
3º) Consideración de la oferta existente por la venta del inmueble sito en A. M. de Aguado 2885.
Presidenta - Giannina Fabbro P. de Kirstein

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar 72 hs. antes de la fecha indicada para la celebración de la Asamblea sus acciones en el local social o en el banco que emitirá el correspondiente certificado.
e. 7/11 Nº 48.220 v. 13/11/95

PEREZ COMPANC S.A. (ex-COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I.M.F.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nº 5020. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (12 % en efectivo y 13 % en acciones).
3º) Aumento de capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/95, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
7º) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, en dólares o en pesos u otras monedas, cotizables o no, en dólares o más series o clases, re-emitibles o no, a corto y mediano plazo, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 30/10/92 y por Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores Nº 10.106 del 22/6/93 y Nº 10.808 del 13/1/95, en la suma de U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) o sea hasta la suma de U$S 800.000.000 (dólares estadounidenses ochocientos millones) como monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa. Los fondos serán destinados a capital de trabajo, inversiones en activos físicos, eventual refinanciación de pasivos, o a integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora. Se prevé efectuar la emisión parcial o total de los títulos en oportunidad de la concreción de alguno de los hechos mencionados anteriormente.
8º) Delegación en el Directorio de la determinación de los términos y condiciones del Programa que resulten necesarias y de todas las condiciones de las emisiones bajo el Programa dentro del monto autorizado y de la época, forma, precio y condiciones de pago y de colocación; y del pedido de la autorización de la

oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsas de Comercio del exterior.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74º, inc. b), del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Directorio.

Director - Juan José Salinas
Director - Alfonso R. Porrino
e. 8/11 Nº 48.369 v. 14/11/95

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse el día 29 de noviembre de 1995 a las 11.00 hs., y en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera en la Sede Social sita en Av. Dávila 146, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Adjudicación de bienes a los accionistas. Reducción del Capital Social. Escisión de la Sociedad.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Souviron
e. 8/11 Nº 15.498 v. 14/11/95

PUERTO VIAMONTE
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse el día 29 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs., y en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera en la Sede Social sita en Av. Dávila 146, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Adjudicación de bienes a los accionistas. Reducción del Capital Social. Escisión de la Sociedad.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Souviron
e. 8/11 Nº 15.499 v. 14/11/95

PLUS ULTRA
S.A.C.F.I.A.
IGJ: 8732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en segunda convocatoria, para el 30/11/95 a las 18 hs. en Perón 1669 1º "C", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30.6.95.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Gutiérrez
e. 9/11 Nº 48.652 v. 13/11/95

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1995, a las 16.00 horas en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Elección del síndico titular y suplente por 2 años.
3º) Tratamiento, consideración e imputación contable de los resultados.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Vice Presidente - Fernando Martínez Seeber
e. 8/11 Nº 48.457 v. 14/11/95

RENTACO
S.A.
Expediente I.G.J. Nº 1166

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle California 2662, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1995 a las 15:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección de un nuevo directorio por vencimiento del mandato.
7º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Presidente - Máximo Stocker

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 9/11 Nº 48.514 v. 15/11/95

REYCOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 17.00 y18.00 hs. respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3484, piso 6º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Retribución al directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación de la cantidad de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Domingo Nuncio Di Gesu

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/11 Nº 48.526 v. 15/11/95

ROMETA
S. A.
I.G.J. 1.540.125

CONVOCATORIA

Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria para el 30/11/95 en Av. Callao 157, 5º "C" a 18 hs. en primera y a 19 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234, ley 19.550 al 31/7/95.
2º) Retribución del directorio.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Norberto Schischcoff
e. 9/11 Nº 48.650 v. 15/11/95

"S"

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4692

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de noviembre de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1829, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de setiembre de 1995.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente por 1 año.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Esther Lidia Gerschman

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la Asamblea.
e. 7/11 Nº 48.278 v. 13/11/95

SEHOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SEHOS S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1995 a las 11 hs., en la sede social de la Empresa sita en la calle Wenceslao Villafañe 364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos y notas correspondientes al ejercicio Nº 4 finalizado el 30 de junio de 1995 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
6º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de dos ejercicios.
Presidente - Edgardo Cuppi

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550
e. 7/11 Nº 48.303 v. 13/11/95

SERVICIOS EMERGENCIAS DOMICILIARIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 28 de noviembre de 1995, a las 10 hs., en La Pampa 2037, Piso 19, Of. A, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En asamblea ordinaria:
2º) Razones por las cuales se convoca a la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de abril de 1995.
4º) Consideración gestión directorio.
5º) Pago de honorarios al directorio por encima de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de directores a elegir por un ejercicio y elección de directores.
En asamblea extraordinaria:
7º) Aumento del capital social por encima del quintuplo, reforma del estatuto, integración del aumento y emisión de acciones.
Presidente - Angel Enrique Cadahia
Vicepresidente - Jorge Marmorato
e. 9/11 Nº 48.509 v. 15/11/95

S. K. S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1995 a las 16,30 horas en Primera Convocatoria a las 18,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2769, 1er. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
SEGUNDO: Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/2/95. Su tratamiento fuera de término.
TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio a la fecha de la Asamblea.
CUARTO: Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
QUINTO: Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número.
Presidente - Julio Alberto Reitman
e. 9/11 Nº 48.611 v. 15/11/95

"T"

TAURO REPUESTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TAURO REPUESTOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 (veinticuatro) de noviembre de 1995, a las 12 hs. en el domicilio de la calle Nicaragua 5725 de Capital Federal. Este llamado se efectúa en 1º y 2º convocatoria, en forma simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550; Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nº 9 (nueve) finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19.550). Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones en los términos del Art. 238 de la ley Nº 19.550 (Tº 1983).
Presidente - Antonio Fara
e. 6/11 Nº 48.009 v. 10/11/95

"TECI"
Sociedad Anónima, Comercial
Registro IGJ. Nº 18.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995, a la hora

18, en la calle Humberto Iº 2352, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1995.
2º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley nro. 19.550.
5º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
6º) Aumento Capital social y emisión acciones.
7º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento síndico titular y suplente. Autorizaciones varias.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1995.
Presidente - Sergio Félix Gastaldo

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.
e. 7/11 Nº 48.199 v. 13/11/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.
IGJ: 1.139.973

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA a Asamblea Ordinaria Especial de la clase "G-H" a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la renuncia del Sr. Gabriel P. Mendiguren.
3º) Elección por la clase de un director en su reemplazo.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 7/11 Nº 25.627 v. 13/11/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.
IGJ: 1.139.973

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA a Asamblea Ordinaria Especial de clase "E-F" a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la renuncia del Sr. Jorge A. Mangiarotti.
3º) Elección por la clase de un director en su reemplazo.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 7/11 Nº 25.629 v. 13/11/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs en primera convocatoria, y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas a sus cargos de presidente y vicepresidente de los señores Jorge A. Mangiarotti y Gabriel P. Mendiguren.
3º) Elección de presidente y vice presidente conforme a normas estatutarias.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la Asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 7/11 Nº 25.628 v. 13/11/95

TRANSPORTES DEL TEJAR
S.A.
I.G.J. Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/11/95, a las 16 horas, en el local sito en la calle Mariano Acha 3265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 30/4/95 (Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 modificados por la ley 22.903).
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/95.
5º) Determinación de la retribución de los miembros del Directorio por funciones técnico administrativas, art. 261, 3ra. parte de la ley 19.550.
6º) Exposición y evaluación de la auditoría contable y de gestión para el ejercicio al 30/4/94. Consideración de la eventual responsabilidad de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Reconsideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 29 finalizado el 30/4/94 con relación a la auditoría.
8º) Elección de un miembro suplente del Consejo de Vigilancia.
9º) Consideración de la obtención de crédito hipotecario bancario que gravará los inmuebles de Güemes 4693 y Finochietto 1305 Cap. para cancelación de obligaciones previsionales.
Presidente - Víctor Hugo Cameselle
e. 8/11 Nº 48.434 v. 14/11/95

TRIUNVIRATO 4700
S.A.
Nº Registro: 1.580.671

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1995 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y en segunda, a las 19.30 hs., en Florida 826, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de: (a) documentación art. 234 L.S. al 31/3/94 y 31/3/95; (b) gestión de los Directores y Síndico y honorarios. (c) Resultados no asignados; (4) Reforma del Estatuto Social: en su caso, designación de Síndico titular y suplente; (5) Reestructuración del Directorio. En su caso (a) consideración de renuncias; (b) fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - José Luis Sierra
e. 8/11 Nº 48.330 v. 14/11/95

TECNOVA S. A. PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS
IGJ. Nº 87.869

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en sede Marcelo T. de Alvear 636, piso 3º, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Honorarios Directorio y Síndico según normas art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino Resultados no Asignados.
5º) Determinación número Directores Titulares y su elección por un ejercicio. Eventual designación Directores Suplentes.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente, un ejercicio.
7º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carlos Schenzle (h.)
e. 9/11 Nº 15.565 v. 15/11/95

TECSAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el día 27/11/95, a las 18 hs. y en 2ª convocatoria para el día 27/11/95 a las 19 hs., en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1355, 8º piso departamento A y B, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Art. Nº 4 del Estatuto Social;
2º) Aumento del Capital Social, época de emisión y condiciones de pago;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Angel De Lorenzo
e. 9/11 Nº 15.555 v. 15/11/95

"U"

UBALDO GIULIODORI
S. A.
Registro Nº 60.220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Arturo Jauretche 995, Hurlingham, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.95.
2º) Resultados del ejercicio.
3º) Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Ubaldo Giuliodori
e. 7/11 Nº 48.179 v. 13/11/95

"V"

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995, a las once horas, en el local social de Paseo Colón 221, Piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Reestructuración de Directorio, si la Asamblea lo considera conveniente.
3º) Designación de un Síndico Suplente con mandato hasta la próxima Asamblea.
Vice-Presidente - Alberto S. Quintás
e. 8/11 Nº 48.424 v. 14/11/95

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 24-11-95 en la sede social, L. Viale 2321, Capital Federal, a las 18 hs. con el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de estados contables y memoria al 30-6-95;
2º) Aprobación de lo actuado por directorio y síndico;
3º) Fijación de honorarios de directorio y síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta. Segundo llamado: 24-11-95 a las 19.00 hs. Depósito de acciones: L. Viale 2321, Capital Federal hasta el 20-11-95 a las 18.00 hs.
Presidente - María I. Tamborini
e. 7/11 Nº 48.415 v. 13/11/95

"W"

WALDBOTT & ASOC.
S. A.
Registro Inscripción General de Justicia Nº 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1995 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1º, art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/9/95.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - María de las Mercedes Mourras
e. 9/11 Nº 48.587 v. 15/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

A.B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio en Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal; comunica que Claudio Alberto Santoro domicilio en Nogoyá 3058 1º Cap. Fed. vende a Georgina Elizabet Benitez de Varela y Carlos Varela domicilio en Isleta 67 Valentín Alsina el negocio de "Com. Min. de bebidas en general envasadas"; golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; tabaquería, cigarrería; art. de óptica y fotografía; art. de mercería, botonería, bonetería, fantasías; art. de librer., papeler., cartoner. impresos, filatelia, juguetería, discos y gravados; art. perfum. y tocador; art. de limpieza; art. personales y

para regalos; ubicado en AVENIDA LAS HERAS 2148 de Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 48.037 v. 10/11/95

Se comunica que el Sr. Juan Casa con domicilio legal en B. Encalada Nº 5058, Piso 2º Dto. 11 de Cap. Fed., transfiere a los Sres. Julia Rita Casa y Juan José Chaffittelli, con domicilio legal en Capdevilla Nº 3029 de Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en AVDA. RIVADAVIA Nº 2051 de Capital Federal, habilitado por Expte. 118886/58 para el rubro elaboración y venta de helados, lechería y chocolatería. Reclamos de Ley en local.
e. 6/11 Nº 48.029 v. 10/11/95

"B"

Ricardo Suppa Martillero, comunica que el Sr. Teodoro Yacubian y Sonia Kevorkyan por sí y en nombre y representación de Kevyac S.R.L. vendió al Sr. Jorge Fernández, su negocio de Cafe-Bar-Restaurant sito en la calle BOLIVAR 384, libre de deuda y gravamen. El Comprador toma a su cargo la antigüedad existente de Amado Almirón Roque Ruiz — y Angel Suárez — reclamos de Ley Florida 537 - 1er. piso - local 428 - sus domicilios. El vendedor se domicilia en Bolívar 384 y el Comprador en Piedras 550, Capital respectivamente.
e. 9/11 Nº 48.584 v. 15/11/95

"C"

La Dra. Inés Irene Muzzupappa, Tº 41, Fº 574, CUIT 23-03279215-4, domiciliada en San José de Calasanz 45, 9º, "G", Capital Federal; hace saber que: el Dr. Fernando G. Sanz, L. de E. 4.416.090, domiciliado en Lautaro 278 Piso 4º, Capital Federal; vende, cede y transfiere a: la Sra. Elsa Dombronsky, DNI 5.441.909, domiciliada en San Lorenzo 671, La Lucila (BA) y a la Srta. Fabiana Patricia Oliva DNI 20.056.400, domiciliada en Carlos Villate 4261, Vicente López (BA); el Fondo de comercio del establecimiento geriátrico "El Cid Campeador", sito en CUCHA CUCHA 1063/65 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Lautaro 278, 4º Piso, C.F.
e. 6/11 Nº 25.472 v. 10/11/95

Mediante este documento, Marcelo Rubén Sutton, DNI 17.066.778 domiciliado en la calle Nogoyá 3650, Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio con domicilio en la calle CHARCAS 3888, Cap. Fed., habilitado como Servicios Personales Directos en general (camas solares) (604310) a María Esther Carril, DNI 3.180.986 y con domicilio en la calle Campana 3599, Cap. Fed. Reclamos de Ley: Dirección Legal: Charcas 3888, Cap. Fed.
e. 7/11 Nº 48.265 v. 13/11/95

"E"

Ana María Muñoz, abogada, Sucre 2346 5º "A" avisa: Graciela Haydee Gutiérrez, DNI 6.686.344, domiciliada en Espinosa 2009, Capital, vende libre de todo gravamen y deuda a José María Nesprias, LE 7.691.131, domiciliado en Arcos 2574 Piso 3º, Capital, su negocio de Agencia de Lotería Nacional sito en ESPINOSA 2009, Capital. Reclamos de ley en Arcos 2574 Piso 3º, Capital y Sucre 2346 5º "A", Capital.
e. 9/11 Nº 48.575 v. 15/11/95

"F"

Alfonso Siufi, Notario Titular del Registro 10 del Partido de General Sarmiento (B), con domicilio en Italia 1211, San Miguel (B), Informa: Piemi S.A.C.I., con domicilio en San Martín 793 3º C, Capital Federal, Vende a Olga Adriana Bianco, con domicilio en A. D'Elia 1449, San Miguel (B), DNI 14.658.606, Negocio de Zapatería, Local 209, FLORIDA 75 (GALERIAS PACIFICO), Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 6/11 Nº 48.127 v. 10/11/95

Alfonso Siufi, Notario Titular del registro 10, del Partido de General Sarmiento, con domicilio en Italia 1211, San Miguel (B), Informa: Piemi S.A.C.I., con domicilio en San Martín 793 3º C, Capital Federal, Vende a Gabriela Rossana Bianco, con domicilio en Paunero 1730, San Miguel (B), DNI 21.891.116, Negocio de Zapatería, FLORIDA 898, Capital Federal. Reclamos de ley mismo Negocio.
e. 6/11 Nº 48.125 v. 10/11/95

"M"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Raquel Edith Aguado Benitez de Pulido, dom. Jaramillo 3468, Cap., vende a Beatriz Rosa Zalatnick, dom. Nicasio Oroño 2106, Cap., su negocio del ramo de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc., com. min., despacho de pan y productos afines, com. min. de masas , bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en MARECHAL LEOPOLDO, AV. 1084 PB PI EP, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 48.462 v. 14/11/95

"P"

El Mart. Púb. Daniel A. Fabre con Of. en Azcuénaga 745, Morón Pcia. Bs. As. avisa que la venta del negocio de Panadería Mecánica sito en la calle PINTO 4101, Cap. que efectuaba Norberto Daniel Toma con domic. en la misma a Ricardo Fabián Cuello domic. Héroes del Fournier 657, Merlo-Bs. As. ha quedado nula y sin efecto. Reclamo de ley en nuestras oficinas. la Publicación anterior fue hecha entre los días 12/10/95 hasta 19/10/95 con recibo B Nº 0043 00045248.
e. 6/11 Nº 48.129 v. 10/11/95

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge Raúl Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Carlos Zacarías Burra y Julio Alberto Janeiro (domic. Salta, 593, Cap.) venden a Angel Paris y Desiderio Hernández (domic. Sarmiento 2274, Cap.) el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito SALTA 593 PB y Sótano, Capital. Reclamo ley, n/oficinas.
e. 7/11 Nº 48.226 v. 13/11/95

"U"

Tinobet S. A., con domicilio en Santa Rita 8220, Loma Hermosa, transfiere a Sforza S. A. con domicilio en Cabildo 1781, Capital Federal, los locales de la marca "Giovi" sito en: UNICENTER SHOPPING, Local 1026; GALERIAS PACIFICO, Local 227; SOLEIL FACTORY, Local 545; TALCAHUANO 1143/53, Local 3; y AV. CABILDO 1781, Local 14. Dichas transferencias incluyen la marca "Giovi" en el estado de registro que se encuentra, su clientela, personal y la instalaciones de los locales. La transferencia se realiza libre de toda deuda y gravamen. Reclamo ley en nuestras oficinas de Cabildo 1781, Capital Federal en término legal.
e. 8/11 Nº 48.423 v. 14/11/95

"V"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1º y 2º, Capital Federal, avisa que la señora Estefanía Lindenvald, con domicilio legal en Calle Valentín Gómez Nº 2971, 8º Piso, Dpto. "27", de Capital Federal: vende, cede y transfiere a la señora María Teresa Otondo, con domicilio legal en calle J. G. Artigas Nº 471, 2º Piso, Dpto. "9", de la Capital Federal, la "Farmacia Homeopática del Once", de su propiedad, sita en calle VALENTIN GOMEZ Nº 3.002, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.
e. 6/11 Nº 48.105 v. 10/11/95

A.B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio en Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal; comunica que Mirta Alicia Rollan domicilio en Esquel 1514 Espeleta, vende a Hortencia Mackow de Lanzavecchia y Pablo Fabian Lanzavecchia con domicilio Marquez de Loreto 3127, Castelar el negocio de "Com. Min. de productos alimenticios en general; com. min. de bebidas en general envasadas y casa de comidas rotisería; sita en VICENTE LOPEZ 2280 P.B., Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 48.039 v. 10/11/95

Graciela Esther Amura, Escribana Pública, Titular del Registro Nº 952, Matrícula Nº 3079 de la Capital Federal, con domicilio en Av. Córdoba 679, 4º Piso, Oficinas 407/8/9, Capital Federal, informa que Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, 8º Piso, 1001 Capital Federal, transferirá su fondo de comercio dedicado a la elaboración de hamburguesas de carne refrigeradas y paté de foie y picadillo de carne en lata, ubicada en Av. Mitre 2911/13/43/51/65/87 y Sgto. Cabral 2902, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y en la Ruta 9, Km. 32,5, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, consistente en ciertas marcas, equipamiento y know-how, tecnología, contratos, empleados y la cesión de los registros de ciertos productos a Joint Key S. A., con domicilio en la Av. Alem 986, 8º Piso, Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, prenda y/o gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia parcial de fondo de comercio en Av. Córdoba 679, 4º Piso, Oficinas 407/8/9, Capital Federal y en Fray Justo Santa María de Oro 3740 (1636) Provincia de Buenos Aires. Inscripto en el Juzgado Nacional en 1ª Instancia en lo Comercial del Registro, el 18/12/1962, Nº 2864 Folio 435 Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales.
e. 7/11 Nº 48.194 v. 13/11/95

Se hace saber por 3 días en cumplimiento con el art. 484 inc. c), que "Rebien S.A.", mediante escrit. 120 del 31/10/95, Reg. 111 de Avellaneda, al Fº 364, Transfirió a "Arenera Río Lamac S. A.", el Buque "Don Máximo", Matrícula 858.
e. 9/11 Nº 48.659 v. 13/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMAZONAS
S. A.

AMAZONAS S. A., con domicilio en la calle Lavalle Nº 310, 7º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7346 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas, expediente IGJ 1593976. Comunica, atento los fundamentos del art. 220, inc. 1º de la ley 19.550, lo siguiente:

1. Que por asamblea unánime de fecha 1º de noviembre de 1995 se resolvió la reducción de capital social con efectos al 1º de agosto de 1995 en $ 1,926,830.46 según balance practicado al efecto certificado por contador público con informe del Síndico Titular surge que no se afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas, en consecuencia modifica el artículo cuarto del estatuto fijando el capital social en $ 12,000 —pesos doce mil—.
2. La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto con anterioridad (31 de julio de 1995) de la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 9,847,111.78; Pasivo: $ 6,546.32; Patrimonio Neto: $ 9,840,565.46.
3. La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto después (1º de agosto de 1995) de la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 7,920,272.32; Pasivo: $ 6,546.32; Patrimonio Neto: $ 7,913,726.00.
4. La reducción del capital social y de los balances correspondientes fueron aprobados por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1995 y Acta de Asamblea Unánime de fecha 1º de noviembre de 1995.
5. Reclamos y oposiciones: en el domicilio del escribano interviniente Benjamin Vitaver, Maipú 535, Capital Federal, 5º piso, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Director - Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada
e. 9/11 Nº 48.608 v. 13/11/95

"B"

BULLMACO
S. A.
y
1888
S. C. A. (Ex Posadas S. C. A.)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber que la sociedad BULLMACO S. A. (sociedad absorbente) con sede social en Rodríguez Peña 431, 4to. K, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 16 de febrero de 1993, bajo el Nº 1055 al libro 112 Tomo A de SA y la sociedad 1888 S. C. A. (ex Posadas S. C. A.) (sociedad absorbida), con sede social en Posadas 1231, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de junio de 1994, bajo el Nº 230, libro 257 de contratos públicos, en sus respectivas asambleas generales extraordinarias realizadas con fecha 31 de agosto de 1995, resolvieron aprobar el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 2 de agosto de 1995. En virtud de ello la sociedad absorbente aumentó su capital en $ 3.200.000 (tres millones doscientos mil pesos), emitiendo 320.000 acciones ordinarias, de las cuales 160.000 serán acciones Clase A con derecho a 5 votos y 160.000 serán acciones Clase B con derecho a un voto, todas ellas al portador y valor nominal $ 10 cada una, elevándose el capital social a $ 5.000.000, no siendo necesaria la modificación del artículo 5to. de los estatutos sociales por estar dentro del quintuplo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 31 de mayo de 1995, antes de la fusión, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de $ 45.456.819,49 (cuarenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos diecinueve pesos con 49/100), la valuación del pasivo es de $ 5.576.832.- (cinco millones quinientos setenta y seis mil ochocientos treinta y dos pesos) y el patrimonio neto es de $ 39.879.987,49 (treinta y nueve millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos con 49/100).Para la absorbida la valuación del activo es de $ 386.581,97 (trescientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos con 97/100), no tiene pasivos y el patrimonio neto es de $ 386.581,97 (trescientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos con 97/100). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de junio de 1995, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, es decir "BULLMAÇO S. A.", con sede en Rodríguez Peña 431 Piso 4to. K, Capital Federal. En dicho domicilio, dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, último párrafo de la Ley 19.550. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995. El Directorio y el Administrador.

Presidente - Nicolás Maccarone
e. 9/11 Nº 48.723 v. 13/11/95

"C"

CELOPLASTIC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Insc. 25-6-81 Nº 1588 1º 79 de srl. "CELOPLASTIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" insc. 25-6-81 Nº1588 Lº 79 de SRL, con sede en Elía 1282/88 Cap. Fed. por asamblea unánime del 10 de noviembre de 1994 resolvió reducir voluntariamente el capital social de $ 0,015 a $ 0,0075 y modificar plazo de duración hasta el 10 de noviembre de 1995, protocolizada por escritura del 29 -9-95 fº 645 reg. 951 Cap. Fed.

Escribano - Norberto A. Giannotti
e. 9/11 Nº 25.817 v. 13/11/95

CEYCE
S. A.

CEYCE S. A. con domicilio legal en la calle Lavalle 310 piso 2º Capital Federal, Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 7453 del Libro 15 Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica:

1 — Que por Asamblea unánime de fecha 2 de noviembre de 1995 se resolvió el aumento y la reducción simultánea de capital social con efectos al 1 de agosto de 1995 según balance practicado al efecto certificado por contador público con informe del Síndico Titular Cr. José Santiago Supertino del que surge que no se afectan derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas, en consecuencia modifica el artículo quinto del estatuto, fijando el capital social en la suma de pesos doce mil ($ 12.000.-).

2 — La valuación del Activo, del Pasivo y del Patrimonio Neto con anterioridad al 1 de agosto de 1959 es la siguiente:

Activo	$	14.746.823,73
Pasivo	$	300,00
Patrimonio Neto	$	14.746.523,73

3 — La valuación del Activo, del Pasivo y del Patrimonio Neto con posterioridad al 1 de agosto de 1995 es la siguiente:

Activo	$ 11.856.643,71
Pasivo	$ 300,00
Patrimonio Neto	$ 11.856.343,71

4 — El artículo quinto del estatuto social modificado por el aumento y la reducción del capital social queda redactado de la siguiente manera:

Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de un voto y valor nominal un peso, cada una. Este capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad con el artículo 188 de la ley 19.550, mediante cualquiera de los medios admitidos por la ley y reglamentación vigente.

5 — El aumento y reducción simultánea del Capital Social y el Balance correspondiente fue aprobado por acta de Directorio de fecha 24 de octubre de 1995 y acta de Asamblea Unánime de fecha 2 de noviembre de 1995.

6 — Reclamos y oposiciones: en el domicilio de la sociedad sito en calle Lavalle 310 piso 2° Capital Federal y/o ante la Escribanía Vitaver, Esc. Ricardo Merovich, Maipú 535 piso 5° Capital Federal, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Vicepresidente - María Luisa Juana Pereyra Iraola

e. 9/11 Nº 48.594 v. 13/11/95

"E"

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S. A.

Comunica por 3 días a los Señores Accionistas, a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de Ley, que la Asamblea Extraordinaria del 27/10/95, resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 700.000,00, (pesos setecientos mil) que estará representado por 700.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso ($ 1) cada acción. El aumento de Capital que asciende a $ 699.880,00 (pesos seiscientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta) se integrará con los aportes en efectivo de los Señores Accionistas.

Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi

e. 9/11 Nº 48.517 v. 13/11/95

"K"

KALIANKA Sociedad Anónima

KALIANKA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Lavalle Nº 310, 5° piso Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7404 del libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas, expediente IGJ 1.593.953. Comunica, atento los fundamentos del art. 220, inc. 1° de la ley 19.550, lo siguiente:

1. Que por asamblea unánime de fecha 1° de noviembre de 1995 se resolvió la reducción del capital social con efectos al 1° de agosto de 1995 en $ 3.853.599,75 según balance practicado el efecto certificado por Contador Público con informe del Síndico Titular surge que no se afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas, en consecuencia modifica el artículo cuarto del estatuto fijando el capital social en $ 12.000 —pesos doce mil—.

2. La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto con anterioridad (31 de julio de 1995) de la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 19.683.255,73; Pasivo: $ 24.330,21; Patrimonio Neto: $ 19.658.925,52.

3. La valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto después (1° de agosto de 1995) de la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 15.829.655,98; Pasivo: $ 24.330,21; Patrimonio Neto: $ 15.805.325,77.

4. La reducción del capital social y de los balances correspondientes fueron aprobados por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1995 y Acta de Asamblea Unánime de fecha 1° de noviembre de 1995.

5. Reclamos y oposiciones: en el domicilio del escribano interviniente Benjamín Vitaver, Maipú 535, Capital Federal, 5° piso, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Presidente - María Elena de Olazábal de Hirsch

e. 9/11 Nº 48.609 v. 13/11/95

"L"

LA CASCINA Sociedad en Comandita por Acciones

Ampliando aviso del 11 al 13/9/1995, Nº 1954, se informa: Antes de la reducción capital: Activo: $ 169.503,13; Pasivo: $ 44.745,98; Patrimonio Neto: $ 124.757,15. Luego de reducido el capital: Activo: $ 142.441,14; Pasivo: $ 44.745,98; Patrimonio Neto: $ 97.695,16.

Autorizado - Ignacio Alonso

e. 9/11 Nº 48.525 v. 13/11/95

"R"

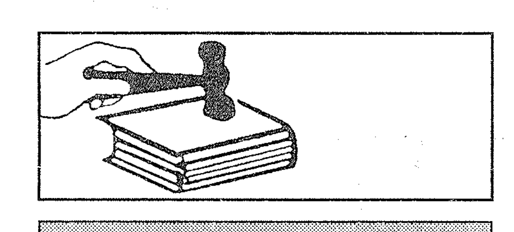
RODADOS JUNIOR S. A.

Fusión por absorción de Flash S. A. Angel Mario Berman, en su carácter de Presidente de Rodados Junior S. A., y Alberto Luis Tandecarz, en su carácter de Vicepresidente de Flash S. A., avisan por 3 días: a) Datos sociedades: Absorbente. Razón Social: Rodados Junior S. A. Sede Social: Bco. Encalada 3179, 3° piso, Of. 22, Cap. Fed. R. P. C.: 7/8/89, Nº 4904, Libro 107, Tomo A de S. A. Absorbida: Razón Social: Flash S. A. Sede Social: Bco. Encalada 3179, 3° piso, Of. 22, Cap. Fed. R. P. C.: 3/10/91, Nº 7959, Libro 110, Tomo A de S. A. b) Capital Social de Rodados Junior S. A.: $ 125.550. c) Estados Contables de Fusión al 31/3/95. Valuación total del Activo: $ 1.946.476,19. Valuación total del Pasivo: $ 572.397,32. Total del Patrimonio Neto: $ 1.374.078,87. d) Fechas de aprobación. Compromiso Previo de Fusión: 25/6/95. Resoluciones Sociales que lo aprobaron: 25/7/95.

NOTA: Inscripción I.G.J.: Rodados Junior S. A.: 1513442. Flash S. A.: 1543185.

Presidente - Rodados Junior S.A.
Vicepresidente - Flash S.A.

e. 8/11 Nº 48.342 v. 10/11/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633 P. 5° Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 22 de noviembre de 1995 a las 11 horas en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1993, dominio N 096.413, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 8/11 Nº 48.465 v. 10/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot modelo 205 XS 1992; motor Peugeot 10FWOCO148086 chassis Peugeot VF320AK2224959944 dominio B 2.446.290 en el estado en que se encuentra en exhibición Tejedor 69 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 4.987.- De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/11 Nº 48.469 v. 10/11/95

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO MARIVA S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 6 de diciembre de 1995 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Mercedes Benz, Industria Argentina, tipo chassis con cabina, modelo L 1622/51, año 1992, equipado con motor diesel de 6 cilindros, 220 H.P., sistema a inyección, diferencial de alta y baja, motor Nº 372.980-10-136778, chassis Nº 386.028-1-094453, dominio B 2.387.308; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8 Km. 176, Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 30.824.- Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador en subasta. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Guillermo E. Campos.

e. 8/11 Nº 48.473 v. 10/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Honda sedan 4 puertas Accord SJ 342 A 1980 motor Honda EL 1323318 chassis Honda JHMASJ3420C081247 C 1.037.585, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17,00 hs. Base: U$S 2.750. De no haber ofertas se rematará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/11 Nº 48.476 v. 10/11/95

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633 P. 5° Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 22 de noviembre de 1995 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Renault R12 Break, año 1981, dominio R 063.720, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 horas siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 8/11 Nº 48.478 v. 10/11/95

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO MARIVA S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 6 de diciembre de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Mercedes Benz, Industria Argentina, tipo chassis con cabina, modelo 913, año 1993, equipado con motor diesel de 4 cilindros, 130 H.P., sistema a inyección, diferencial de alta y baja, motor Nº 374.950-771-197595, chassis Nº 9BM688129PB-982649, dominio B 2.588.423; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8 Km. 176, Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 22.536. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador en subasta. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Guillermo E. Campos.

e. 8/11 Nº 48.479 v. 10/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un ómnibus Scania Chassis con cabina 1987; modelo K1126X2S31; motor Scania 2037543 chassis Scania 02401887 carrocería El Detalle D7881-1 B2164827 en el estado en que se encuentra en exhibición, Saavedra 457 entre Oliden y Gaona (alt. Hipólito Yrigoyen 9300) Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 22.260.- De no haber ofertas se subastará sin base. El bien posee 52 asientos; 2 T.V.; un video y un baño. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/11 Nº 48.480 v. 10/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Dacia sedan 4 puertas modelo TLX 1993 berlina 1410 motor Dacia 016263 chassis UU1R11711P2457569 dominio C 1.687.923 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 6.000. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/11 Nº 48.481 v. 10/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 23 de noviembre de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen Rural 5 puertas modelo Quantum GLS 1992 motor UQ083444 chassis 9BWZZZ33ZNPO21997 dominio C 1.610.561 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 5.800,00. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comi-

sión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/11 Nº 48.490 v. 10/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GALLO, EDITH SUSANA, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo R 19 RN Inyec., año 1995, dominio AEB-872; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 16.307, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 días de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.567 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra BARRETO, MAURICIO ALBERTO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 9 RL, año 1994, dominio X 695.592; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 9.949, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 días de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.568 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra AKIKI, HUMBERTO ELIAS, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Dodge-Chrysler, tipo sedán 4 puertas, modelo Shadow 2,5 L4 CIL5V, año 1993, dominio F 021.892; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 13.211, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.569 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra YANES, OSVALDO ROBERTO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Dodge-Chrysler, tipo sedán, modelo Shadow, año 1994, dominio Q 069.592; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 13.687, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.570 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra BRES, MARCO AUGUSTO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1994, dominio W 097.871; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 8.655, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.571 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra JAUREGUI, JORGE GASTON, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 18 GTS, año 1990, dominio B 2.261.400; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 6.420, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.572 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra DIAZ, FELIX FERNANDO, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo furgón, modelo trafic, año 1994, dominio T 147.471; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 19.144, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.573 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra GOMEZ, JUAN CARLOS, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 18 TX, año 1993, dominio P 033.739; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 5.969, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.575 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra RODRIGUEZ BELMONTE, RODOLFO MARTIN, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo R 21 TXE, año 1993, dominio C 1.657.674; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 15.420, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.576 v. 13/11/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda, contra VERA, HECTOR DANIEL, subastará el día 22 de noviembre de 1995 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R 12 TL, año 1993, dominio P 033.165; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Provincia de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base: u$s 4.251, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/11 Nº 15.577 v. 13/11/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de noviembre de 1995 a las 15.35 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, dominio C-1.604.759, tipo sedán 3 puertas, del año 1992, motor marca Volkswagen, Nº 1.349.792, chasis marca Peugeot, Nº 9BWZZZ30ZNT105769, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panam. salida Paraná) de lunes a viernes, de 9.00 hs. a 18.00 hs. Base U$S 4.700.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10.00 hs. a 13.00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra LATIN MUSICUM S.R.L.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 9/11 Nº 48.628 v. 13/11/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de noviembre de 1995 a las 15.15 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0 L Ghia, taxi s/licencia, dominio C-1.760.873, tipo sedán 4 puertas, del año 1994, motor marca Ford, Nº UQC002556, chasis marca Ford, Nº 9BFZZZ33ZPP052371, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panam. salida Paraná) de lunes a viernes, de 9.00 hs. a 18.00 hs. Base U$S 8.700.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10.00 hs. a 13.00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra CUFRE, NORBERTO AMILCAR.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 9/11 Nº 48.629 v. 13/11/95

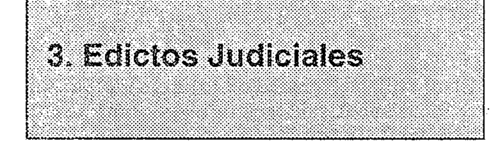
El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de noviembre de 1995 a las 15.45 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno SL 1.4, dominio B-2.581.782, tipo sedán 2 puertas, del año 1994, motor marca Fiat, Nº 159A20388093650, chasis marca Fiat, Nº 8AS146000*P5084937, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panam. salida Paraná) de lunes a viernes, de 9.00 hs. a 18.00 hs. Base U$S 6.200.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10.00 hs. a 13.00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra BONIFACIO, RUBEN ABEL.

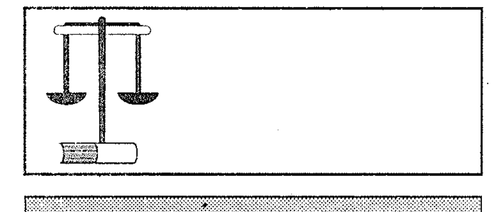
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 9/11 Nº 48.630 v. 13/11/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo estable-

cido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 21 de noviembre de 1995 a las 15.25 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 205 dominio B-2.599.064, tipo sedán, del año 1994, motor marca Peugeot, Nº A9APTC1CV1Z019512, chasis marca Peugeot, Nº VF320CA92-25055386, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989 de la Localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As. (Ruta Panam. salida Paraná) de lunes a viernes, de 9.00 hs. a 18.00 hs. Base U$S 9.600.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en Av. Callao 1062, Piso 14, Of. "C" y "D", de 10.00 hs. a 13.00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra BOUZADA, ANIBAL OSCAR.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 9/11 Nº 48.631 v. 13/11/95





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO DE CORDOBA

Sala II

El Dr. José Alberto Pueyrredón, Presidente de la Sala II de la Excma. Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba, al Sr. Juez con competencia en la materia de la Capital Federal. En los autos caratulados "GODINO DANIEL ORESTE c/CARRANZA VACA S.A. y otros-Demanda", que se tramitan ante esta Sala II de la Excma. Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba, se ha resuelto librar el presente a los fines de que previo los trámites de ley proceda a notificar a O.M.S. Arg. S.R.L. por edictos, tanto en el Boletín Oficial como en otro diario de la Capital Federal: a los fines de que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados supra, en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.
José Alberto Pueyrredón, presidente.
M. de las Mercedes Amuchastegui de Alcalde, secretaria.
e. 8/11 Nº 6769 v. 10/11/95

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

"El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de San Martín, en la causa Nº 306 cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la primera publicación del presente a KARINA CASILDA SALDAÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por 5 días.
Olivos, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Noceti, secretario.
e. 8/11 Nº 6770 v. 14/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos "SILVESTEIN, FELIX WALTER s/Sucesión", cita a herederos y acreedores por 30 días. Publíquese por 3 días en el Boletín OFicial.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 8/11 Nº 22.134 v. 10/11/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis P. Fasanelli cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a SUSANA ISABEL SANTILLAN DE SAN JOSE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "SANTILLAN SUSANA ISABEL s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento y de conformidad a lo normado por la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 8 ley 24.321.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 8/11 Nº 6772 v. 10/11/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría de la Dra. Alejandra Abrevaya, cita y emplaza a CELICA ELIDA GOMEZ ROSANO por el término de sesenta (60) días corridos desde la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "GOMEZ ROSANO CELICA ELIDA, s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Art. 5 de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 8/11 Nº 6773 v. 10/11/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 cita y emplaza por cinco días al Sr. JACOBO JESUS SAHINIAN a fin de que se presente y haga valer sus derecho bajo apercibimiento de designarle defensor oficial en autos D'ARDIS CESAR A. c/SAHINIAN J. y Otra s/Ejecutivo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 9/11 Nº 48.574 v. 10/11/95

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a ARACELI NOEMI NAVARRO para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "NAVARRO ARACELI NOEMI s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento y de conformidad a lo normado por la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6 ley 24.321.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 8/11 Nº 6774 v. 10/11/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 48, Sec. Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHELA FRESCO y don JACOBO LEVY, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente se deberá publicar por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Ana María Hirnschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/9/95 al 5/9/95.
e. 9/11 Nº 20.286 v. 13/11/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos Alberto Garibaldi, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA CRISTINA ROLLE para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "ROLLE MARIA CRISTINA s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6 ley 24.321.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Garibaldi, secretario.
e. 8/11 Nº 6775 v. 10/11/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, Paraguay 1457, piso primero, en autos "LOTKO ELSA ELVIRA c/GOÑI EDUARDO DANIEL s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a DANIEL GOÑI por el término de diez días a fin de que comparezca a juicio a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Fernando Césari, secretario.
e. 9/11 Nº 48.656 v. 10/11/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, con asiento en la calle Alsina 1418, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días al Sr. JORGE ALBERTO BASSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "BASSO JORGE ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el "Boletín Oficial" publicación que será gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 9/11 Nº 6805 v. 13/11/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita a PATRICIO ANTONIO BIEDMA para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente y se declare la ausencia por desaparición forzosa. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 9/11 Nº 6806 v. 13/11/95

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OLGA IRIS ALVES MACHADO DE HARRIS. Publíquese por tres días. Isabel Núñez, secretaria.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 9/11 Nº 25.734 v. 13/11/95

Nº 101

Juzgado Civil Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PREITI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 1/11/95.
e. 8/11 Nº 24.791 v. 10/11/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría de la Dra. María Cristina Bourgés Capurro, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días corridos desde la última publicación a AMICO SALVADOR LEONARDO, para que se presente en autos caratulados "AMICO SALVADOR LEONARDO s/ Ausencia por desaparición forzada" haciéndole saber que si no toma la intervención que le corresponde, se declarará su ausencia por desaparición forzada (arts. 5 y 6 de la Ley 24.321). Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 8/11 Nº 6776 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso de Capital Federal comunica la cancelación de dos pagarés por la suma de u$s cincuenta mil y sesenta mil respectivamente, individualizados con los números 19 y 33 librados en Montevideo, Uruguay, con fecha 25 de setiembre de 1992, ambos al portador y con domicilio de pago en The First National Bank of Boston sucursal Montevideo, ambos suscriptos por una persona que no se individualiza pero que lo es en representación de GEORGALOS HNOS. SAICA escrito a máquina en ambos documentos. Publíquese por quince días. El presente edicto deberá publicarse durante quince días en el Boletín Oficial y en el diario "El País" de Montevideo.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/11 Nº 25.675 v. 28/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza a ROBERTO RAUL ROBLES y LUIS HUGO CORNEJO en los autos: "BANCO BAIRES S.A. c. ROBLES, ROBERTO y Otro s. Ejecutivo", para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/11 Nº 25.832 v. 10/11/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 en los autos "MORELLI GRACIANO s/Cancelación" decreta la cancelación de los siguientes pagarés (art. 89 Dec. ley 5965/63): 1) Nº 112864-1 vto. 6/9/94 por U$S 30.858,02; 2) Nº 112864-2 vto. 10/9/94 por U$S 30.858,02; 3) Nº 112864-3 vto. 15/9/94 por U$S 30.858,02; 4) Nº 112864-4 vto. 21/9/94 por U$S 30.858,02; 5) Nº 112864-5 vto. 7/9/94 por U$S 30.858,02; 6) Nº 112864-4 vto. 15/10/94 por U$S 27.227,66; 7) Nº 112867-1 vto. 15/10/94 por U$S 4.202.-Todos los pagarés librados por Celulosa Argentina S. A. a orden de Graciano Morelli. Se autorizará su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no hubiere oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/11 Nº 25.560 v. 27/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 - 1º piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/DICRAM S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", cita de conformidad con lo dispuesto por el Art. 146 del Código Procesal, a AMSEL SERGIO DARIO y AMSEL RUBEN HORACIO, para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/11 Nº 25.852 v. 10/11/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, a cargo del Doctor Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica de la Doctora María del Carmen Di Feo, sito en la Av. Diagonal

Roque Sáenz Peña 760, piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos y derechohabientes de RAUL MORGAN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
María del Carmen Di Feo, secretaria.
e. 9/11 Nº 6827 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

P.O.S.S. el Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, a mi cargo, sita en Talcahuano 550, 5º piso, Of. 5044, de esta ciudad, en la causa Nº 14.425 caratulada "GOMEZ, MIGUEL ANGEL y Otros por lesiones graves" se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GOMEZ para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y disponerse su detención.
Rodolfo Carlos Cresseri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 3/11/95.
e. 6/11 Nº 6989 v. 10/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165. Destinatario: YUNG MING JIE, alias ALON o HA LONG. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1995 ... Desconociéndose el actual domicilio de YUNG MING JIE, alias ALON o HA LONG, cíteselo mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P.—, debiéndose presentar el nombrado dentro del tercer día a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 6/11 Nº 6766 v. 10/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO DANIEL GATICA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., —bajo apercibimiento de declararse rebelde y ordenar su inmediata captura— en la audiencia fijada para el día 21 de noviembre pxmo. a las 10,00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Bs. As. 25 de octubre de 1995. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 1995. ... JULIO DANIEL GATICA ... cítese por edictos a los nombrados, a los efectos de poner en su conocimiento que deberán presentarse por ante este Tribunal en las audiencias fijadas para el día 21 de noviembre pxmo. a las 10,00 hs. ... a fin de prestar declaración indagatoria ... bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas ... Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí: Diego García Berro. Secretario.
e. 6/11 Nº 6731 v. 10/11/95

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL FORTUNATA VELAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., —bajo apercibimiento de declararse rebelde y ordenar su inmediata captura— en la audiencia fijada para el día 21 de noviembre pxmo. a las 11,00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Bs. As. 25 de octubre de 1995. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 1995. ... ISABEL FORTUNATA VELAZQUEZ ... cítese por edictos a los nombrados, a los efectos de poner en su conocimiento que deberán presentarse por ante este Tribunal en las audiencias fijadas para el día 21 de noviembre pxmo. a las ... 11,00 hs. ... a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. ... Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí: Diego García Berro. Secretario.
e. 6/11 Nº 6730 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.515 seguida por Lesiones, daño y resistencia a la autoridad, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LEON ZALAZAR, apodado "El Negro", peruano, nacido en Lima, Perú, el día 15 de julio de 1948, soltero, albañil, con último domicilio en la calle Humberto 1º 1678 Habitación 3 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de octubre de 1995. emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 6/11 Nº 6708 v. 10/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.324 seguida por el delito de lesiones, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO PENAYO, de apodo "monstruo", paraguayo con 8 años de residencia en el país, soltero, pintor, de 28 años de edad, con último domicilio en la calle Salta 748 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 7/11 Nº 6761 v. 13/11/95

Nº 10

Cítese por edictos a RAMON FLORENCIO FONTENLA, a fin para que dentro de los tres días de la publicación, se notifique al nombrado a los efectos de los arts. 73 y 276 del Código Procesal Penal, de la existencia de estos actuados, Nº 28.046, caratulada "FONTENLA, RAMON FLORENCIO por inf. art. 239 del C.P." damnificado: FERRETTI, JUAN CARLOS".
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 6/11 Nº 6709 v. 10/11/95

... Resuelvo: ... recibirle declaración Indagatoria a ROSARIO DEL VALLE GIMENEZ, a cuyos efectos cítese por edictos al nombrado, a los fines dispuestos, en esta causa Nº 33.420, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 6/11 Nº 6710 v. 10/11/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 477/S "CHACUR, ROBERTO s/Art. 302 del C. P.", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 20 de setiembre de 1995 mediante el cual se condena a CHACUR, ROBERTO como autor penalmente responsable del delito de libramiento de cheque, sin suficiente provisión de fondos ni autorización para girar en descubierto en relación al cartular Nº 28460691/692693/694, perteneciente a la cuenta corriente Nº 44/839803/8 del Banco del Buen Ayre, a las siguiente penas: a) Seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, y b) un año de inhabilitación especial para ser titular de cuenta corriente bancaria u operar en la terceros (artículos 26, 40, 41, 45 y 302 inc. 2º del Código Penal)". Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, Secretaria. En la misma fecha se cumplió con lo ordenado. Conste.
e. 7/11 Nº 6763 v. 13/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a ANGEL PEDRO SANMARTIN que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de octubre de 1995.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/11 Nº 6828 v. 15/11/95

"Emplácese a RICARDO MIGUEL LONGUITA que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a presta declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de octubre de 1995.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/11 Nº 6829 v. 15/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni; cita a WALTER A. CAMPOS, L. E. Nº 5.153.614, quien deberá presentarse dentro de las 48 horas de notificado en los estrados de este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código. Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 1501.
Secretaría, 30 de setiembre de 1995.
Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 7/11 Nº 6762 v. 13/11/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SAMUEL LEWCOVICZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa nº 34 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1995.
José L. Ortega, secretario federal.
e. 8/11 Nº 6791 v. 14/11/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa nº 1241, caratulada: "CARRON DIAZ JOSE y Otro s/Querella inf. leyes 22.362 y 11.723", cita y emplaza a GRACIELA BEATRIZ MARTINEZ y FERNANDO JAVIER OVAYA a que dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezcan a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/11 Nº 6830 v. 15/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 1156 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALEJANDRO JAVIER VALDERREY, D.N.I. Nº 21.587.787, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 6/11 Nº 6722 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío sito en Comodoro Py 2002 piso 4º, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALFREDO HORACIO FERRERO C.I. Nro. 6.521.241, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 646 que se le sigue por infracción a la ley 23.771 bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 6/11 Nº 6723 v. 10/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a JUAN PABLO ALVARADO, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y vistos ... Y Considerando ... Resuelve: Archivar las presentes actuaciones sin más trámites. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; P.R.S. Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal: como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de junio de 1995. Habiéndose cumplido los requisitos de tiempo y forma, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución de fs. 27/8 (art. 450 del C.P.P.). Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme lo establecido en el art. 451 del C.P.P. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario.
e. 6/11 Nº 6724 v. 10/11/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a OMAR HECTOR FERNANDEZ "...///nos Aires, 26 de octubre de 1995... para citar ante los estrados de este Tribunal a que preste declaración indagatoria a OMAR HECTOR FERNANDEZ, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal.
Secretaría 24, 26 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario.
e. 8/11 Nº 6792 v. 14/11/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23 del Dr. Roberto O. Giacchino, notifica por intermedio del presente a RAUL ELIESER VERA BARRIOS de lo dispuesto en la causa nro. A-423 que se le sigue por infracción al art. 282 C.P.: ///nos Aires, 26 de octubre de 1995... Atento a los infructuosos intentos de constatar el domicilio de RAUL ELIESER VERA BARRIOS, cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos por el término de cinco (5) días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal el día viernes 3 de noviembre del corriente año a las 9.30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria ... Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí. Dr. Roberto Giacchino. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario.
e. 8/11 Nº 6793 v. 14/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed. en la causa nº 2147 caratulada "GORRIARAN MERLO, ENRIQUE por apología del crimen" ... cita al imputado ENRIQUE GORRIARAN MERLO a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), haciéndole saber que deberá presentarse a la

sede de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación de edictos...". "///nos Aires, 5 de octubre de 1995. ... Fdo. A. M. I. Bulacio Núñez de Rúa —Juez—. Ante mí: Gloria Kehoe —Secretaria—. Saludo a Ud. muy atte.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 8/11 Nº 6790 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a LUIS ENRIQUE OTAGIO, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) por el delito de tentativa de suministro de estupefacientes a título oneroso, en la causa que se le sigue al nombrado, en la causa caratulada: "DE LEON ESILDA ROSARIO s/ Denuncia, registrada bajo el Nº 4143".
Lomas de Zamora, 27 de octubre de 1995.
Jorge Sourigues, secretario.
e. 8/11 Nº 6794 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a MARIO ERNESTO BLUM MORAN, a estar a derecho en la causa Nº 515 seguida por infracción a la ley 23.737, debiendo comparecer a esta sede dentro de las 48 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
San Isidro, 24 de octubre de 1995.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 8/11 Nº 6795 v. 14/11/95

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a HUMBERTO ANTONIO VIOLANTE, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. " /// Martín, 23 de octubre de 1995. ... recibasele declaración indagatoria a HUMBERTO ANTONIO VIOLANTE ... en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.) a cuyo fin, ... se los deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga - Juez Federal - Ante mí: Juan Carlos Duré, Secretario.
Juan Carlos Duré, secretario.

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a DELFINA DOLORES BLANCO, en causa Nº 749 instruida por el delito de encubrimiento, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, y ordenar su captura. "/// Martín, 23 de octubre de 1995. ... recibasele declaración indagatoria a ... Delfina Dolores Blanco en orden al delito de encubrimiento (art. 177 inc. 3ro. del C.P.) a cuyo fin, ... se los deberá citar por edicto por el término de cinco días (art. 150 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga - Juez Federal - Ante mí: Juan Carlos Duré, Secretario.
San Martín, 23 de octubre de 1995.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 8/11 Nº 6803 v. 14/11/95

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Atilio Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a GLADYS LEGUIZAMON DNI 14.778.268, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 18 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/11 Nº 6726 v. 10/11/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Atilio Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a GLADYS TABORDA, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada al delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 18 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/11 Nº 6727 v. 10/11/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA SEPTIMA NOMINACION ROSARIO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Francisco Sconfienza, Secretaría de la Dra. Liliana D'Anna de Cabezudo, en los autos caratulados COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación por disolución forzosa, Expte. 150/95, hace saber por cinco días que ha resuelto fijar los días 11 de diciembre y 22 de diciembre de 1995 para la presentación de los informes individuales (art. 35 L.C.) y General (art. 40 L.C.) respectivamente.
Secretaría, 14 de octubre de 1995.
Liliana D'Anna de Cabezudo, secretaria.
e. 6/11 Nº 6728 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL LA PLATA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente al ciudadano ANTONIO R. SASAL, M.I. Nº 2.691.137, para que comparezca a estar a derecho en la causa Letra "S", Nº 10, año 1995, que se le sigue por infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría Electoral, La Plata, 27 de octubre de 1995.
Daniel Darío Armellini, pro-secretario electoral nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 8/11 Nº 6802 v. 14/11/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

"El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, cita y emplaza a ALBERTO EDUARDO NIEVAS, argentino, DNI. 12.998.226, hijo de Próspero Hipólito y de Irma Inés Moyano, nacido el 20/2/58, a comparecer a esta sede judicial sita en Alsina 317 piso 1º de Bahía Blanca (Bs. As.), dentro del término de tres (3) días posteriores a la publicación de la presente, para encontrarse ajustado a derecho en la causa Nº 137/90 en que se encuentra procesado por el delito de infracción al art. 164 en concurso material (art. 55) con el art. 197, todo del Código Penal, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Bahía Blanca, 17 de octubre de 1995. Alejandro César Romero, Secretario Federal de la Secretaría Nº 2 en lo Criminal y Correccional".
Bahía Blanca, 25 de octubre de 1995.
Alejandro César Romero, secretario federal.
e. 8/11 Nº 6804 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	MABEL BEATRIZ BERDASCO DE MIRON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	ANTONIO BENITEZ	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	25/09/95	EZEQUIEL SEBASTIAN ORELLANA	3	Nº 59.397 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
5	116	Julio Báez	02/10/95	MARCO ANTONIO CRUZ o JUAN MANUEL CRUZ o MIGUEL ALEJANDRO CRUZ	3	Nº 58.822 ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	04/10/95	JUAN CARLOS MEDRANO, DNI Nº 5.579.792	3	Nº 57.639
5	116	Marisa A. Murado	19/10/95	GUSTAVO FABIAN IBARRA, DNI 24.066.339	3	Nº 58.316 TENTATIVA DE ROBO Y ABUSO DE ARMAS
5	116	Marisa A. Murado	19/10/95	JAVIER BUONTEMPO	3	Nº 57.349 DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	20/10/95	PAULA CENTIRION	3	Nº 58.955 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	25/10/95	TOMAS ESCALANTE y OSCAR MANUEL SAN LORENZO	3	DELITO DE ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	20/10/95	DOMINGO MONTOUTO	3	Nº 58.354 ROBO
10	130	Pablo García de la Torre	23/10/95	GREGORIO FREIRE GARCIA	3	DELITO DE ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	25/10/95	RICARDO RODOLFO PALUDI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	13/10/95	MARIA DEL CARMEN OVIEDO, DNI 13.369.590	5	DELITO DE ESTAFA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	24/10/95	JULIO FRANCO	2	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	Julián Descalzo	27/10/95	DANIEL PERFETTI	3	DELITO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTA EN CONCURSO REAL CON MALVERSACION
22	148	Julián Descalzo	27/10/95	CARLOS ADOLFO SKOVGAARD	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/10/95	PEDRO NOVOA	3	Nº 35.870
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/10/95	PAULA BACCHINI	3	Nº 36.184
25	161	Julio Pablo Quiñones	20/10/95	MARGARITA NOVOA ROA DE SORIA, C. I. Nº 10.304.142 P. F.	3	DEPOSITARIA INFIEL
25	161	Julio Pablo Quiñones	27/10/95	SERGIO MARIO FAUSTO	3	TENTATIVA DE ESTAFA
26	155	Enzo Miguel Cipriani	23/10/95	RICARDO AGUIAR y MARIA BEATRIZ SISTO DE AGUIAR	3	Nº 35.810
27	124	Juan Pablo Vigliero	26/10/95	SANTIAGO ALVAREZ y JORGE OSVALDO FERNANDEZ	3	Nº 45.159
27	124	Juan Pablo Vigliero	30/10/95	NICOLAS RAMON ROMERO	3	Nº 45.159

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
29	136	Jorge A. de Santo	25/10/95	HUGO TRAVERSA	3	Nº 23.006/95 DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	11/10/95	GERMAN ROLANDO MANSILLA y LEONARDO MIGUEL ACEVEDO	30	ROBO EN GRADO DE TENT. CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	12/10/95	GUSTAVO ANTONIO PERALTA	3	Nº 37.297 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
31	119	Domingo Luis Altieri	11/10/95	CLAUDIO ALEJANDRO BICCAI	5	Nº 28.101 DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	12/10/95	PABLO RENZO RAMOS ARTETA	5	DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	17/10/95	RICARDO PERELINDO	5	Nº 28.084 DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	26/10/95	MIRTA EDITH MICHELENA	5	DELITO DE ESTAFA
35	120	Osvaldo D. Rappa	24/10/95	MARIO LEON HEIKINS, DNI Nº 8.104.703	3	HURTO
37	129	L. Cristina Bandin	19/10/95	OSVALDO VICTOR VARGAS	5	DEPOSITARIO INFIEL

e. 6/11 Nº 125 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	Karina Rosario Perilli	27/10/95	STEINSLEGER ESTELA ELVIRA (matrícula 5.629.164)	3	ART. 302 DEL C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	12/10/95	EDGARDO LUIS SAPUPPO (L. E. Nº 4.083.583)	3	Nº 3192
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	12/10/95	LILIAN EDITH ROJAS (DNI 14.763.143)	1	INF. ART. 302 DEL C. P.

e. 6/11 Nº 124 v. 10/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 26 de septiembre de 1995 fue decretada la quiebra de CASA ZIMA S.R.L. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros dentro de las 24,00 horas hagan entrega al síndico de los bienes y libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrado. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 L.C. los días 22 de abril y 8 de mayo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/11 Nº 6994 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PRADESA PROVEEDORES ARGENTINOS DE EQUIPOS S.A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675, piso 5º "D", de esta Capital, hasta el día 9 de febrero de 1996. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 9 de abril de 1996, a las 12 horas, las que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima para que se cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/11 Nº 6995 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se decretó la quiebra de TIEMPOS VACACIONALES S.A., en la que se designó síndico al Dr. Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 2º Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 26 de marzo de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/11 Nº 6807 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1995, se decretó la quiebra de COPIPEL S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Silvia Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1996. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 25 de abril de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/11 Nº 6808 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de CONEPIN S.A., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, piso 2º "H", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1996. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder para el día 23 de mayo de 1996, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 9/11 Nº 6809 v. 15/11/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º), Secretaría Nº 3 cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1995 se le decretó la quiebra a "PROZZILLO VICENTE", habiendo sido designado síndico la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de octubre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/11 Nº 6742 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de "BODEGAS CLUB PRIVADO S.A. s/ Quiebra" (expte. 61.300) domiciliada en la calle Av. García del Río Nº 2969, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de diciembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 Ley 24.522, los días 22 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Se intima ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 8/11 Nº 6779 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber durante cinco días, que en los autos caratulados "CERAMICA SEVILLA S.A.I.C. s/ Concurso preventivo", Expediente Nº 61.501, se ha dispuesto postergar la fecha de celebración de la junta de acreedores para el día 5 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/11 Nº 25.784 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "ACUARIO VIDEO

FILM S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 58.389; se ha decretado con fecha 11 de octubre de 1995, la quiebra de ACUARIO VIDEO FILM S.A., con domicilio social en Arenales 1662, piso 4º, Dto. D, Capital Federal, Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5 oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 6 de diciembre de 1995, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 1996 y 25 de marzo de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/11 Nº 6810 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 1º de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "BARRIAL, MARIA CRISTINA s/ Quiebra" (Expte. 66.023) domiciliada en la calle Av. Rivadavia Nº 4543, piso 9º, "B" Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de diciembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 L.C., los días 26 de febrero de 1996 y 9 de abril de 1996 respectivamente. Ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/11 Nº 6811 v. 15/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, por la Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, hace saber por cinco días que en fecha 19 de setiembre de 1995 se ha declarado la quiebra de HORACIO RAMON MASIP. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de noviembre de 1995 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Hugo Raúl Juarez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1ro. "3". El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de febrero y 27 de marzo de 1996, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que entregue al síndico los libros y documentos comerciales que poseyere.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/11 Nº 6777 v. 14/11/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BRAMONT S.A. s/Quiebra", expte. Nº 52646, con fecha 12/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774 Piso 5º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/11 Nº 6997 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WUNDHEILER ABRAHAM s/Quiebra", Expte. Nº 63951, habiéndose designado síndico a Norberto Ruben Di Napoli con domicilio en la calle Libertad 417 6º piso, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 6/11 Nº 6998 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EGUINO MARCO s/ Quiebra", expte. Nº 52.364, con fecha 20/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Vicente Víctor Fritella, con domicilio en Lavalle 120, piso 3º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 Nº 6780 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "OLARIETA GUSTAVO MARCELO s/Quiebra", expte. Nº 51.433, con fecha 18/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel Covini, con domicilio en Tucumán 811, 2º piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/11 Nº 6812 v. 15/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal; comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de SUYFER S.R.L., en la que se designó síndico al contador Eduardo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 11 de marzo de 1996 y 1º de abril de 1996, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 24 de abril de 1996 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y a sus socios gerentes para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1995... publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/11 Nº 6813 v. 15/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "FOXMAN FUEGUINA S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 10/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 7/11 Nº 48.283 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "CROWN MUSTANG S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 11/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 9 hs. con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 7/11 Nº 48.285 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "CAR FOX S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 11/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 11 hs. con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 7/11 Nº 48.286 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "HOME FOX S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 11/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 11.30 hs. con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 7/11 Nº 48.289 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º; Capital, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Luis María Pueyrredón, domicilio French 2884, 8º piso, Dto. 30, Capital. Acreedores deberán verificar créditos hasta el 28/11/95 ante síndico Cont. Marmela Napolitano, Tucumán 811, 2º "A", Capital. Se fijan días 13/02/96 y 26/03/96 respectivamente para presentar informes previstos arts. 35 y 39 Ley 24.522. Audiencia informativa se celebrará 11/06/96, 10 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/11 Nº 48.355 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MONLLOR RUBEN ROBERTO" habiéndose designado síndico al contador Berra Jorge Luis con domicilio en Uruguay 775, 7º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/11 Nº 6814 v. 15/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TUYA GERARDO RAMON s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Rivas Oscar Félix con domicilio constituido en la calle T. G. Juan D. Perón 1642, 2º, piso "11" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 29 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida

para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/11 Nº 6781 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de VIEYTES SACIFI s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Varnavoglou Catalina Andrea con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 29 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/11 Nº 6782 v. 14/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 21/06/95 se ha decretado la quiebra de CASA TAPIA S.R.L. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, 2º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/12/95. La Junta de acreedores se celebrará al 19/03/96 a las 9:30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de 5 días (L.C. 95, inc. 3º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/11 Nº 6999 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, hace saber en el Concurso Preventivo de "CONFECCIONES MORTERO S.A.", que con fecha 26 de octubre de 1996 se ha ordenado la adecuación de dicho juicio a las normas de la Ley 24.522, con excepción de las etapas precluidas, por lo cual se han fijado los siguientes plazos a los nuevos actos procesales a cumplir: a) Fíjase el día 30 de noviembre de 1995 para dictar el pronunciamiento a que se refiere el art. 36; b) Fíjase el día 29 de diciembre de 1995 para que la sindicatura dé cumplimiento con el informe general del art. 39. En lo que respecta a las demás fechas los actos procesales deberán cumplirse conforme lo previsto por la ley 24.522 correspondiendo señalar que la audiencia informativa a que se refiere el art. 45 se fijará en la oportunidad en que el Juzgado resuelva la categorización del art. 42 y designación de los nuevos integrantes del comité de acreedores. Asimismo se deja constancia que en atención a lo expuesto se ha resuelto dejar sin efecto la Junta de Acreedores fijada oportunamente para el día 16 de noviembre de 1995. Para ser publicado en Boletín Oficial, Cap. Fed. por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/11 Nº 25.554 v. 13/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por el término de cinco días que se ha decretado, con fecha 21 de setiembre de 1995, la apertura del concurso preventivo de CARLOS VICENTE LUCIONI (argentino, divorciado, empresario, DNI 10.302.192) con domicilio en Dorrego 2646, 10º D de esta ciudad. Se ha designado síndico al Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en L. S. Peña 189, piso 4º, departamento L de esta ciudad, ante quien formularán los pretensos acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 17 de noviembre de 1995. Las otras fechas fijadas a los fines de la LC. son: presentación del informe previsto por el artículo 35: 2 de enero de 1996; vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada: 1 de marzo de 1996; presentación del informe del artículo 39: 15 de marzo de 1996; resolución de categorización de acreedores: 16 de abril de 1996; audiencia informativa artículo 45: 22 de mayo de 1996 a las 9 horas, y tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado sita en Diagonal Norte 1211, piso 7º de esta ciudad, a la que deberá comparecer obligatoriamente el deudor y optativamente los acreedores que lo deseen.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/11 Nº 25.555 v. 13/11/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de septiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A. Síndico: Ana María Castelli, con domicilio en Juncal 850, 2º, "C", Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1995. Se han fijado los días 9 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. La Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, el 25 de marzo de 1996, a las 11,00 hs. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 48.340 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela interinamente a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SELAR S.A. s/ Concurso preventivo" de trámite por ante el Juzgado y Secretaría antes mencionados se ha designado nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 21 de diciembre de 1995 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 48.346 v. 14/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de GUSTAVO ALBERICO RUSSI BARREIRO, fijándose plazo hasta el día 21 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado Dr. Eduardo A. Yaconis Woelflin, en sus oficinas de Av. Paseo Colón 588, piso 4º "11" en el horario de 13.00 a 18.00 horas, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. La Junta de Acreedores se realizará el día 2 de abril de 1996 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tuvieren en su poder; como así también todo libro o documentación relacionado como la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido e intimárselo para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/11 Nº 6743 v. 13/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Señor: "OSVALDO LORENZO HERRERA", con domicilio en la calle Pedro Goyena 1088, Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. José María Fanti, domiciliado en la calle Uruguay 390, 8vo. piso "E", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de abril de 1996, a las 10.30 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Avda. Callao 635, 5to. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/11 Nº 25.634 v. 13/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 1995, en los autos caratulados "VILAS, MARIA NELLY s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VILAS, MARIA NELLY, haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Rovira, con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/11 Nº 6745 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SERIO, JOSE SALVADOR s/ Quiebra" Exp. 65.983, con fecha 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de JOSE SALVADOR SERIO (D.N.I. 7.823.930) y se designó Síndico al Contador Abraham Yalovetzky con domicilio en Lavalle 1567, 6º piso, of. 611, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 18 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 22 de marzo de 1996 a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de que la misma correspondiese. El acto se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del edificio, Avda. Callao 635, 1º piso, Capital. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intímase al fallido a que dentro del quinto día cumpla con lo dispuesto en los incs. 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio y constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/11 Nº 6746 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1995, en los autos caratulados "EL CAÑON DE SANTA FE S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EL CAÑON DE SANTA FE S.R.L., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Di Leo Lira, Armando Fausto Plutarco, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 2º piso, de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/11 Nº 6783 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, en los autos caratulados "COSTA DANIEL TORCUATO", se resolvió decretar la quiebra de COSTA, DANIEL TORCUATO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Borzone, Ernesto Carlos, con domicilio en la calle Cuenca 1464 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/11 Nº 6815 v. 15/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "PASIFLORA S.R.L.", Síndico contador el Dr. Miguel Braccia, domiciliado en la calle Montevideo 666

piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 1 de febrero de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC. los días 22 de febrero de 1996 y 14 de marzo de 1996, respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/11 Nº 6701 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 piso 2º, de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "SCARFO FABIAN MIGUEL s/ Quiebra", expte. Nº 71.273, que con fecha 19 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de FABIAN MIGUEL SCARFO, D.N.I. Nº 17.255.013, habiéndose designado Síndico al Contador Público Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716, piso 6º "B", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29 de diciembre de 1995. El fallido y los terceros que tuvieran en su poder bienes del mismo, quedan intimados a entregarlos al síndico. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos dispuestos en el art. 86 de la Ley 24.522 y a entregar al síndico dentro del plazo de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que cualquier pago que se efectúe al fallido será ineficaz. El fallido queda intimado a constituir domicilio procesal en el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/11 Nº 6747 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ROITMAN, SALVADOR con domicilio en la calle Pilar Nº 1974, de la Capital Federal, dispuesto el día 27/09/95, en el que se ha designado Síndico Contador, al Sr. Lagiglia, Jorge A., con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2880, piso 2º, Of. "15", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1995. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 08/02/96, concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996, respectivamente. Fijóse audiencia informativa para el día 10 de julio de 1996, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/11 Nº 25.744 v. 14/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CATALANO ALBERTO HORACIO decretada con fecha 17/10/95. Síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio constituido en Florida 537 Piso 18 Galería Jardín, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11/12/95. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vencé el día 26/12/95 y el funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 28/12/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/2/96 y 9/4/96 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/11 Nº 6748 v. 13/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de E.M.D.A. ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE AVELLANEDA S.R.L. expte. Nº 24.236. El síndico designado contador Edgardo Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. Intímese a la fallida para que dentro del quinto día satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.

e. 6/11 Nº 6702 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica la apertura del concurso preventivo de MARCONI E HIJOS S.A. con domicilio en Lavalle 715, piso 2do. "B", Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 6 de marzo de 1996 a verificar sus créditos ante el Síndico designado Contador Edgardo Alberto Borghi, en su domicilio de calle Luis Viale 2176, Cap. Fed. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de agosto de 1996 a las 8 hs. en sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.

e. 7/11 Nº 48.178 v. 13/11/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROCELENOR SA. s/Quiebra" que es síndico la contadora Norma Beatriz Escola con domicilio constituido en Sarmiento 1452 9º piso Dto. "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 20 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 7/11 Nº 6749 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de C.A.C.I.R. COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA expte. Nº 25-524. El síndico designado contador Edgardo Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 1995. Intímese a la fallida para que dentro del quinto día satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.

e. 7/11 Nº 6750 v. 13/11/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "SAMECO S.A. s/ Quiebra" que es síndico la contadora Kerszenblat Jaime Leon con domicilio constituido en Viamonte 1454, 3º piso "F", 2º cuerpo Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 9 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11, incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/11 Nº 6816 v. 15/11/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de ROITMAN GUSTAVO —DNI 18.566.650— expte. Nº 24.333. La síndica designada contadora Susana Gloria Tinnirello con domicilio en Montevideo 666, 10º, Of. "1001", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de diciembre de 1995. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímese además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.

e. 9/11 Nº 6817 v. 15/11/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "REDA S.A. s./ Quiebra" que es síndico el contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio constituido en Lavalle 1710, 3º, piso "G" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 13 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11, incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/11 Nº 6818 v. 15/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1995 se ha declarado abierto el Concurso de AHORROCOOP S.A. de Ahorro para Fines Determinados. El Síndico designado es el contador Manuel Ferreira con domicilio constituido en Lavalle 1710, piso 3º 6, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de diciembre de 1995 el plazo al efecto. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 23 de febrero y 14 de marzo de 1996 respectivamente. Señálase la audiencia del día 5 de abril de 1996 a las 9:00 hs. para que los acreedores concurran a la Junta que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado Comercial Nº 21 ubicado en el piso 7 del Palacio de Justicia y con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.098 v. 10/11/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BEST LIFE SRL" con fecha 23 de octubre de 1995. El síndico interviniente es el contador Héctor E. Grun con domicilio en la calle San Martín 551 cuerpo "D" 3º "62" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28-12-95. Fíjase el día 13 de marzo de 1996 y 25 de abril de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 27 días del mes de octubre de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/11 Nº 6751 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de GUSTAVO JAVIER UDLER, D.N.I. 18.079.341, con domicilio en Lavalle 2862, piso 3º, Oficina Nº 12, Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Carlos Alberto Díaz, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6º "F", Cap. Fed. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de febrero de 1996 y 4 de abril de 1996, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200 in fine). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, así como también al fallido para que en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 7/11 Nº 6752 v. 13/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-03-95 se ha decretado la quiebra de SVETLIZA RAUL OSCAR, D.N.I. 5.513.637, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de noviembre de 1995 presenten al síndico José N. Díaz Funes con domicilio en la calle Montevideo 1296 10º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de marzo de 1996, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: RAUL OSCAR SVETLIZA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 6/11 Nº 6703 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-10-95 se ha decretado la quiebra de SARMIENTO 2539 S.A. inscripto con fecha 19.7.91 bajo Nº 5001 Tº 109 S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1995 presenten al síndico Fucito Juan Roberto, con domicilio en la calle Tucumán 1621 2º "D", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SARMIENTO 2539 SA s/Quiebra", en trámite por ante esta Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 6/11 Nº 6704 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-10-95 se ha decretado la quiebra de MARISCOS ARGENTINOS S.A. inscripta con fecha 2-6-93 bajo Nº 4665 Lº 113 Tº "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1995 presenten al síndico Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Guise 1748 9º "25", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Oscar Esteban Zanchetti (D.N.I. 4.421.151). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MARISCOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 7/11 Nº 6753 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13-10-95 se ha decretado la quiebra de DOLDER CARLOS ALFREDO DNI 4.086.854, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de febrero de 1996 presenten al síndico Tarturo Jorge Donato, con domicilio en la calle Larrea 716 2º "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: DOLDER CARLOS ALFREDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 7/11 Nº 6754 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de PAGELLA OSVALDO se ha decretado la quiebra con fecha 11 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: PAGELLA OSVALDO/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6819 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de IESA S.A. se ha decretado la quiebra con fecha 6 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: IESA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6820 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de CASTELNUOVO CARLOS JAIME se ha decretado la quiebra con fecha 11 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CASTELNUOVO CARLOS JAIME/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6821 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de BORTAIRY MIGUEL ENRIQUE AQUILES se ha decretado la quiebra con fecha 11 de octubre de 1995. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: BORTAIRY MIGUEL ENRIQUE AQUILES / Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 6822 v. 15/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se le decretó la quiebra a "TEP S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Luciano Arturo Melegari con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de noviembre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 13 de febrero y 26 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/11 Nº 6755 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "RACANA DE MENENDEZ ESTELA s/ Quiebra" (Expte. Nº 24.027), con fecha: 4 de octubre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de Quiebra a RACANA DE MENENDEZ ESTELA - D.N.I. 6.626.339 - Síndico designado, Ctr. Raúl del Valle Lura, con domicilio constituido en la Calle Tucumán 811, 2º piso "A" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 200 de la Ley 24.522, hasta el día 21 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de febrero de 1996 y el día 19 de marzo de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Disponer la inhabilitación del fallido conforme art. 234 Ley 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/11 Nº 6785 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de J.M. STAFFA MORRIS Y COMPAÑIA S.A. con domicilio en Lavalle 166, piso 4º, oficina "D" Capital Federal en autos caratulados: J.M. STAFFA MORRIS Y COMPAÑIA S.A. s/ Quiebra Expte. Nº 24.113, siendo el síndico designado Boffa Roberto Alfredo con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º "E". Fijándose el día 27 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 8 de febrero de 1996 y el día 21 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento, en su caso, de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/11 Nº 6786 v. 14/11/95

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "ANTONIO MAGGIO E HIJOS S.R.L.", Síndico: Dra. Rosana Marafioti, domicilio Montevideo 666, p. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de febrero y 10 de abril, ambos de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida, sus administradores Antonio Maggio, C.I.P.F. Nº 03.941.153; Vicente Maggio, C.I.P.F. Nº 05.178.472 y Miguel Angel Maggio, C.I.P.F., 10.605.420; para que dentro de las 48 horas de notificados, constituyan domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, como se los intima para que cumplan con los requisitos a los que se refiere el art. 86 la ley 24.522, si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros y documentación relacionada con la contabilidad. Queda prohibido hacerles pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 8/11 Nº 6787 v. 14/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco (5) días en autos "AZICRI LAURA ROSA s/Quiebra", que con fecha 14 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de LAURA ROSA AZICRI. Síndico designado: Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Vuelta de Obligado 1489, piso 8º "B" de Capital Federal. Se ordena al fallido y los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo LCQ. Se prohíben hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se fijó plazo hasta el día 9 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados por el síndico los días 21 de diciembre de 1995 y el 6 de marzo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/11 Nº 6756 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "CALZADOS FUEGO S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. Se ha dispuesto fijar el día 29 de noviembre de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Deberá presentarse el informe individual de los créditos que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 14 de febrero de 1996 y el informe general a que se refiere el art. 39 de la misma el día 27 de marzo de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 de la Ley citada, la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha resuelto la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán tenidos por ineficaces. Fdo.: Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 7/11 Nº 6757 v. 13/11/95

Judicial: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, Talcahuano 550,

piso 7mo., Capital Federal Llamado a mejorar oferta para la venta de importante Piso en la Calle Quintana 415 Piso 3º de esta Capital Inmueble de 3 dormitorios, living, comedor y escritorio, 2 baños y toillette, cocina y office, 2 habitaciones de servicio, c/ teléfono y cochera. 1. Precio Base de propuestas 260.000 U$S. 2. Plazo de Venta de pliegos: hasta el 17/11/95 de 13 a 19 hs., en Libertad 942 piso 12º, of. "F". 3. Valor del pliego: $ 100.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados: "BENDERSKY, MARIO s/ Quiebra c/ ALFORD s/ Sumario", (Expte. 22.071), llama a mejorar la oferta de compra, en las presentes actuaciones, respecto del inmueble sito en la calle Quintana 415, piso 3ro. de esta Capital, en los términos establecidos en el pliego de condiciones aprobado el 1/11/95, el que será vendido desde la fecha de la primera publicación hasta el 17/11/1995, de lunes a viernes de 13 a 19 hs., en las oficinas del liquidador Judicial Dr. Gustavo Adolfo Naveira, sito en Libertad 942, piso 12º, oficina "F", Capital Federal. Publicación de edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Fdo. Germán Paez Castañeda - Juez Nacional.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/11 Nº 48.533 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. Capital Federal, en los autos caratulados "MASTERFILM S.A. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra decretada con fecha 2 de octubre de 1995, haciéndose saber: a) que la fallida se domicilia en la calle Pasaje Del Litoral 3164 Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el Contador Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1995; c) que el Sr. síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 9 de febrero de 1996 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el 22 de marzo de 1996; d) se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella; e) se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada; f) se intima a la fallida a fin de que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; g) se intima a la deudora a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/11 Nº 6823 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "JULER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 LC.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto en el art. 35 el día 7 de febrero de 1996 y el informe general del art. 39 de la LC. el día 20 de marzo de 1996. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 LC. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de tres días, acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/11 Nº 6824 v. 15/11/95

Nº 22

Judicial - Concurso Público de Mejora de Oferta - Importante Inmueble - Base: U$ 36.000. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, Capital, en los autos "SHAUN TOMSON SA s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" llama a mejorar la oferta presentada por U$S 36.000 para la compra del inmueble sito en Heredia 240, Capital; edificado sobre terreno de 8,66 mts de frente; y 27,68 mts de fondo. Casa de entrada ancha; hall, 2 habitaciones, un baño, patio; fondo libre. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manzana 29; Par. 20. Regular estado de conservación. La venta se realiza ad corpus, desocupado. Informes y coordinación de visitas: Lavalle 120 3º piso, Capital de 15 a 18 hs. Tel.: 312-6825. Condiciones: deberá integrarse el precio en dólares estadounidenses y suscribir el boleto de venta dentro de los dos días de notificada la adjudicación, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de estos autos. Ofertas a presentar en sobre cerrado, con escrito de presentación y constitución de domicilio y constancia de depósito de la garantía: hasta el día 15 de noviembre de 1995 a las 13.30 hs., en la secretaría del juzgado, momento que se abrirán los sobres en audiencia pública con presencia del síndico. Garantía: Los oferentes deberán depositar el 5 % del precio de su oferta a la orden del tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Las ofertas podrán mejorarse por única vez y el oferente que ofrezca la suma más elevada será el adjudicatario de los bienes. Se tendrán por conocidas por todos los oferentes las resoluciones que se dicten en autos hasta el momento de apertura de los sobres. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Margarita R. Braga. Juez.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/11 Nº 48.182 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PINEDO ALEJANDRO SERGIO", el 12 de octubre de 1995. El síndico designado en autos es Mirta Aurora López de Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, Piso 5º Oficina "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 13 de febrero de 1996 y 26 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya en autos, al igual que sus administradores, domicilio en la jurisdicción de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 7/11 Nº 6758 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GUARNA, ANDRES RICARDO, habiéndose fijado plazo hasta el día 21 de diciembre de 1995 para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico designado Contador José Angel Sallón, domiciliado en la calle Paraná 467, piso 3º, depto. 12 de la Capital Federal, los días 12 de febrero de 1996 y 5 de marzo de 1996 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 26 de marzo de 1996 a las 19 horas en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. Margarita Braga.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/11 Nº 25.681 v. 14/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de DISPROLICO S.A.C.I. (inscripta en la inspección general de justicia con fecha 15-8-1980 bajo el nº 3311 al Libro 92 de Soc. de Resp. Ltada. Tomo "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de diciembre de 1995 presenten al síndico Jorge A. Guaita con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISPROLICO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/11 Nº 6705 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CALENDULA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de diciembre de 1988, bajo el Nº 8075, Libro 90 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de diciembre de 1995 presenten al síndico Osvaldo H. Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en Montiel 1127 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a sus administradores MIGUEL LARAZO BIECH, D.N.I. 400.580; CARLOS MIGUEL BIECH D.N.I. 14.156.447 y MARCELA ALEJANDRA BIECH, D.N.I. 16.564.324. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CALENDULA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra"— importadora y exportadora—, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/11 Nº 6759 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de NOEMI HILDA FERREYRA DE SELLES -L.C. 4.428.324, intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1995 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio constituido en Avda. Independencia 2031 Piso "7" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumplan los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FERREYRA DE SELLES, NOEMI HILDA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/11 Nº 6760 v. 13/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que con fecha 3 de octubre de 1995 proveyó la apertura del concurso preventivo de GOMYTEL S.A., habiéndose fijado hasta el día 28 de diciembre de 1995 el plazo para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y pertinentes pedidos de verificación. Síndico designado CPN José Luis Rivas, con domicilio en Uruguay 666, piso 1º, oficina "108", de Capital Federal. Para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se fijaron los días 13 de marzo y 23 de abril de 1996, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el día 5 de junio de 1996, a las 9:30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.453 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días, que en los autos caratulados "ELECTRO-CAR S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 26.389, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, con fecha 23 de octubre de 1995, de ELECTRO-CAR S.A. (continuadora de NASHVILLE S.A.), con domicilio real en la calle Esmeralda 629, 8º piso "A", Capital Federal y su planta industrial en la calle Francia 3842, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber que ha sido designado Síndico del concurso el Contador Público, Dr. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1441, 3º piso, oficinas 308/309, Capital Federal, T.E. 383-4002. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante la Sindicatura, en el domicilio de la calle Adolfo Alsina 1441, 3º piso, oficinas 308/309, Capital Federal, hasta el día 24 de febrero de 1996. Se hace saber que se han fijado las fechas del 2 de abril de 1996 y 14 de mayo de 1996, respectivamente a los efectos de la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.644 v. 15/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en la calle Talcahuano 550, piso 8 de Capital Federal, comunica en los autos HENRY SPORT S.R.L. s/ Concurso Preventivo Expte. 26.399 la apertura del concurso y la designación del síndico Dr. Kalomysky Marcos Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 piso 3º de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 de febrero de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de marzo de 1996 y 7 de mayo de 1996 respectivamente y la audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la ley concursal se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1996 a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde posteriormente se fije. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/11 Nº 25.867 v. 15/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de AMERICAN RHEA S.A. El síndico designado en autos es el

contador Fabián Rolando Cusini, con domicilio en la calle Cerrito Nº 228 Piso 3ro. "C" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de diciembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 21 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 3 de abril de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a los directores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/11 Nº 6825 v. 15/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, sito en Avenida Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco día que en autos "WAJSBRUT MARCELO ADRIAN s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 66.739/95" se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del Sr. MARCELO ADRIAN WAJSBRUT, que el síndico designado es el Dr. Oscar Emilio Esperón, con domicilio en la calle Montevideo 708, Piso 7º, Oficina "38" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 27 de noviembre de 1995. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 12 de febrero de 1996 y el reglado por el art. 39 de la Ley 24.522 el día 25 de marzo de 1996. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa prevista por el art. 14, inc. 10º de la ley 24.522 la del día 31 de mayo de 1996 a las 8:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con presencia del Juez, el Secretario, el Deudor y los Acreedores que deseen concurrir. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 L.C. en el diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 6/11 Nº 6707 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Secretaría Nº 51 de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Av. Callao 635 piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "FABRIPAN S.A.", con domicilio legal en Av. Rivadavia 9858, piso 8º "F", Capital Federal, expediente 20.290, siendo el síndico designado contador Ruben Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11, departamento "I", Capital Federal, fijándose el día 4 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación; fíjanse los días 19 de febrero y 1 de abril de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal. Se fija para la audiencia informativa del art. 45 de la L.C. el 7 de junio de 1996 a las 8 horas. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 8/11 Nº 25.696 v. 14/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de HORACIO VICTOR MUÑOZ CABRERA. Síndico: Laura Britti, con domicilio constituido en Paraná 467, 7mo. "26", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 9/11 Nº 6826 v. 15/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/11/95 - Vence: 10/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	5	Marcela L. Alessandro	05/10/95	RASO NIDIA HAYDEE DE GARCIA	48.201
2		Gabriela Paradiso Fabbri	30/10/95	MARIA LUISA TREFILETTI DE FOTI	25.591
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06/10/95	SANTOS AGUSTIN SBROLLINI	25.552
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	24/10/95	OSCAR TRONCOSO	25.609
3		Marcela L. Alessandro	26/10/95	BALBINO BARRIOS	48.191
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26/10/95	RICARDO ANTONIO CRESSATTI	25.553
5		Eduardo Antonio Collazo	23/10/95	HUGO FERNANDO ACCINELLI	25.624
14		Eduardo Daniel Gottardi	15/09/95	JUANA ANGELA DIAZ	25.578
16		Luis Pedro Fasanelli	24/10/95	EMILIO LARDIES GONZALEZ	25.563
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17/10/95	AMERICA ARGENTINA MATTA	25.589
30	UNICA	Santiago González Balcarce	09/10/95	ADOLFO GOLDENBERG	25.610
32	UNICA	José Benito Fajre	10/10/95	GUILLERMO MARCELO RIERA	25.595
36	UNICA	Guillermo Valentini	24/10/95	MARIA CARMEN VILLEGAS	25.562
37	UNICA	Gustavo Daniele	24/10/95	JOSE BENITO GARCIA	25.559
37	UNICA	Gustavo Daniele	27/10/95	JUAN RAUL PASTOR	25.631
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27/10/95	RICARDO DEGREGORIO	25.565
41	UNICA	José Antonio Charlín	13/10/95	PEDRO ASTRAY	25.548
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	15/10/95	MAGDALENA AMPARO LAMBRUSCHINI	48.234
45		Marisa S. Sorini	23/10/95	SARA ZULMA TERSSE	25.620
45	UNICA	Marisa S. Sorini	23/10/95	ROSARIO SOLIÑO	25.567
45	79	Virginia Simari de Landó	26/10/95	GERMAN LOPEZ	25.550
45		Marisa S. Sorini	31/10/95	JOSE PONTON	25.575
46	UNICA	María del Carmen Kelly	19/10/95	LIA EMMA MERMOZ DE BOULLOSA	25.602
46	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/10/95	CARMEN PEREIRA DE JOULIE	25.601
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/10/95	COSTA ZORAIDA JOSEFA o COSTA CHIANA ZORAIDA JOSEFA	48.232
49		Virginia Simari de Landó	20/10/95	MORRO AMELIA	25.568
50		Juan C. Insúa	18/10/95	MARIA FRANCISCA MASSA	25.619
54		Paula I. Stanislavsky	30/10/95	EDUARDO JAVIER BACELAR	25.557
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/10/95	CARLOS FERNANDEZ	25.614
55	UNICA	Olga María Schelotto	27/10/95	EDGARDO GERMAN MENCHACA	48.169
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	24/10/95	NELIDA GEORGINA PETRONILA BIANCARDI	25.572
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/10/95	JUAN VICENTE DIAZ	25.603
60	90	María Delia E. de Osores	04/10/95	MARIA LABANDEIRA	48.287
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13/10/95	MARIA PANSINI	25.611
61		Eduardo José Gorris	20/10/95	LASBISTES PURA ALICIA	25.612
63		Jorge E. Beade	26/10/95	RAMON GONZALEZ ANTON	25.558
66		Juan José Caprín	20/10/95	GERSI ROBERTO OCAMPOS	48.222
66		Juan José Caprín	25/10/95	HECTOR ANTONIO D'ALBANO	25.566
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12/10/95	ADELA FRANK	25.646
67		Julio M. A. Ramos Varde	27/10/95	MARIA IRENE MANSUR	25.549
71	UNICA	Susana A. Nóvile	25/10/95	MARIA CLARA SIMONOVICH	48.161
72	UNICA	Daniel H. Russo	27/10/95	LUIS JUAN FRACAS	25.594
73	103	Dolores Miguens	24/10/95	CARLOS OSCAR MASCOTENA	48.195
75	UNICA	María Inés Lezama	18/10/95	ADOLFO GRABARNIK	25.638
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	25/10/95	ELSA VERDE	25.569
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/10/95	CARLOS ALBERTO MAIZTEGUI	25.605
91		Alberto Ugarte	25/10/95	EZEQUIEL GONZALEZ ALONSO	25.584
91	UNICA	Alberto Ugarte	31/10/95	JUAN BAUTISTA CASCARDI	48.290
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29/06/95	PEDRO CARLOS HERRERA	25.637
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29/06/95	CLEMENTINA DE BRITO DE HERRERA	25.636
97		Guillermo C. Mercado	27/10/95	VELIA CELESTINA JUANA FIGINI	48.153
100	UNICA	María Cristina Battaini	02/10/95	CLEMENTINA LENCE	25.606
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	24/10/95	JOSE ESCOTE GAVARRA	25.596
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26/10/95	ENRIQUE ANTONIO DE ANDREA	25.576
103	UNICA	Luis José Carballido	19/10/95	OSCAR BERNARDO BILBAO	25.588
103	UNICA	Luis José Carballido	31/10/95	CARLOS EDUARDO NARVAIZ	25.577
103	UNICA	Luis José Carballido	31/10/95	ELENA SUSANA ALMEIDA viuda de TIESI	48.218

e. 8/11 Nº 209 v. 10/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/95 - Vence: 13/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	30/10/1995	FERNANDO LUIS MAXIMO RICCIARDI	48.447
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/10/1995	ALBERTO ESPER	25.749
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	25/10/1995	CARMINE TIRRI	25.766
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/10/1995	BERTA ELMAN DE TÜTZER	25.656
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	20/10/1995	TERESA BIGNAMI, vda. de TERRABUSI	25.684
17		Raquel Elena Rizzo	13/07/1995	MARIA EPIFANIA ACEVEDO	25.723
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/10/1995	EMMA EUGENIA SPINELLI	25.680
20		Celia Angeles Pérez	12/10/1995	JUAN SURVILA	25.698
22	UNICA	Fernando L. Spano	30/10/1995	LUCIA D'AMICO	25.670
27	UNICA	Roberto Parrilli	19/10/1995	ROSA MARTINEZ	25.760
27	UNICA	Roberto Parrilli	25/10/1995	NORY TEHODY MOLINA	48.452
27	UNICA	Roberto Parrilli	27/10/1995	ANDRES RODRIGUEZ MIRANDA, ELENA MAGDALENA ORSINI y JORGELINA RODRIGUEZ MIRANDA	48.364
30	UNICA	Santiago González Balcarce	29/09/1995	ANGELA DEL CARMEN FRIAS	25.712
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/09/1995	JUAN MIGUEL CLEMENTE	25.732
37	UNICA	Gustavo Daniele		JOSE LUIS IGLESIAS	25.720
41	UNICA	José Antonio Charlín	30/10/1995	ROBERTO HUALDE y ANGELICA GONZALEZ	25.702
42	UNICA	María Elena Ucar	18/10/1995	DARIA ITALIA LEAL	25.709
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	31/10/1995	MARIA ESTHER FERNANDEZ	25.697
46	76	María del Carmen Kelly	01/11/1995	OSCAR FEDERICO ALVAREZ	48.327
48	UNICA	Ana María Himschoot	04/10/1995	ERMELINDA ANDREOTTI o ANDREOTTI BERNASCONI	25.761
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/10/1995	FERNANDO MARIO SACCONE	25.661
49		Virginia Simari de Landó	24/10/1995	ALBERTO JORGE MAFFEY	25.731
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/10/1995	OSCAR CARLOS EUGENIO BESSO	48.332
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	30/10/1995	AMALIA MOLINELLI	25.677
52		Silvia N. de Pinto	27/10/1995	CORRAL GONZALEZ VALENTIN y LOLO HERMINIA	48.755
60		María Delia E. de Osores	19/10/1995	VICTOR RUDNIZKY	25.748
61		Eduardo José Gorris	26/10/1995	CARMEN CONSUELO FERNANDEZ	25.691
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/10/1995	PILAR SOUTO y ALBERTO VAZQUEZ	48.426
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/10/1995	DESIDERIO EIROA y JOSE ROQUE EIROA MOURIN	25.708
62		Mirta Lucía Alchini	24/10/1995	GOLDCHER JOSE	25.733
63	UNICA	Jorge E. Beade	27/09/1995	FRANCISCA ANA LUNA y FRANCISCO AVELLA	25.666
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11/07/1995	VIRGILIO CARLOS ZALA	25.721
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11/07/1995	LUCIA SOSA	25.722
67		Julio M. A. Ramos Varde	23/10/1995	HEBE IRMA CALVINO	25.715
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	24/10/1995	MANUELA FREITAS PELOURO y ROGELIO FREITAS	25.667
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	24/10/1995	NOEMI CEPEDA	25.665
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	18/10/1995	CARMEN MORENO	25.685
72	UNICA	Daniel H. Russo	03/10/1995	APOSTOLOS CONTOURIS y CAROLINA ULLUA	25.750
72		Daniel H. Russo	25/10/1995	LOPEZ JOAQUIN ABELARDO	25.690
73	UNICA	Dolores Miguens	21/09/1995	MARIA FULCO DE COLODRO	25.742
73	UNICA	Dolores Miguens	26/10/1995	AURELIO ARMANDO PAGANI	25.719
75		María Inés Lezama	05/06/1995	JOSE PIRRO	25.718
78		Isabel E. Núñez	29/09/1995	AMALIA ELSA GALIMBERTI	48.371
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/1995	RAMIREZ NORBERTO OSCAR	25.730
89		Damián Ignacio Font	25/10/1995	ANA MARIA GUBERNIEVICZ	25.725
89	UNICA	Damián Ignacio Font	31/10/1995	HAYDEE TERESA SOFIA DE LA FUENTE	48.333
91	UNICA	Alberto Ugarte	31/10/1995	ROSAURA REBECA GARCIA	25.727
93		Marta Susana M. Gastaldi	31/10/1995	LUISA FOLIA	25.736
93		Marta Susana M. Gastaldi	31/10/1995	ENRIQUE DANTE HUMBERTO BERTIERI	25.687
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31/10/1995	OSCAR BAUTISTA PRIETO	25.716
95		Fernando P. Christello	01/11/1995	MARTHA TROZZOLI	25.668
98	UNICA	José Luis González	29/09/1995	RAMONA MAURICIA BUSTOS	48.372
99	UNICA	Marta N. Coccia	23/10/1995	JOSE GOMEZ y ASUNCION RAMOS VIUDA DE GOMEZ	25.726
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	01/11/1995	ANA ULLMANN DE LEFFEL	25.692
103	UNICA	Luis José Carballido	01/11/1995	FERNANDO SISCA	25.752
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/10/1995	ARNOLDO LUIS TREGLIA	25.700
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/10/1995	TELMA LUCIA GIASE	25.703
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	25/10/1995	ROBERTO CAZAUX	25.705
109		María C. Bourgés Capurro	30/10/1995	ESTHER TERESITA RODRIGUEZ IZQUIERDO BROWN	25.735
109		María C. Bourgés Capurro	31/10/1995	HAYDEE BRIGIDA SACCO	25.671
110		María Clara Lagache	27/09/1995	SOFIA TERESA TAMBASCO	25.699

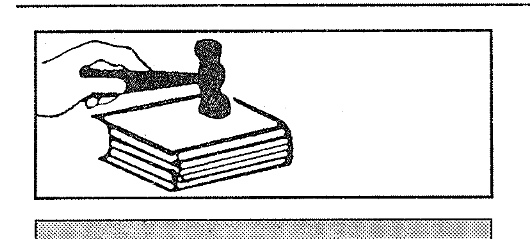
e. 9/11 Nº 210 v. 13/11/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Doctor Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. c/ AMARU DANIEL ALFREDO y Otras s/ Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 52.420/93, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 15 de noviembre de 1995 a las 9.45 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el inmueble hipotecado ubicado en la calle Tejedor Nº 135, entre Senillosa y Doblas, Capital, es una casa de planta baja con desniveles y habitaciones en la parte del fondo de la terraza de aprox. 290 m^2 cubiertos, que se compone de: living en 3 desniveles, escritorio, pasillo de circulación, toilette, patio de invierno cubierto, 2 dormitorios (uno de ellos en suite con vestidor), otro baño, cocina, comedor diario, patio con parrilla y pileta chica de plástico y en la terraza un lavadero y 2 habitaciones de servicio y un baño, garage y línea telefónica. Edificado sobre terreno de 8,64 mts. de frente al S.; costado E. 33,83 mts.; costado O. 33,90 mts. y en el contrafrente 8,64 mts. encerrando una superficie de 292,58 mts^2 (Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Mza. 123, parcela 27b). Se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Alfredo Amarú en calidad de propietario con su cónyuge e hijos. Registra las siguientes deudas: a M.C.B.A. al 10/4/95 $ 3.403,21; a O.S.N. al 25/4/95 la suma de $ 390,74; y a Aguas Argentinas al 11/4/95 $ 288,36. Exhibición: Los días 10, 13 y 14 de noviembre de 1995 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.840,26 (Val. fiscal). Seña 30 %, Comisión 4 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.670 v. 10/11/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 comunica por dos días en autos "FENANDEZ OCAMPO MANUEL ALFREDO c/ ARECHAVALETA DE STEGMAN ERNESTINA MARIA, s/ Cobro de Sumas de dinero" expte. Nº 86.187/91, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 28 de noviembre de 1995, a las 11,30 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble sujeto a la Ley de Propiedad Horizontal, designado como Unidad Funcional Nº 93, ubicado en el 9º piso del edificio Avenida Alvear Nº 1759/61/65/73/77/79, entre Av. Callao y Rodriguez Peña, de esta Capital. Dicha U.F. se individualiza como Depto. "D", tiene entrada de uso común por Av. Alvear 1773, y posee una superficie propia en su planta de 220,68 m^2 y en el sótano 4,41 m^2, totalizando 225,09 m^2 de superficie, correspondiéndole un Porcentual de 2,20 %. Designación Catastral: Circ. 20, Sección 7, Manz. 11, Parcela 3g.- Se trata de un Depto. que consta de hall recibidor, toilette, living, escritorio, 3 dormitorios, hall íntimo, 2 baños principales, comedor, cocina, antecocina, 2 habitaciones de servicio y 1 baño de servicio; correspondiéndole un espacio guardacoche en el garage. Desocupado. Visitar de 15 a 16 horas, en días hábiles, desde el 15 al 27 de noviembre inclusive. Dicha Unidad adeuda: por Impto. Municipal $ 6.195,64 al 6/4/95 s/fs. 448, por Aguas Argentinas $ 1.699,13 al 3/5/95 s/fs. 449, y por OSN $ 162,66 al 27/4/95 s/fs. 450/451, los que se hallan sujetos a los reajustes de práctica, quedando el pago de los mismos a cargo del comprador. Remate al contado y mejor postor. Base $ 150.000, Seña 30 %; Comisión 3 %.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 9/11 Nº 48.558 v. 10/11/95

Nº 49

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría a carga de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714, 7º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COBE JOSE c/ HIDRA-LONG S.R.L. - s/ Ejec. Hipot." Expte.: 61.486/94, que el martillero Roque Mastrandrea rematará el día 15 de noviembre de 1995, a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle 20 de Septiembre 3437, entre las calles Guido Spano y Castro Barros, del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble consta de: Un edificio de dos plantas, transformado en fábrica con oficinas, baños y vestuarios, conformando una superficie aproximada de 1800 m^2 que da sobre calle asfaltada, edificada sobre dos lotes de frente, con entrada para camiones. La venta se realiza ad-corpus y en el estado que se encuentra y se halla ocupado por la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ.: I - Secc.: P Manzana: 57 - Parcelas 17-18 - Lotes: 3 - 4. Matrícula 30.220 - Partida (025) 38237/8. Deudas: Rentas: $ 17.595,71 a Fº 106/107 (21/6/95) - O.S.N./ A.A.: 795,34 a Fº 124/125. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,5 %; todo al contado en el acto del remate. Base: $ 310.000. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el artic. 133 del C.P.- Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Juan C. Insúa, secretario p.a.c.

e. 9/11 Nº 48.680 v. 10/11/95

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "CONCI JOSE LUIS y Otro c/ RODRIGO MYRIAM GLADYS s/ Ejec. Expte. 68.242/94" que el Martillero Hermán Blitz Katz rematará el 22 noviembre 1995, a las 9 hs., en Talcahuano 479 Capital, una finca ubicada en la calle Remedios 3084/86 s/ José Martí y Quirno de esta Capital, cuyo terreno mide: 8,66 Fte. al N., 26,95 Fdo. al E., 27,15 costado O.; 8,67 ms. de c/fte. S.; linda por su Fte. c/ calle Remedios, por el O. c/ lote 237 por el E. c/ Lote 235 y por el S. c/ parte Lote 238. Nom. Cat. Circ. 5 Sec. 48 Manz. 18 Parc. 10 Matric. 5-13.390. Deudas: Municipal al 24/5/95 $ 658,13; OSN. al 24/5/95 $ 112,56; A. Arg. al 26/10/95 $ 466,05 Base U$S 46.670. Seña 30 % Comisión 3 % efectivo. Saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna Art. 580 C. Procesal. Según informe del Martillero el inmueble está ocupado por la demandada; consta de garage, local, patio dependencia y cocina en P.B.; la P. Alta se encuentra en construcción; dispone de servicio de T.E.; exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. Existiendo parte nuevas en construcción, en el supuesto caso de corresponder el IVA dicho tributo será a cargo del comprador quién deberá asumir su responsabilidad en el momento de quedar perfeccionada la venta. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.676 v. 10/11/95

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MILAZZO, ANTONIO c/ CAPPARELLI, MARIO OSCAR y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 76.801/93), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 16 de noviembre 1995, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Localidad y Partido de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires, consistente en un lote de terreno con frente a la calle 7, número 543, entre calles 17 y 18. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manzana 153; Parcela 22; Partida 20.856. Superficie del Terreno: 400 m^2. Según constatación de fs. 106/107, hay una casa de material, que lleva el número 543 de la calle 7. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Deudas: Municipales: (fs. 57) al 31/5/94; Inmobiliario: (fs. 54) al 4/4/94. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 15.000. Seña 10 %. Comisión 1,5 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y ccs. del Código Procesal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 14 y 15 de noviembre 1995, de 12,30 a 14,30 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.669 v. 10/11/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Parody, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB, Capital, comunica por dos días en autos "PAZ MARTA c/ LUNA PAZ ALICIA CELIA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 60702-94), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf 642-0493) rematará el día 15 de noviembre de 1995 a las 10,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el cien por ciento del inmueble, de exclusiva propiedad de la demandada, sito en la Avenida Rivadavia Nº 4668/70/74 esquina al Pasaje El Maestro Nº 5/7/9/11/13/15, piso 11º Unidad Funcional Nº 101 (identificada internamente como Departamento "3"), con entrada común por El Maestro 5, de la Capital Federal; Matrícula: FR 6-11669/101, cuya superficie total según títulos es de 134,50 m2; Porcentual: 2,27%; ad corpus. Se trata de un departamento ocupado por la propietaria-demandada y sus 3 hijos, ubicado al frente, muy luminoso y en excelente estado, cuenta con 2 entradas (principal, con palier privado, y de servicio), calefacción central por losa radiante, 1 línea telefónica (con medida de no innovar dispuesta en autos) y consta de hall, living comedor, en forma de "L" con salida al balcón y ventana sobre la Av. Rivadavia; 3 dormitorios al frente sobre El Maestro (uno con vestidor y otro en suite con baño completo y ventana balcón); 2 pasos interiores (todos los ambientes precitados con pisos alfombrados, paredes empapeladas y muchos placares); Baño completo; Cocina Office, dividida con una mampara y una despensa en el comedor diario; Lavadero, con cerramiento; Habitación y baño de servicio. El edificio tiene 15 pisos, 4 ascensores y servicio de seguridad las 24 horas y se halla a menos de 100 m del Parque Rivadavia y a 2 cuadras de la estación del Subte A. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica; OSN al 3/7/95: $ 78,37 (fs. 88); Municipales al 26-4-95: $ 1.961,72 (fs. 80); Aguas Argentinas S.A. al 24-4-95: $ 321,02 (fs. 79); Expensas comunes al 30-4-95: $ 13.837. (fs. 66); Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 88.428; Seña: 30%; Comisión: 3%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador, deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 10, 13 y 14 de noviembre de 1995 de 12 a 14,30 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto del remate.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Eduardo Parody, secretario.

e. 9/11 Nº 48.808 v. 10/11/95

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra ROLDAN VICTOR SEGUNDO sobre Ejecución hipotecaria". Expte. Nº 64.773, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 14 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle 125 Nº 1770 entre las calles Nº 11 y 12 de la localidad y Partido de Berisso Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. K, Manz. 526, Parc. 27, Partida 19.848. Matrícula 10.000. Superficie total del Terreno: 468,80. Se trata de una propiedad tipo chalet de una planta de construcción de aprox. 12 años tejas francesas y que cuenta con: entrada de vehículos, jardín al frente; garage, living-comedor; cocina-comedor; tres dormitorios; baño; patio y jardín al fondo. Su estado físico exterior es bueno. Según consta en autos, se encuentra deshabitada. Según contrato de mutuo: "La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble entregando las llaves al Juzgado dentro del plazo de 10 días de celebrado el remate" Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, Ad Corpus, Base: U$S 18.750. En caso de no haber postor se rematará luego de media hora sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de noviembre en el horario de 16 a 18 hs. Adeuda: a O.S.B.A.: $ 1.098.35 al 01-6-95, a fs. 48; O.S.N. informó que no cuenta la propiedad con servicios prestados por esa empresa; a fs. 64/66 adeuda a Rentas: $ 1.017,96; y $ 1.136. (fs. 44) al Municipio de Berisso informado al 29/5/95.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 9/11 Nº 48.859 v. 10/11/95

Nº 97

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS YERBAL 1091/95 c/ REYES MANUELA SOCORRO s/ Ejec. Expte. 79.931/92" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 23 noviembre 1995, 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, bajo régimen P.H., la Unidad Funcional Nº 4 Piso 1º (Depto. Letra "B") del inmueble ubicado en la calle Yerbal 1091/95 Esq. Espinosa de esta Capital; Sup. total 47 ms. 59 $dec.^2$ Porcentual 4,98 % Nom. Cat. Circ. 5 Sec. 57 Manz. 101 Parc. 2 c. Dominio Matríc. 5-903/4 (Ad-Corpus). Deudas: OSN. al 9/10/95 $ 356,15; A. Arg. $ 157,40 al 9/10/95 Municipal $ 792,88 al 9/10/95 Expensas $ 21.940,97 al 1/9/95. Base $ 24.500.- Seña 30 % Comisión 1,5 % efectivo. Saldo de precio conf. Art. 580 C. Proc. Se encuentra la unidad en estado de abandono y deshabitada; consta de living comedor, cocina, baño, un dormitorio c/ placard, balcón a la calle. Exhibición 20 y 21 noviembre 16 a 17 hs. El comprador debe fijar domicilio en Capital.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 9/11 Nº 48.675 v. 10/11/95

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Bartolomé Mitre 718, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "GOLDMAN, ERNESTO TEODORO c/ IVANOFF, ANIBAL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 67.091/94), que el martillero Horacio Héctor García, rematará el día 16 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", una finca sita en la Zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle Charlone Nº 1992, entre las de Holmberg y Avda. Chorroarín, edificada en parte del lote Once de la manzana número Trece, que mide: 8,60 m. de frente al Norte por 12,99 m. de fondo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 49; Manzana 74; Parcela 34; dominio inscripto a nombre de los ejecutados en la Matrícula F.R. 15-17058; Partida Inmobiliaria Nº 0.240.299; conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 2/6 y del título de fs. 57/59 de autos. Según informe de fs. 92/94, el inmueble consta de tres ambientes, baño, cocina, lavadero cubierto y patio, en planta baja y en la parte superior, una pequeña terraza y una habitación; encontrándose el inmueble desocupado y abandonado, conforme surge del mandamiento de constatación que corre agregado a la causa. De acuerdo a lo acordado por las partes en la cláusula octava del contrato de mutuo hipote-

cario de fs. 2/6, el inmueble hipotecado saldrá la venta completamente desocupado. El citado inmueble registra las siguientes deudas: en Aguas Argentinas S.A. al 28/2/1995, desde período 3/93 al período 9/95, $ 175,68 (informe fs. 48); en la M.C.B.A. al 1/3/1995, desde cuota 89/01 hasta cuota 95/01, $ 829,06 (informe fs. 51); y en O.S.N. al 22/3/1995, desde período 5-91 hasta el período 2-93, $ 109,55 (informes fs. 55 y 70). Base: $ 25.000,00.- al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo que deberá abonarse en el acto de la subasta. Se hace saber a los eventuales adquirentes que el saldo de precio de la subasta se deberá depositar con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales, a treinta días, en el supuesto de que no se depositare el saldo de precio dentro de los treinta (30) días de realizada la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados en la causa y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584, Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
José Luis González, secretario.

e. 9/11 Nº 48.686 v. 10/11/95

Nº 99

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 99 Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92 piso 3º, comunica por dos días en el expte. Nº 78.760, s/Ejecución hipotecaria que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 16 de noviembre de 1995 a las 12.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Marconi 4444, de la ciudad de Isidro Casanova, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H, Mza. 128, Parc. 22, ocupado por la demandada y consta de dos plantas funcionando consultorios externos, en P.B sala de espera, seis consultorios, cocina y dos baños, y en pta. alta sala de espera, cuatro habitaciones y baño. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 25 años, sobre un terreno de 10,00 m. de fte. por 30,00 m. de fondo, o sea una sup. total 300 m2. Base $ 35.000 —al contado—. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 215,56 al 21-02-94 (fs. 44), a Aguas Argentinas (fuera de radio) (fs. 54 y 52) y por Imp. Inmob. $ 3.270,24 al 28/02/94 (fs. 72/75). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. Visitar los días 14 y 15 de noviembre de 1995 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 9/11 Nº 25.873 v. 10/11/95

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, Capital Federal), comunica por 3 días, en los autos caratulados "DE PETRIS DE TRUCHERO ONIS ISABEL EFIGINIA c/ SANTANA o SANTANA Y FERREIRO MANUEL y otros s/ Ejecución hipotecaria". Expte. Nº 42.907/91, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematara el día 15 de noviembre de 1995 a las 12,00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 13 y 14 de noviembre de 1995, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en calle Anatole France Nº 3115 entre las de Camino de Cintura y Mariano Santamaría; de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza; Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ.: III; Secc.: M; Mza.: 123; Parcela: 12; Matricula: 50.367. Superficie de terreno s/Títulos 337,50 m2. El inmueble se trata de (s/mandamiento de constatación) un Edificio de Block, multifamiliar y consta, en su frente, de garaje, un gran living comedor al frente, jardín 2 dormitorios, baño, cocina comedor, un patio, una terraza y en el frente de la misma se encuentra un departamento de 2 ambientes, cuarto de planchado y lavadero, terraza libre y parrilla, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Señor Santana y su grupo familiar s/fs. 171/72. Por un pasillo lateral con entrada independiente se accede a 4 departamento tipo casa que convergen todos al pasillo antes detallado, con entrada individual (aunque el edificio no esta subdividido). Cada departamento posee un patio con toldo de aluminio revatible, un gran ambiente, baño completo, pequeña cocina completa, todo en buen estado de uso y conservación. No pagan expensas, por no haber gastos comunes. Ocupados por presuntos inquilinos, todo ellos s/fs. 171/174/175. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, s/fs. 55/56/57 y 58. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 61.699,00 fs. 180. Seña: 25% fs. 308. Comisión: 3% y sellado de ley a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Todo ello dentro del quinto día de realizada la subasta (art. 564 de Cód. Procesal). Sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá dentro del quinto día, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja expresa constancia que no se admite la compra en comisión, ni corresponde decretar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inciso 7º del C.P.C.C.) fs. 177 vta. Adeuda: Municipalidad: s/fs. 144 $ 1.116,73 al 13/03/95. O.S.N. s/fs. 152 $ 970,16 al 10/04/95. Rentas: s/fs. 156 $ 6.296,11 al 31/05/95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días y en el diario Clarín (fs. 308).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 9/11 Nº 48.077 v. 13/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, p. 3º, Cap., comunica por dos días en autos: "DALAMA OTERO, JOSE s/Quiebra", Expte. 57.914, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 15 de noviembre de 1995, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 1, planta baja, de la calle Palpa Nos. 3254/3256/3258, Capital (matrícula 17-12363/1) con una superficie total de 85,83 m2. Porcentual: 21,73 %. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y pequeño patio descubierto. Se encuentra ocupada por el fallido y su familia. Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial alguna. La unidad registra las siguientes deudas: $ 595,60 por imp. municipales al 20.12.94; $ 314,78 por O.S.N. Exhibición: días hábiles en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.674 v. 10/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la Capital Federal, hace saber en los autos "NOBLEX ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" que por resolución del día 24.10.95 se declaró la apertura del concurso preventivo de NOBLEX ARGENTINA S.A. y que han sido designados síndicos los Dres. Juan A. Manfredi (domiciliado en Rivadavia 789 - 5º piso) y Alberto J. Rotenberg (domiciliado en Avda. Córdoba 1336 - piso 7º - of. "20"), ambos de la Capital Federal. Hasta el día 22 de diciembre de 1995 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación (art. 32 y ss., ley 24.522) y las observaciones (art. 34, ley 24.522) en el domicilio del Síndico Dr. Alberto J. Rotenberg. Se hace saber que se han fijado los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996 para que la Sindicatura presente los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 7 de agosto de 1996 a las 8,30 hs., y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/11 Nº 48.555 v. 15/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MONLA, GRACIELA DOLORES s/Ejecutivo", Expte Nº 55771, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el 15 de noviembre de 1995 a las 14,30 hs. en Uruguay 461, piso 1º de Capital, el inmueble sito en Rodríguez Peña 1978, piso 1º Unidad Funcional Nº 4. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec.: 7, Mza. 11, Parc: 15 de Capital. El departamento consta de hall de entrada, living-comedor amplio, contrafrente, pasillo de circulación, dos dormitorios c/placard, baño y cocina completos, lavadero amplio cerrado, con lugar para servicio, baño. Línea telefónica funcionando. Sup. Total: 84,52 m2. Porc. 5,80. En regular estado de uso y conservación por reciclaje inconcluso. Habitan la propietaria Graciela Dolores Monla y su madre Inés Desmery de Monla. Deudas: Expensas $ 8.108,39 al 9/9/94 (fs. 64/65); OSN 343,75 al 27-8-94 (fs. 67); AASA $ 211,85 al 28-8-94 (fs. 59/60); MCBA $ 952,53 al 17/10/94 (fs. 70/72). Base: $ 80.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales el saldo de precio al contado dentro de los 5 días de aprobado el remate (Art. 580 del C.P.C.C.). De no hacerlo en término se le aplicará un interés conforme a las tasas del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a 30 días, tasa vencida capitalizables mensualmente desde la realización del remate y hasta el efectivo pago sin perjuicio de lo dispuesto por el CPCC art. 580 párr. 200 y 584. Exhibición los días: 9 - 10 - 13 / 11/95 de 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/11 Nº 25.872 v. 10/11/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "MULLER CARLOS GUILLERMO c/PASTORIZA JOSE OMAR y Otra s/Ejec." Expte. Nº 59196, que el martillero Ricardo Alonso (Te. 827-2700) rematará el día 15 de noviembre de 1995, a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital Federal, lo siguiente: 33,33 % indiviso. Inmueble sito en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Entre Ríos 2122, cuyas medidas s/título son: 8,66 mts. de frente al NO por 43,30 mts de fondo, con una superficie total de 374 mts. 97 dm. 80 cm2; lindando al NO con calle Entre Ríos, al SE parte lote 9 al NE, lote 1 al SO lote a. Nom. Catastral: Circ. 1, Sec. C, Manz. 182, Parcela 17. Matrícula 67268 de Gral. Pueyrredón (45). Deudas: Rentas a fjs. 58/60; O.S.N. a fjs. 61/64; Municipales a fjs. 65/66. En buen estado de conservación según constatación obrante en autos. Ocupado. Base: $ 27.000,32. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. En dinero en efectivo. Saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna (art. 580 Cód. Proc.) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 13 y 14 de noviembre de 1995 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/11 Nº 25.871 v. 10/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/VIVACQUA, DANIEL MARCELO y otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 55370), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital un automóvil Dominio C-1.477.729 marca Ford tipo sedán 5 puertas, modelo Escort Ghia motor marca Ford Nº KKCA22792, chasis Ford Nº KA82KE-22448 uso privado, año 1990, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 2.514,60. Base: $ 4.468.Seña 30 %, Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior del remate a las 12 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 9/11 Nº 48.682 v. 13/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica por cinco días en autos "PETTY CARLOS ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de bienes (art. 197 y ss. de la Ley 19.551)", Expte. 22032-92, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Arnoldo Jorge Beider (telf. 812-0587 y 642-0493) rematarán el día 22 de noviembre de 1995 a las 13,15 horas en Talcahuano 479, Capital, las 2/6 partes indivisas, pertenecientes al fallido, del inmueble sito en la calle Monroe Nº 1670/74 de la Capital Federal; Matrícula: 16-8968. Se halla ocupado exclusivamente por el Sr. Santiago Lorenzo Bejarano, a título gratuito y sin contrato, quien lo destina a taller de chapa, pintura y mecánica de automotores. El inmueble tiene un solo acceso, por Monroe Nº 1670, a través de un portón metálico de dos hojas y consta de un galpón con piso de cemento alisado, techo metálico a dos aguas con cabriada de hierro, un sector con techo de losa destinado a la cabina de pintura y mecánica, dos baños y en el fondo del lote un sector descubierto, con un pequeño depósito sobre la losa precitada. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 8.059,76; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual y al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 del Cód. Procesal). El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin limitación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, el que deberá ser suscripto por los martilleros con quien efectivamente haya efectuado la oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89), y serán admitidas hasta el 21-11-95 a las 12,00 horas, procediéndose a la apertura de los recibidos en la audiencia pública del mismo día a las 12,30 horas. Exhibición: 16, 17 y 20 de noviembre de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 9/11 Nº 48.578 v. 15/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda y Secretaría Nº 42 del suscripto Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por dos días en los autos caratulados: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/INSTITUTO PROPULSOR S.A. s/Medidas cautelares, Expediente Nro. 21.353 —Reservado—", que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará al contado y mejor postor, los bienes inventariados a fs. 1190/1201, entre otros: Aire acondicionadores, ventiladores, estufas, máquinas de escribir, calculadoras, ficheros, percheros, estanterías, teléfonos y central telefónica, mesas para máquinas de escribir, escritorios, sillas, estanterías, sillones, etc., el día 22 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas, en la calle Moreno 1252 Piso 2º Capital, lugar donde se exhibirán los días 20 y

21 de noviembre de 1995 de 10,30 a 13 horas. Se entregará a los interesados catálogo con el loteo respectivo en el lugar de la exhibición o en las oficinas del Martillero calle Cerrito 228, piso 9° 31 de 16 a 18 horas, Tel. 382-2604. Encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos algunos, vendiéndose en subasta en el estado que se encuentran. El retiro, desarme y traslado de los mismos y entrega se efectuará los días 23 y 24 de noviembre en la forma y horarios a fijarse al finalizar la subasta, como lo determine el martillero interviniente, y los gastos que ello ocasione correrán por cuenta del adquirente. La venta es sin base. Comisión 10 % más IVA a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Los adquirentes deberán identificarse y fijar sus domicilios en el radio de la Capital Federal. Los edictos de Ley se publicarán por el término indicado en los Diarios Boletín Oficial y El Cronista Comercial. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 1° días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cinco.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/11 N° 48.681 v. 10/11/95

N° 25

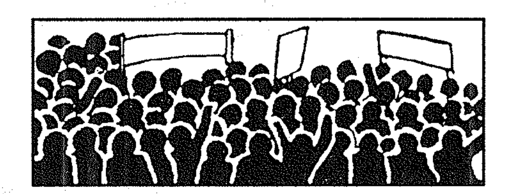
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 del Dr. Miguel Angel Carchio, con sede en la calle Talcahuano N° 550 - Ps 8° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "FLEISCHER DE VOLOSIN RAQUEL c/OKS ENRIQUE FELIX s/Ejecutivo, (Expediente N° 23.023) que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 14 de noviembre de 1995 a las 12,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Capital los siguientes inmuebles oficinas ubicadas en la calle Uruguay N° 654/6, Piso 4to. Unidades N° 36 y 37, respectivamente las que serán exhibidas los días 9, 10 y 13 de noviembre de 1995 en el horario de 13,00 a 15,00 horas respectivamente, y que se identifican de la siguiente manera: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 33; Parcela 36, Sus matrículas son: 14-2540/36 y 14-2540/37 respectivamente, siendo su metraje para cada una de ellas 16,91 m2. Sus deudas son: Para la unidad N° 36: Aguas Argentinas (Fs. 24 al 2-9-1994) $ 64,35; Expensas (Fs. 28 al 10 de septiembre de 1994) $ 597,10 más $ 78,78 en concepto de punitorios, o sea $ 675,88 O.S.N. (al 20 de septiembre de 1994 $ 66,29; y Municipalidad (Direcc. Gral. de Rentas) Fs. 41 al 12-8-94 $ 172,78. Para la Unidad N° 37 Aguas Argentinas al 2-9-94 $ 64,35; Expensas al 10-9-94 $ 597,10 más $ 78,78 en concepto de punitorios o sea $ 675,88 O.S.N. al 20-9-94 $ 66,29; y Municipalidad (Direcc. Gral. de Rentas) Fs. 42 al 5-8-94 $ 163,80. Conste que las oficinas se encuentran ocupadas por el demandado de autos Sr. OKS. Base: $ 12.750,00 por cada una de las unidades; Seña: $ 30 %. Comisión: 3 % e IVA sobre la misma. Conste que los eventuales compradores deberán integrar el saldo de precio en autos, dentro del quinto día de Notificación por Ministerio de Ley del auto aprobatorio de la Subasta, que la no integración oportuna del saldo, de precio, sea por causa o no imputable al adquirente, o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para depósitos a plazo fijo por 30 días (tasa pasiva) a partir de la fecha del remate; sin perjuicio de la aplicación en su caso de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (Art. 580 C.P.C.). Se hace saber igualmente que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental como consecuencia de la enagenación forzosa por parte del eventual adquirente. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado en la jurisdicción de Capital Federal bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/11 N° 48.633 v. 10/11/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 42, a cargo de la Dra. Elsa Porta, Secretaría Unica de la Dra. Irene Graciela Demitoli, comunica por tres días en autos: "MURILLO DAVILA, JUSTINO WILLY c/ SALEM, OSCAR ALBERTO s/ Despido", Expte. N° 36.021/88, que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el 15 de noviembre de 1995, a las 10.30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primero 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 10, del 6° piso, Letra "A", del inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz Nros 2702/04 esq. Pedro I. Rivera Nros 2503/07/09/15, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 104,86 m^2 y un porcentual del 2,90 %; la Unidad Complementaria XIX que tiene una superficie de 1,89 m^2 y un porcentual del 0,05 %; la Unidad Complementaria planta sótano y planta baja, con una superficie total de 361,28 m^2 y un porcentual del 6,94 %, con respecto a la 1/30 ava parte indivisa; y la Unidad Complementaria II de planta baja, con una superficie total de 189,28 m^2 y un porcentual del 3,63 % con respecto a la 1/30 ava parte indivisa. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 41, Manzana 143, Parcela 19 A. Matrícula: 16-47316/10. Título de propiedad agregado en autos a fs. 94/104. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia, obrante a fs. 201, el departamento se encuentra en perfecto estado de conservación y posee living, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, 1 toilette, balcón y teléfono, ocupado por el Sr. Oscar A. Salem, su esposa y 2 hijos menores. La propiedad podrá ser visitada los días 13 y 14 de noviembre de 1995, de 10 a 12 hs. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 198, al 13/3/95, $ 95,31. Obras Sanitarias de la Nación, fs. 215, al 23/3/95, Pesos 885,54. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 208/209, al 15/3/95, Pesos 4.337,89. Consorcio, fs. 217, deuda por expensas al 15/5/95, $ 2.211,- Base: $ 31.514,39 (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 205). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.
e. 8/11 N° 48.477 v. 10/11/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO VECINALISTA TRADICION Y CONDUCTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Heriberto Saavedra, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO VECINALISTA TRADICION Y CONDUCTA s/Solicita reconocimiento distrito Capital Federal", Expte. Nro. 453.910, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 26 de octubre de 1995. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, y restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, el símbolo adoptado por la agrupación de autos, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38, ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría —Juez Federal—". Descripción del símbolo: dos círculos de color azul, uno fino que encierra a todo el logo y otro central; y entre los dos un fondo color blanco, destacándose en el fondo una estrella brillante compuesta de diez puntas de color amarillo y encerrada en el círculo central azul se destaca una cruz de color rojo muy vivo, abroquelando a todo el conjunto del dibujo, el nombre partidario PARTIDO VECINALISTA TRADICION Y CONDUCTA con más el lema capitalinos y federales, todo por la parte de afuera.
Buenos Aires, ... de octubre de 1993.
Gustavo A González Hardoy, prosecretario electoral.
e. 9/11 N° 6831 v. 13/11/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora